

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

RECUERDOS DE UN NIÑO

LA NOCHE DE SAN DANIEL

«¿Quién creará que este castigo infligido a un niño, recibido a los ocho años de mano de una joven de treinta, ha decidido de mis gustos, de mis deseos, de mis pasiones, de mi mismo, para todo el resto de la vida, y ello en sentido contrario al que debía naturalmente ser seguido?»

Rousseau: «Confesiones». Parte primera. Lib. I.

Cuanto voy a decir carece de interés. Sin embargo, sirve para comprobar una vez más que las primeras impresiones recibidas en la infancia deciden de toda una vida, y que esta consideración debe bastar para procurar a toda costa alejar al niño de maestros dogmáticos, de educadores partidistas y, primordialmente, de todas aquellas personas y espectáculos que puedan sembrar en su espíritu los gérmenes de la superstición, del miedo, del vicio y de todos los defectos que imposibilitan el desenvolvimiento de las aptitudes humanas.

Contaba quien esto escribe seis años cuando ocurrieron en Madrid los sangrientos sucesos de la famosa «noche de San Daniel». Basta esta advertencia para que no espere el lector datos nuevos ni detalles interesantes del inicuo atropello gubernamental. Seis años son muy poco tiempo para que el cerebro pueda discernir causas y efectos; pero en esos seis años las impresiones que se reciben deciden del porvenir y de toda una personalidad. Es preciso, por tanto, saber cómo piensan los niños, y no es jamás ocioso escuchar los relatos de los viejos cuando nos hablan de su niñez, sobre todo cuando lo hacen con absoluta sinceridad. Por algo los lectores conceden tanta preferencia a la primera parte de todas las Memorias, desde las de Rousseau y madama Roland, hasta las del conde de Romanones.

Recuerdo perfectamente que en mi casa todos eran, por aquellos años de triste memoria, monárquicos acérrimos y un tanto fanáticos. Era mi padre hermano mayor de la Cofradía de la Virgen del Tránsito, a cuya imagen se daba culto en la iglesia de San Cayetano. No solamente asistíamos a todas las novenas de aquella iglesia, que aun no era parroquia, sino que en mi casa se celebraban juntas de cofrades, que mi genitor presidía sentado ante una mesa, en que había un crucifijo y dos candeleros con velas encendidas. Las palmas de los niños eran las primeras que se colocaban en los balcones el Domingo de Ramos, y no faltábamos jamás allí en donde podíamos presenciar el paso de «la señora» (esta señora era, como se comprenderá, doña Isabel II) o del «príncipe», por quien las gentes mostraban intenso cariño y al cual cuidaba muy bien su madre de exhibir en todas partes, segura de que su contemplación la había de captar adeptos, algo más que su propia y no disimulada desevoltura.

Llegada la noche del 10 de Abril, a cosa de las nueve, salimos mis padres y mis hermanos de nuestra vivienda del número 39 de la calle de Atocha, en donde nací, y apenas habíamos llegado al convento de la Trinidad, convertido ya en ministerio de Fomento y situado en el mismo lugar en que hoy se alza el teatro de Calderón, oímos gritos y silbidos, e inmediatamente vimos pasar a dos guardias civiles a caballo, con los sables desenvainados, a galope tendido y en actitud de dar una carga. No fué menester más para que mi padre, enterado ya del conflicto planteado por el Gobierno de Narváez con los estudiantes, ordenase nuestro regreso a casa, no sin que antes viésemos pasar un grupo, en el cual era conducido un herido, que sangraba por la frente, sin duda a consecuencia de algún sablazo.

Durante toda la noche no cesaron los silbidos, y todo ello fué cuanto pude observar de un modo directo; pero fué lo bastante. De todas mis lecturas de diarios, a pesar de ser éstos ministeriales (yo leía hacia dos años y medio), y de las conversaciones que pude

escuchar, saqué una consecuencia, y fué, a saber: que el Gobierno de Narváez y de la reina tenía enfrente a los hombres de más inteligencia de España, a los estudiantes y a los liberales, y que sus esbirros habían acuchillado y fusilado a los transeúntes indefensos, en nombre del Orden, de la Monarquía y de la Fe. «¿Habrá quien crea lo que voy a decir? Pues es exacto: no hizo falta más para que desde entonces para siempre sintiera antipatía inventible hacia la monarquía, la fe ciega, el orden, que necesita acuchillar niños y prohibir lecturas. Sentí un deseo febril de hojear impresos, de leerlo todo, de enterarme de cuanto hubiera sido llevado a las imprentas. Mi padre, también impresionado, estimuló este noble deseo facilitándome libros y periódicos. Y nos dimos todos en casa con tanto fervor a la grata tarea de disipar nieblas de nuestros cerebros, que a los tres años, antes de ser destronada «la señora», o lo que fuese, ya nadie iba, ni por casualidad, a San Cayetano; todos éramos republicanos decididos. Aquellos guardias ebrios, galopando con los sables desnudos; aquel paisano herido, cuando tal vez era extraño a la algarza, y aquella persecución infame de la noche infamada, decidieron de toda mi vida, como decidió la de Rousseau el castigo de la institutriz. Y fué tal el odio que sentí desde entonces a todos los despotismos, que ya ningún radicalismo me asusta. Ni creo que puede haber en el Universo nada más repugnante que el ejercicio de la tiranía por un soldado desconocedor de la ortografía, como D. Ramón María Narváez, a quien se llamó justamente «Don Espadón», y cuya torpeza culminó con los niños de las narrijas.

He visto en una revista un grabado reproduciendo la Puerta del Sol cuando la noche del 10 de Abril de 1865. En ella aparecen el Buen Suceso y la fuente de la Mariblanca. La documentación es errónea. En 1865 la reforma de la Puerta del Sol se había realizado y la plaza se hallaba como ahora, salvo la substitución de la fuente de ancho pilón y surtidor gallardo, alegre y reidora, por el cajón del «Metro». Se hallaban en ella los mismos cafés, con más el Imperial, en donde no tocó Sarasate, como también se dice en otro artículo, sino Fortuny, genio indisciplinado, que interpretaba admirablemente trozos clásicos, que interrumpía para imitar al asno o al canario, con gran aplauso de una muchedumbre enorme y entusiasta del simpático y genial botomero, tropel que, desbordando del café, ocupaba parte de la plaza.

La Guardia veterana desapareció, y fué, en verdad, lástima, porque, si no hubiera sido utilizada por González Bravo, el «El Guirigay», para acuchillar al pueblo madrileño, hubiera podido ser garantía del verdadero orden, y es seguro que con otra análoga en las calles, con sus facultades y reglamentos, los asaltos a Bancos, comercios y particulares serían mucho menos frecuentes. Porque es hora de decirlo: se confunde demasiado al Pueblo con el hampa, y o se apalea al primero, o se deja impune a la segunda, que ha menester, no de penas de muerte, pero sí del látigo de siete colas.

Han transcurrido muchos años. Parece que fué ayer la trágica noche; pero los déspotas siguen siendo, en todas las naciones, más déspotas y los rebeldes más rebeldes. ¿Quién sabe cuántas otras noches lúgubres y cuántas revoluciones consiguientes tendrán nuestros hijos todavía que contemplar!

ANTONIO ZOZAYA

Unos comentarios del «Times» sobre España

Londres, 9.—En el primero de una serie de artículos, el corresponsal del «Times» en Madrid, hablando de la República española, dice especialmente que, a pesar de

los espinosos problemas que implica el gobierno de una gran nación, los progresos de la República hacia su consolidación están bien de manifiesto en varios aspectos.

«Ante todo—dice—, no existe ninguna oposición organizada contra la República, y las tendencias radicales que se manifestaron en los primeros meses de existencia del nuevo régimen disminuyen gradualmente.

Por otra parte—añade el citado corresponsal—, la República ha encontrado en el Sr. Azaña un verdadero líder, que sabe lo que quiere, está dotado de un gran sentido común y se da cuenta de las realidades.

Finalmente, «El Socialista», órgano del partido socialista, ha moderado su tono violento. Al pasar revista a la obra llevada a cabo durante los doce meses de República, el corresponsal del «Times» menciona especialmente la Constitución «de las más modernas» y califica la concesión del voto a las mujeres «la medida tal vez más revolucionaria de la República».

Termina rindiendo homenaje a las mujeres españolas, que constituyen, al entrar en la vida pública, un elemento estimulante.

LADRONES QUE FRACASAN

Asalto en el rápido de Marsella a Ginebra

Valence, 9.—Cuando el rápido de Marsella a Ginebra entraba en esta estación, dos individuos penetraron en un vagón de primera clase, y pistola en mano obligaron a los cuatro viajeros que en él se hallaban a que les entregaran cuanto llevaban. Los dos ladrones fueron detenidos y encarcelados y han hecho declaraciones completas confesando su delito.

Madame Hanau solicita la libertad provisional

París, 9.—Esta tarde la señora Hanau ha dirigido una demanda al juez de instrucción solicitando su libertad provisional. En dicho documento protesta contra la acusación de que es objeto y hace resaltar, además, que su estado de salud le impide sufrir una detención prolongada. En apoyo de su petición acompaña un certificado facultativo.

La situación en el Ecuador

Se proclama el estado de sitio en el Ecuador. Guayaquil, 9.—El Gobierno del Ecuador, haciendo uso de los poderes excepcionales que le han sido conferidos en vista de la gravedad de la situación, ha hecho proclamar el estado de sitio en todo el país y se prepara a combatir a los revolucionarios. Las fuerzas gubernamentales están en el fuerte de Punta Pietra. Guayaquil, 9.—Después de la proclamación del estado de sitio las fuerzas gubernamentales han entrado hoy en el fuerte de Punta Pietra, expulsando de allí a los rebeldes. El jefe de éstos, Hedefonso Mendoza, ha huido, y parece que se ha refugiado en la provincia septentrional de Manabí, con ánimo de proseguir la sublevación.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Tila. «Esto de los «atracos», según parece, a muchos cavernícolas les enfurece!...

«No diré yo que el caso sea de risa; pero yo no me asusto con tanta prisal!...

«Ni cajo a grandes voces para aquellos que a un Banco roban la Caja!

«Yo condono los hechos de tal «callbre»; pero pienso, con mente mucho más libre,

que también, y podría citar ejemplos, se han cogido pistolas en varios templos!

«Para «atracar» al régimen republicano, velan las sacristías pistola en mano!

«Y cuando a Las Martas prendió el Gobierno, fué el tono en las derechas mucho más tierno!

«Basta, pues, de histerismos en casos tales y de pedir sanciones excepcionales!

«La sociedad por esto no está intranquila!... ¡Conque calma, amiguitos, y a tomar tila!...

«Después de todo, el caso que aquí comento no causó ni un herido ni fué cruelto!...

«Y en cualesquiera mitin que da Gil Robles, hay, lector, por lo menos, víctimas dobles!

LUIS DE TAPIA

China y el Japón

Confidencia plenaria del armisticio. Shanghai, 9.—La Conferencia plenaria del armisticio se ha reunido

esta tarde en el Consulado británico de Shanghai.

Las instrucciones de Tokio permiten al representante japonés aceptar el primer punto del compromiso propuesto por el ministro de Inglaterra, interpretado de la siguiente forma:

«El Japón espera que el haber mejorado las circunstancias en Shanghai le permitirán retirar sus tropas de la concesión y de las carreteras exteriores en un plazo de seis meses.

El Japón solicita que, a consecuencia de estas declaraciones, quede garantizada la apertura de una Conferencia de la Mesa Redonda.»

Tardieu, a Ginebra

París, 9.—El Sr. Tardieu sale para Belfort esta noche, a las diez. A las siete de la mañana continuará su viaje por el distrito.

El Sr. Tardieu tiene la intención de dirigirse a Ginebra para asistir a la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que examinará el martes el informe del Comité financiero reunido últimamente en París.

Es probable que haga uso de la palabra. Piensa estar de regreso en la capital francesa el miércoles, 13 del corriente.

EN SURESNES

Un incendio destruye las fábricas Talbot

París, 9.—Un incendio ha destruido parcialmente las fábricas de automóviles Talbot, en Suresnes.

Las pérdidas se elevan a un total de ocho a diez millones de francos. No hay que lamentar ninguna víctima.

ATENTADO FRUSTRADO

Contra el presidente del Banco del Reich

París, 9.—Esta tarde, a última hora, se ha cometido un atentado contra el presidente del Banco del Reich, Sr. Luthar.

Cuando dicho señor se dirigía a la estación para tomar el tren de Basilea se hicieron contra él varios disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco. Se carece de más detalles.

SE CONFIA EN EL PORVENIR

La Conferencia de los cuatro

Londres, 9.—Durante la Conferencia de los cuatro potencias, el Sr. Von Bulow dijo que el asunto relativo a la unión de los países danubianos no había sido examinado anteriormente de manera satisfactoria, y que solamente ahora se ve cuando se ha visto el problema en su verdadero aspecto. Añadió que de ninguna manera se halla descorazonado por los resultados de la Conferencia, ya que no se podía esperar de ningún modo que el problema fuera resuelto en la primera tentativa. Cualquiera que sea la forma como se trate la cuestión en adelante se obtendrán mejores resultados.

Terminó diciendo que ahora se reanudarán las discusiones en Ginebra y que espera con verdadera impaciencia y confianza el porvenir.

COMO EN LA GRAN EPOCA DE LA VOLUNTAD

NUESTRA SEÑORA DE LA MAR DULCE

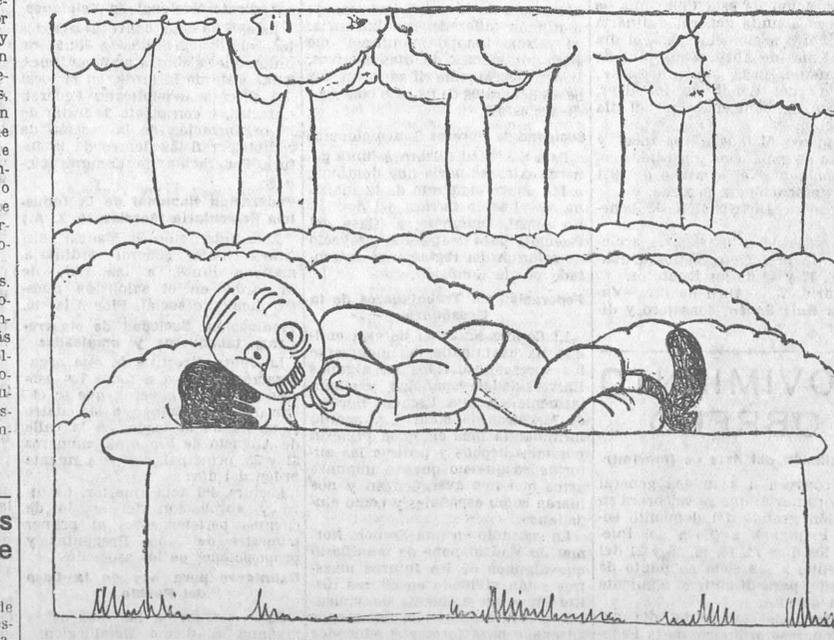
«Candida nave che voga [nel miracolo e anima i silenzi]...» D'Annunzio.

«Candida nave che voga nel miracolo e anima i silenzi!...» «No busca el capitán Francisco Iglesias, presto a salir sobre las huellas últimas de Jiménez de la Espada, por el año 1862, nombre para su bergantín goleta? He ahí uno de hebra ibera, de cuando la época de la voluntad: Nuestra Señora de la Mar Dulce. Así llamaron los nautas de Pinzón al río en el que encontrara Francisco Orellana, el 22 de Junio de 1542, las icamiabas o amazonas que entre tanta leyenda potámica de yaras, botos, veados, jabotyrs, yrapurus y curupiras, le han dado un apelativo eterno. El río de las Amazonas; buen derrotero, siempre nuevo, digno de España. La ausencia del alma viajera hispánica muere los bordes de nuestro propio mapa, jalonando una vez más, vergonzosamente, el ritmo secular de avance con el «securus judicat orbis terrarum» de los antiguos. Hay que desvanecer a golpe de proa u horadando a hélice el espacio del sortilegio que abochorna quietud tan estúpida, y enrazar al ayer las curvas nuevas de tensión. A los cuatrocientos treinta y cuatro años de salir las carabelas colombinas del estuario o estero de las Estacas de Moguer remontaba el vuelo el «Plus Ultra»; el 11 de Febrero de este año, la sexta efemérides gloriosa, símbolo de continuación magnífica, se difuminó cruelmente en la borra política. ¡Cumplir su periplo de sesenta y seis mil trescientos sesenta y tres kilómetros el capitán Ignacio Jiménez, volando sobre Europa, Asia, Africa y Oceanía? El 20 de Abril de 1893 anclaba un modelo exacto de la nao «Santa María» en Hampton Road, pilotada por nuestros marinos. ¡Repitirá la hazaña el capitán Julio Guillén y sus treinta valientes, al internar una vez más la «Santa María» en el lago Michigan, después de ofrendar la piedra de la Rábida a ese faro de Colón, de Santo Domingo, obra del inglés Gleave, y que, por malaventura, que no por falta de méritos, no es de nuestros arquitectos Vaquero y Noya?...

«Todo parece hoy poco. Son tiempos de superación de «records» apenas fijados, y los países sin iniciativas de impulsión corren peligros de desbordamiento, como le ocurre a nuestro país, sin funciones de variable compleja, embebido en procesos euristicos. Es la época de un Alain Gerbault, de un Fritz Engler, como el ayer lo fuera de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y aquellos semidiosos, nautas de la voluntad, «pues ninguno de los que íbamos en el galeón—dice el enorme héroe en «Naufragios»—teníamos noticias del arte de marear». Nuestra Señora de la Mar Dulce, el río de las Amazonas, sería bien propio a los treinta camaradas del capitán Iglesias, y las indias sin senos del Nhamundá—más bellas as damas de Lisboa, que decía Pero Vaz de Caminha—les darán «as maos alvas como esposas», a modo de las mercedas de Camoens en «Os Lusíadas», uno de esos poemas epopeyas del alma de la raza, cara al mar y de poder a poder con él, el más bello de todos sus hermanos, la «Odisea», «Argonáuticos», el «Beowulf», el «Gudrun», la «Atlántida»... Asimismo se enterarán «con los ojos» del disparate del 4 de Junio de 1494, día de la firma del Tratado de Tordesillas, al cruzar la línea del Papa Alejandro VI por donde la rectificaron D. Enrique Henríquez, Gutierre de Cárdenas y el doctor Rodrigo Maldonado—tres plenipotenciarios castellanos precursores del Tratado de París—, o sea a trescientas setenta leguas al occidente de las islas de Cabo Verde, lo que en pocos años dió a los avisados portugueses la parte oriental de la América del Sur. Y como parece ser que nuestro capitán explorador, amén de obtener los puntos necesarios para las cartas pensadas, triangulaciones topográficas, nivelaciones hipométricas, fotografías aéreas—contribución a los trabajos del trazado

de la Carta Internacional del millón, en las hojas de la zona elegida—, reciba consultas sobre delicadísimas cuestiones de límites, el recuerdo de ese funesto Tratado le explicará no sólo el estado de los litigios pendientes de límites, por arrancar su origen del por siempre memorable y fatal pleito de la línea trazada en el mar «bajo el anillo del Pescador», sino también el genio incommensurable del barón de Río Branco, nervio del Brasil y heredero del talento de nuestros felicísimos burladores Ruy de Sosa, su hijo D. Juan y Arlas de Almadana. Sólo estudiando las viejas razones que Portugal hizo valer para obtener de Castilla tan disparatada concesión, puede el viajero hispano de nuestros días ilustrar el asombro que le produce este país —un Africa entera y hasta de su contorno—inserta en el Continente, ocupando sus tres séptimos. Y sólo internándose en el sertao, hacia «os sertoes», dos tercios del suelo selváticos aún, por los desierto de este trópico síntesis, puede el corazón hidalgo explicarse el doble milagro ejecutado por esta gran rama de nuestra raza, tan nuestra y tan diversa...; el prodigio colonial, sin grandes héroes ni capitanes, que supone el delinamiento fronterizo, su captación silenciosa comercial, implacablemente gradual, y su conservación, mucho más maravillosa todavía, pues el despliegue de expansión hecho desde el océano no fué guiado por cruzadas semejantes a nuestras aventuras. La génesis de la conquista parte de la misma medula racial que la colonización hispana; pero luego fué otra cosa, y aquellos banderantes y las fazendas de hoy ya no son ni moral ni étnicamente nuestras.

El río de las Amazonas... Nuestra Señora de la Mar Dulce... es en el propio Brasil uno de tantos mundos aparte como el Brasil contiene; ni poco ni mucho más conocido que los otros, pero probablemente el sitio más singular de la Tierra en la actualidad. Sin esa misteriosa fuerza de cooperación que, más feliz y eficaz que nuestro colonialismo salvacionista y reductorista, fija las líneas de fuerza más extraordinariamente apartadas y diversas, la Amazonia sería una República americana más. Por hoy los dos millones de kilómetros cuadrados del área de su «bacia» son ni más ni menos que una reserva para la Humanidad futura. El hombre es todavía aquí tan intruso como en los días de nuestro Pinzón, y lo será durante muchos siglos; y la «Silva horrida», de Martins; la «Silva mirabilis», de Euclides da Cunha; el «Inferno Verde», de Alberto Rangel; la «Terra Imatura», de Alfredo Ladislau; como la «Hyloee» Humboldt miraba con espanto casi religioso, o el «Río Orellana», cuyo descubrimiento relata nuestro fray Gaspar Carvajal, no son otra cosa que una promesa. El que por ella se aventura aprende pronto esto, y su admiración se torna en el horror que experimentara Wallace. Un río, el más grande de los ríos del Mundo; un río vivo, un río trabajador, de esos que el viejo geógrafo Morris Davis dotaba de ciclo vital, absorbe en su thayweg, en su lecho, las doce vertientes de la Amazonia, los doce prodigiosos ríos de la cuenca más vasta de la Tierra, y arrastrándose desde los Andes durante un curso de cinco mil quinientos kilómetros, forma seis mil islas, mil trescientos ochenta lagos, millares de millares de igapós e igarapés, brazos y arterias infinitos hasta sepultar en el Atlántico, por una boca de trescientos veintiocho kilómetros, diecisiete millones de toneladas de lodo. Los que hemos recorrido la mayor parte de su línea central de agua, desde la barra de separación, en el mar azul, de la corriente turbia de este «Ecuador que anda», hasta Pará, de aquí hasta Manaos, luego hasta Iquitos, sabemos de la belleza de era primaria, del asombro de época geológica que inspira... «No es su erosión actual, su trabajo de desgaste y abatimiento, prolongación de la labor iniciada en los tiempos terciarios sobre el sistema an-



«¡Qué pesadilla!... ¡Pues no he soñado que atracaba al banco!... ¡Y es que está esto tan duro!...

¿Dino? Página del Génesis, visión paleozoológica, floristas carboníferas que todavía conservan su fauna, los monstruos primitivos, «serpientes cavilosas» y «crocodilos aborrecidos», de dieciocho metros de largo. Belleza sin par la de estas selvas sin día, al abrirse cerca del agua en bosque de palmas de abacabeiras, follajes, enramadas y espesuras de patatas, acachys, paxiubas, dejando ver en sus estuarios y lagos el triunfo de sus victorias regias. Afrontando las corrientes en «sigarités» a remo, en vastos «gatiolas» y en los suntuosos «vaticanos», o viendo desde Masisea, en hidroplano, selvas y aguas, ¿qué podrá en lo sucesivo sobrecoger el alma? Tan sólo sufriría parangón el espectáculo de las selvas desde los balcones andinos. Por cierto que estando nosotros en Cuenca, en el corazón de los Andes ecuatorianos, vimos por el camino del Naranjal las lagunas de Cajas; allí nace el Tomebamba, verdadera fuente del Amazonas, al parecer. «No es una de las aventuras que ha de correr la expedición Iglesias al encontrar esas fuentes? Las más recientes averiguaciones del geógrafo Squires y del comandante Besley, expedición especialmente conducida para despejar el misterio del nacimiento del río, dieron por resultado trasladar esas fuentes desde Lauricocha, en el departamento de Tarma, a la región andina de La Raya, en el Perú, en el Vilcanota. Pero ello, como toda la hidrografía amazónica, continúa siendo una página casi intacta de Historia Natural y de Cartografía. En nuestros viajes nos decían que las mejores proyecciones cartográficas de la inmensa Amazonia eran las del barón Homem de Mello. Ellas y las de la Sociedad Americana de Geografía, bajo la dirección de Josiah Bowman; pero como no las vemos citadas en las conferencias de nuestro capitán, sin duda que se anticuaron. Nada extraño al margen de ese río, nuevo siempre, siempre diferente, río sin orillas, pues si en la garganta de Obidos se estrecha hasta tener entre las riberas una sola milla de distancia, se ensancha hasta cuarenta en Villa Franca; río trabajador si los hay hasta impresionar fuertemente el ánimo. «Para el estudio geológico de Amazonas o exámen detenido dos niveles topográficos dos ríos mostrando sus perfiles de equilibrio, falta mucho más alto que todas las licoes da sciencia.» En efecto, en la hoz de Curijua a Curunja, sobre el alto Purús, el mayor declive encontrado en las partes más altas es de un metro sesenta por kilómetro. En 1638, Pedro Teixeira, en célebre viaje, comentaba así: «O río parece capaz para muy grandes cousas.» En el año de 1500, Vicente Yáñez Pinzón, el grande navegante español, probaba en las palmas de sus manos el agua de este río, y le llamaba «Nuestra Señora de la Mar Dulce». Es tiempo ya de que hombres de nuestra sangre continúen horas de vida que jamás debieron interrumpirse. Anime el silencio esa nave hispana y bogue pronto en el milagro de resurrección de una energía nacional descoyuntada por desorientaciones mortales.

EUGENIO NOEL

TURISMO

VIAJE A EUROPA DEL EMIR FAYCAL

El Cairo, 9.—Se asegura que el emir Faycal, segundo hijo del rey del Hedjaz, saldrá la semana próxima para Europa con objeto de visitar los países que han reconocido al rey Ibn Seud, o sea Italia, Holanda, Alemania, Polonia y Turquía.

EN UNA MINA

Hundimiento de seis galerías

Santiago, 9.—En las minas de «Wolfman» se hundieron seis galerías, quedando sepultada valiosa maquinaria. En las minas trabajaban 800 obreros, que serán despedidos, pues no se podrá continuar la explotación.

Explosión de material pirotécnico

Cinco heridos. Alicante, 9.—Al descargar los equipajes de un automóvil que va de Pego a Gandía hizo explosión una caja que contenía material pirotécnico. A consecuencia de la explosión quedó el coche destruido, así como los cristales de las casas próximas. Resultaron cinco heridos, leves.

El «Luis Díez» sigue embarrancado

Ibiza, 9.—Continúa embarrancado el «Luis Díez». Ha marchado de Mahón, con dirección a Cartagena, el «Cílope».

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

La peseta se mantiene en el plano relativamente satisfactorio en lo que quedó situada el día anterior, toda vez que, oficialmente al menos, la mayoría de las divisas, entre las que se encuentran las de mayor significación en nuestros mercados, repiten cambio, y las liras, belgas, suecas y noruegas inician un leve retroceso. Los cambios que el C. O. C. fijó ayer son los siguientes: francos, 32,15; libras, 49,95; dólares, 13,32; suizos, 257,20; belgas, 181,10; liras, 68,10; marcos, 31,25; suecas y noruegas, 2,61; escudos, 0,435; argentinos, 3,41; danesas, 2,74; y florines, 5,352. En Londres comenzó la peseta cotizándose a 50, bajando después la libra a 49,93, repitiéndose cuatro veces este cambio.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de Londres. Pesetas, 49,93; francos, 96,06; dólares, 3,7925; florines, 9,36; belgas, 27,12; liras, 73,31; danesas, 18,30; noruegas, 19,30; suizos, 19,48; marcos, 15,98; checas, 19,42; argentinos, 36,62; escudos, 79,87.

Bolsa de Zurich. Liras, 26,50; francos, 20,29; libras, 19,45; dólares, 5,73; pesetas, 39,10; florines, 1,247; Chades, 1,035; serie D, 204; serie E, 191; bonos, 47,50; Sevillanas, 125; Donan-Save, 40; Italoargentina, 125; Electrobank, 583; Motor Columbus, 345; I. G. Chemie, 568; Brown Boveri, 125; Crédit Suisse, 528. Paridad de los valores cotizados en esta Bolsa, y con el cambio de 257,20 para los francos suizos: Chades, 532,40 y 529,85; serie D, 524,70; serie E, 491,25; bonos, 132,15; Sevillanas, 67,30.

Recaudación de ferrocarriles

1931		1932	
Compañías De 1 Enero a (Millas de pesetas)			
Norte.....	10 Marzo	66.253	67.720
M. Z. A....	20 Marzo	61.332	58.938
Andaluces	31 Marzo	14.892	14.538

Publicaciones

«El problema monetario.—La transformación actual de la moneda fiduciaria y el crédito nacional»

Nuestro compañero en la Prensa D. Celso Joaniquet ha presentado una interesante ponencia sobre este tema a la Asamblea del partido de Acción Republicana, que ha sido impresa para su estudio.

En la imposibilidad de hacer una reseña completa de este trabajo, basado en ideas modernas y en teorías racionales sobre el problema monetario, nos limitaremos a destacar algunas de las más interesantes afirmaciones que en torno a este asunto se hacen.

Parte de la idea de extensión y de solidaridad económica de la sociedad como fundamento de la confianza colectiva que da origen al crédito y a la moneda fiduciaria, y establece la relación entre el valor de ésta y la suma de satisfacciones que proporciona, para deducir que el precio internacional de una moneda tiende constantemente a ser el exponente de las posibilidades de vida en un país con relación a los demás.

Examina después el proceso clásico de las crisis, y en particular de la actual, que achaca, entre otras razones, a una supervaloración invisible de la moneda, debida al atesoramiento del oro. Prevé una gran especulación próxima sobre el oro y la plata y se declara partidario del bimetalismo como rectificador indirecto de los precios.

Sucintamente, en unas líneas de concentrada doctrina, resume las conclusiones propuestas para el caso especial de España, a base de defender el bimetalismo, organizar una política monetaria rectora de otra de tributos y rentas, de descuento o interés, de circulación fiduciaria.

Un espíritu exigente acaso halle un poco rígida y excesivamente dogmática la ponencia, echando de menos la consideración de factores repeldes a la cuadrícula científica. Nos referimos a los factores psicológicos que de modo tan fundamental han intervenido e intervienen en la apreciación y en el demérito de la moneda.

Fuera de esto, es una profunda y bien cimentada meditación financiera y económica, que acredita la vasta cultura de su autor.—A. de Miguel.

«Bancos comerciales, 1913-1929»

«La evolución de los Bancos comerciales en el Mundo entero es uno de los factores más interesantes para el estudio de la economía internacional. Hasta ahora no se había hecho una recopilación completa, y ha sido la Sociedad de Naciones, cuya sección de Estadística tiene acreditado su mérito sobresaliente con la colaboración de verdaderas enciclopedias de la economía mundial, quien ha llenado el vacío, dando a la estampa esta obra, que se propone tener al día de ahora en adelante. Los préstamos y descuentos, las

inversiones, las reservas de caja y de capital, las ganancias y pérdidas, la distribución de beneficios, etc., son factores vivos del organismo bancario que conviene conocer en todos sus detalles en su conjunto. Y este conocimiento lo proporciona la obra recientemente publicada, de la que se deducen valiosas conclusiones relacionadas con el desarrollo de la Banca Internacional, sus características en cada país y sus relaciones ciertas con los fenómenos financieros del día.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales hermanos) Oro moneda. — Alfonso, 63,50 pesetas; onzas, 203,50; isabelinos, 63,50; Argentina, los 5 pesos, 61,50; libras, 64; francos, 254; Portugal, los 10.000 reis, 137,60; dólares, 13,15; Méjico, los 10 pesos, 62,50; Brasil, los 10.000 reis oro, 63,80. Metales preciosos. — Barras de oro fino, el kilo, 8.200 pesetas;

suplentes al mismo. Estado de las reclamaciones a la Prensa.

Los metalúrgicos

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaarte convoca por la presente a las siguientes reuniones: Hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón terraza del domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), a los compañeros asociados a este Sindicato que pertenecen a la profesión de ascensores, y mañana lunes, a las ocho de la noche, en la secretaría número 50, a los compañeros asociados que pertenecen a la especialidad de máquinas de escribir, calcular y multicopistas.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, para tratar el siguiente orden del día: Examen del orden del día del XX Congreso de la Federación Gráfica y propuesta de delegados al referido Congreso.

Sindicato Unico de Sanidad

Este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo,

Urge, pues, a juicio de este Comité Nacional, que el Estado ejerza sobre ciertos internados y residencias estudiantiles la inspección que permitan las leyes

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

A todos los camaradas de la Alimentación:

Compañeros: Para daros cuenta de los procedimientos a seguir para el más estricto cumplimiento de las bases de trabajo que están en vigor desde el día 1 del mes corriente, se celebrará un interesante mitin en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las tres y media de la tarde, en el que tomarán parte los siguientes compañeros: Felipe Ronda, que presidirá; Justino Lobo y Luis López Santamarina, por los gremios de la Alimentación; Ovidio Salcedo, secretario general del Sindicato; Amancio Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato, y un representante de la Unión General de Trabajadores.

Es deber de todos asistir a este acto para recibir las orientaciones que más convienen para llegar al cumplimiento de las bases que hemos conseguido. ¡Camaradas! Que no falte ni uno

A las nueve de la mañana, Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Para mañana

Salón terraza, a las seis y media de la tarde, Tintorerías. A las diez y media de la noche, Dependientes de casinos. Salón teatro, a las diez de la mañana, Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argunosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes, y 72.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaies, Alicante, Huelva y Murcia.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Los deseos del Unión de Irún

El Unión Club de Irún ha enviado a casi todas las Federaciones y Clubs que tienen voto en la Asamblea nacional este telegrama: «Suplicamos rueguen telegráficamente Federación Nacional inclusión orden del día para Asamblea convocada 13 corriente deliberación acerca sanciones impuestas este Club por Comité ejecutivo. Sirvanse comunicárnoslo si, como esperamos, lo hacen así.»

Reunión de la Unión de Clubs

Ha sido convocada la Unión de Clubs a reunión en Madrid, para el domingo 17, con objeto de fijar su criterio para la Asamblea nacional que comenzará el siguiente día.

Zabalo quiere marchar a Inglaterra

El zaguero del Barcelona, a quien su Club acaba de castigar un segundo acto de indisciplina, dice que, como ha nacido en Inglaterra y puede jugar allí reglamentariamente, abandonará España en cuanto termine su servicio militar.

Inglaterra vence a Escocia por tres a cero

Wembley, 9.—El match de fútbol Asociación entre Inglaterra y Escocia ha terminado con la victoria de la primera por tres a cero.

BALONCESTO

Los partidos de hoy

Los encuentros anunciados para hoy son los siguientes: Madrid F. C. contra el América, a las once y media, en el campo del primero. Arbitro, Almeida (primera categoría).

Madrid F. C. contra el Ministerio de Marina, a las diez y media, en el campo del primero. Arbitro, Alonso (segunda categoría).

PUGILATO

Anoche, en Bilbao

Bilbao, 10 (tres madrugada).—Se ha celebrado con una buena entrada la anunciada velada pugilística en el frontón del Club Deportivo.

Los resultados fueron los siguientes: Plaza II vence por puntos a Ruyela.

Sanz a Arechaga, por puntos. Zubiaga por k. o. a Herrero en el segundo asalto. Irastorza, por puntos, a Perrón. Arambillet, por puntos, a Pérez Catalá.

El único combate entre profesionales corrió a cargo de Bruno y Amador Rodríguez. En el sexto asalto, Amador fué declarado vencido por k. o. técnico. Bruno demostró haber progresado muchísimo en el boxeo y peleó con una valentía desacomunada.

PELOTA VASCA

Campeonato del Hogar Vasco

A causa de la lluvia se suspendieron los partidos anunciados para el domingo pasado. El martes jugaron Bezares y Ochandiano (actuales campeones sociales de la primera categoría) contra los señores Aguirre-Sarobe y Larruca, venciendo los primeros por 50 tantos contra 43.

El miércoles, la pareja Arangüena y Apeñániz venció a la formada por Valera y Montenegro por un tanteo de 50-32.

Partidos que se jugarán hoy domingo: A las ocho de la mañana.—Yenda y Barrios contra Campamam y Arcas, segunda categoría.

A las nueve.—Canalejo y Doria contra hermanos Martín, segunda categoría.

A las diez.—Garay y Arellano contra Milicua y Domínguez, segunda categoría.

A las tres y media de la tarde.—Hermanos Goizueta contra Valera y Montenegro, segunda categoría.

A las cuatro y media.—Canalejo y Doria contra Osa y Merlino, segunda categoría.

A las cinco y media.—Navaz y Laguno contra Govarralla e Irastorza, primera categoría.

NOTICIERO

Comité de educación física pro Sokol

En su segunda reunión, el Comité se ha dado por enterado de las últimas noticias referentes a la organización del Congreso Sokol, que tendrá lugar en Praga la primera semana de Julio próximo. Puede ser considerada como fija la participación de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, que tomará parte activa en dicho Congreso como equipo nacional, y es probable también la participa-

ción de gimnastas estudiantiles. Las demás Sociidades e interesados podrán ser admitidos, enviando su adhesión por escrito al Comité, calle de Miguel Angel, número 23, hasta el día 15 de Mayo próximo. Las personas inscriptas recibirán una tarjeta de identidad del Congreso, con objeto de conseguir facilidades de viaje, cuyos gastos se calculan aproximadamente de 1.000 a 1.500 pesetas, incluido el viaje de Madrid a Praga y regreso y estancia en dicha capital de cinco días.

Finalmente, el Comité ha tomado el acuerdo de organizar un acto público dedicado a la gimnástica española, que correrá a cargo del Sr. Sánchez Arias, exhibiéndose al propio tiempo una película de los Sokoles.

La próxima reunión tendrá lugar a primeros de Mayo.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Excursiones: Navacerrada, Sociedad Gimnástica Española y S. D. E.; Valdemorillo, V. C. Portillo; Cuerda Larga, S. D. E., y Oreja, Sport Pesca.

—A las ocho de la mañana (y hasta las diez), partidos del campeonato de pelota del Hogar Vasco.

—A las diez, en Chamartín, cross-country intersocial, trofeo G. Aguirre.

—A las once, en el Castilla, partido de rugby, selecciones.

—A las doce, en el paseo de Monistrol, carrera pedestre del Club Deportivo La Tierra.

—A mediodía, en el Guadarrama, pruebas de esquíes de Peñalara y el Alpino.

—A las tres y media (y hasta las cinco y media), en el Hogar Vasco, partidos de pelota.

—A las cuatro y cuarto, en el Stadium, partido del campeonato de España, Athletic-Logroño.

Los partidos republicanos

Partido social revolucionario

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará una conferencia en el domicilio social de este partido, Hileras número 4, bajo, en la que el gran luchador revolucionario D. Pedro Jose Cohucelo y Collantes desarrollará el tema siguiente: «República de blasones, no».

Mitin radical socialista en Getafe

Organizado por el Consejo Provincial de Madrid, se celebró el día 8 del corriente un acto de propaganda en Getafe con un entusiasmo y concurrencia extraordinarios.

Hizo la presentación de los oradores el delegado del Consejo Provincial, Sr. Porras, de Aranjuez, que explicó el funcionamiento del mismo y dió a conocer la labor que viene realizando.

Rosita Alonso fué escuchada muy atentamente en su discurso sobre la Casa del Niño, e invitó a las mujeres de Getafe a instalarse en su localidad. Ridiculizó la campaña que vienen realizando las damas de Acción Nacional y recomendó a las mujeres que asistieron la mayor actividad para evitar una sorpresa en las próximas elecciones.

Don Manuel Cocho, de la Juventud de Madrid, hizo una crítica de la labor realizada por la República hasta la fecha y dejó sentado con razonamientos subrayados por aplausos de la concurrencia no satisfacer plenamente a los que lucharon y lo expusieron todo por la República.

Su vibrante discurso fué muy aplaudido.

Don Eduardo Ortega y Gasset, diputado por Ciudad Real, con su oratoria acostumbrada, fué puntuando los desaciertos habidos y la lentitud desesperante en la aprobación de las leyes complementarias, sin las cuales no puede ponerse en vigor en realidad la Constitución.

Justificó su honrada rebeldía en el Parlamento y en la minoría, en cuya actitud continuará por entender que de esa manera interpretaba fielmente el mandato de sus electores y de la casi totalidad de la opinión española. Fué interrumpido constantemente por los aplausos de los asistentes, los que al finalizar su discurso le ovacionaron durante algunos minutos.

Círculo Republicano Federal del distrito de Palacio

En la última junta general quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, D. Enrique Sanjurjo; vicepresidente, D. Carlos Paredes Pinedo; secretario primero, D. Lorenzo Elorarte; idem segundo, D. Mariano Castro; tesorero, don José Moreno Ortigosa; contador, D. Eusebio Mota, y vocal bibliotecario, D. José Soto.

También fué acordada la celebración de un fraternal banquete para conmemorar el primer aniversario de la República española, cuyo acto tendrá lugar en un restaurante enclavado en el distrito, el próximo día 14, a las dos de la tarde, expendiéndose las tarjetas, al precio de 7,50 pesetas, en la secretaría de este Círculo, Isabel la Católica, número 19, todos los días hasta el miércoles inclusiva, de siete a nueve de la noche.

A este acto de fraternidad federal pueden asistir igualmente afiliados, simpatizantes y sus familias.

Por la gran trascendencia que reviste el mitin federal de hoy en el teatro María Guerrero, se ruega al distrito su asistencia,



EN TODAS PARTES

En los lugares más recónditos e inaccesibles a las comodidades modernas, podrá usted apreciar la inmediata utilidad de la leche condensada

LA LECHERA

ofreciéndole siempre el máximo valor nutritivo en un mínimo de peso y volumen. El exquisito sabor y riqueza en crema y vitaminas de la leche condensada La Lechera son característicos e incomparables.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

barras de plata, el kilo, 100; platinos, el gramo, 14.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del mes de Abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo el orden del día siguiente:

Primero. Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1931 y su aprobación, si procede; y Segundo. Distribución de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 7 de Abril de 1932.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se convoca a asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el salón grande del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), los días 12, 14, 16, 19 y 21 del corriente, a las siete y punto de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Examen del orden del día del XX Congreso ordinario de la Federación Gráfica Española. Nombramiento de cinco delegados y cinco

convoca a practicantes, matronas y protésicos a una asamblea ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretas, 4 (Casa Federal), mañana lunes, a las nueve y media de la noche.

Sociedad de Ebanistas y Similares

Esta Junta directiva pone en conocimiento de sus asociados que hallándose en huelga los constructores de carruajes de Madrid, se abstengan de ir a solicitar trabajo a ningún taller de esta industria.

Al mismo tiempo manifiesta que para los efectos de días festivos, tienen claramente fijados en las bases generales de trabajo cuál han de ser éstos.

Sociedad de Obreros Guarnicioneros

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, a las nueve en punto de la mañana en el salón terraza del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar del proyecto de reforma del reglamento presentado por la Comisión.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza

El Comité Nacional de esta entidad ha examinado detenidamente los sucesos ocurridos en algunas Universidades españolas, y singularmente en una Escuela Normal de Maestros de Madrid, y acordó formular la más enérgica protesta por tales hechos y pedir a las autoridades que no queden impunes actos que nos avergüenzan y nos hieren como españoles y como ciudadanos.

Lo sucedido en una Escuela Normal de Madrid pone de manifiesto que algunos de los futuros maestros están viviendo en ciertas instituciones un ambiente de violencia y reaccionarismo, el menos adecuado para formar el educador de la infancia que necesita una República laica.

solo de vosotros.—El Comité Central.

Al personal de Standard

Por la presente se convoca a todo el personal de Standard que en la actualidad se encuentre en huelga a una reunión que se celebrará mañana lunes, día 11, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Flor Alta, 10. Se ruega la puntual asistencia.

Sindicato Nacional de Telégrafos

Este Sindicato convoca a todos los radiotelegrafistas a una reunión que celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde, en el local del Círculo Republicano Federal, Carretas, 4, con objeto de tratar de la organización de la sección de radiotelegrafistas dentro de la futura Federación de Comunicaciones.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Sección M. Z. A.)

Esta Subsección de Madrid celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las siete de la tarde, en el salón de nuestro domicilio social, Flor Alta, 10.

Vindicación, Sociedad de cigarreros, tabaqueros y empleados

La Junta directiva de esta organización convoca a todos los asociados a junta general, que se celebrará hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Augusto de Figueroa, números 31 y 33, principal, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación del estado de cuentas pertenecientes al primer trimestre del año. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Sindicato Metalúrgico.

A las cuatro de la tarde, Curtidores,

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA

Trato de reciprocidad

Se ha hablado ya de la situación de los trabajadores españoles en Francia. De su despido de los puestos en que honradamente se ganan la vida, para que no resten jornales a los franceses en paro forzoso; de su expulsión en masa del territorio francés, para que no agraven, aumentando el número de parados, la aguda crisis de trabajo. Se ha hablado ya de la triste situación de los trabajadores españoles en Francia y de la tristísima de cuantos, expulsados de allí, llegan a España en la más espantosa penuria y en momentos difíciles para darles ocupación. Se ha hablado ya de todo ello, pero conviene insistir; seguir hablando del caso un día y otro, hasta lograr una intervención oficial que ponga remedio al gravísimo problema.

En tiempos de congresos internacionales de obreros y de oficiales conferencias internacionales de trabajo; cuando tanto se cacarea la confraternidad, y de continuo se nos dice que un noble sentimiento de amor entre todos los hombres de la tierra ha hecho desaparecer las fronteras, ocurre que los extranjeros indeseables a quienes se arroja fuera del territorio en que viven limpiamente son honrados trabajadores. Hemos llegado al extremo, en la ola de egoísmo que envuelve a la Humanidad y en la lucha feroz por la existencia, de que constituya un horrible delito ganarse, con el cotidiano esfuerzo, un mísero jornal.

La situación de los trabajadores españoles en Francia requiere una cuidadosa atención por parte del ministro de Estado. Hay allí buen número de compatriotas nuestros. En París, en Burdeos, en Marsella y en otras ciudades francesas, miles de familias españolas ganan honradamente la vida. Están establecidos, tienen un hogar constituido, y un trato de excepción con motivo de la crisis de trabajo representa para ellos una verdadera catástrofe. Y ese trato de excepción existe. Menudean los despidos. Cada día son despedidos españoles de los grandes almacenes, de las oficinas, de los tajos, para que dejen su puesto a franceses sin ocupación. Y por si eso fuera poco, nuestros compatriotas en paro forzoso son expulsados del territorio francés, evitándose así el aumento de los sin trabajo. No seguimos nosotros ese procedimiento con los franceses que en España se ganan la vida, y eso que también aquí sufrimos una grave crisis.

Lo que ocurre es que hasta ahora, en muchos años, España no ha tenido en el vecino país un verdadero representante. El amigo de Alfonso XIII que ocupaba la Embajada española en París era más francés que español, y así ocurría que Francia tenía dos embajadores: uno en Madrid y otro en la propia capital de su nación. Con lo que estaban los intereses franceses cuidados a la perfección, y los nuestros totalmente desatendidos. Pero ahora las circunstancias han cambiado.

Nuestro embajador en París es un verdadero español, inteligente y entusiasta, y sus gestiones y las del ministro de Estado, del que también hay que esperar una labor provechosa, pueden tener una eficacia beneficiosa para nuestros compatriotas, hasta hoy en completo abandono. Nuestras amistosas relaciones con Francia, nuestra compenetración con su espíritu, requieren un trato de reciprocidad. Para nosotros un francés en España es un hermano. No se da aquí el caso de condenarlo a hambre para que coma un español. ¿Por qué no se corresponde a esta conducta? Nuestra Embajada debe aclararlo y dejar bien establecida la reciprocidad.

Hay mucho que hacer, y ahora que en la Embajada española está un verdadero representante de España es ocasión de que el ministro de Estado preste a los trabajadores españoles el apoyo y el amparo de que tan necesitados estuvieron siempre.

Se da el caso de que cuando un español pobre de los que residen en París se siente atacado por una enfermedad, queda abandonado a su triste suerte porque carece de derecho a asistencia sanitaria.

Y se da también el caso, demasiado duro, de que únicamente en las industrias peligrosas, como la del vidrio, sean admitidos y respetados los trabajadores españoles... porque así conviene a sus hermanos los franceses. No hace mucho tiempo realizó LA LIBERTAD una campaña humanitaria en favor de esos desventurados niños reclutados en nuestro país para que dejen la vida en las fábricas francesas de vidrio. Seguros estamos de que, a pesar del considerable número de obreros franceses en paro, esos trabajadores españoles no serán despedidos.

Una gestión bien orientada del ministro de Estado, una labor inteligente de nuestro embajador en París pueden dar excelentes resultados, y, sobre todo, llevarán a los españoles en Francia el consuelo de que no viven, como hasta ahora han vivido, en absoluto abandono, como hombres sin patria.

Para nosotros, la solución del problema no puede ser más clara: reciprocidad de trato. Que Francia somete a nuestros compatriotas a un régimen de excepción y no se aviene a guardar al trabajador español las consideraciones que debemos pedir para él? Pues España tendrá que hacer lo propio con los franceses residentes en suelo hispano. No como represalia, que nos repugna. Sino en justa reciprocidad.

El señor Lerroux, en Ciudad Real

Ciudad Real, 9.—A las diez de la mañana pasó, con dirección a Almadén, el Sr. Lerroux, acompañado de su esposa, sus sobrinos Carmela y Aurelio, éste diputado por Ciudad Real, su secretario y el Sr. Salazar Alonso. Le esperaban en el límite de la provincia el je-

fe provincial del partido radical y varios amigos.

En Fuente del Fresno, Malagón y Fernán-Caballero fué recibido el Sr. Lerroux cariñosamente. En Almadén se le prepara un gran recibimiento, con mitin y banquete.

Esta noche regresará a Ciudad Real.

En el correo llegarán de Madrid nueve diputados y periodistas, formando una caravana con cientos de viajeros para escuchar el discurso que el Sr. Lerroux pronunciará en la plaza de toros.

EL PAN EN AVILA

Las mujeres contra su elevación

Avila, 9.—Ayer mañana se reunió un gran número de mujeres de los barrios extremos, con ánimo de continuar las manifestaciones de días anteriores. Un grupo se situó en la carretera de Villacastín a Vigo e intentó quemar dos camiones cargados de trigo, lo que impidieron fuerzas de Seguridad. Las manifestantes recorrieron varias calles y acudieron al Ayuntamiento.

Las mujeres, con el alcalde, se dirigieron al Gobierno, e hicieron idénticas manifestaciones al gobernador interino. Por la tarde, las manifestantes recorrieron la población y obligaron a cerrar los establecimientos, incluso cafés y estancos, e hicieron que los obreros abandonaran sus trabajos.

El grupo marchó a la Redacción del «Diario de Avila» y apedreó el edificio, destruyendo las muestras y obligando a cerrar la imprenta e impidiendo la publicación del periódico y del «Boletín Oficial».

Por la noche se reproducen las manifestaciones

Avila, 9.—Esta tarde, a las seis de la misma, se formó una nutrida manifestación, en su mayor parte formada por mujeres y chiquillos, que se dirigió a la fábrica de harinas denominada Santa Teresa, estacionándose frente a la misma en actitud hostil.

Los empleados de la fábrica temieron que los manifestantes asaltarán la fábrica y telefonaron al Gobierno civil dando cuenta de lo que ocurría, por lo que el oficial de este centro encargado del despacho ordenó que salieran fuerzas de la Guardia civil para que dominaran el tumulto.

La Guardia civil acudió rápidamente, y al llegar a la fábrica antes citada fué recibida con silbidos; pero su presencia fué suficiente para que los manifestantes se disolvieran.

Se encarga del mando de la provincia el presidente de la Audiencia. Continúan registrándose algunos incidentes en distintos puntos de la población.

Alrededor de las nueve de la noche, frente a la Casa del Pueblo sonaron algunos disparos de pistola que originaron las consiguientes carreras y sustos en el vecindario de aquel sector.

La Guardia civil de servicio en aquellas cercanías acudió, viendo como huían algunos individuos, a los que persiguió, pero sin resultado, pues consiguieron huir.

La Policía tiene el convencimiento de que han llegado a esta población elementos extraños con el propósito de perturbar, pues entre los detenidos por los diversos incidentes desarrollados durante el día figuran varios individuos que no son de aquí.

Continúan prestando servicio de vigilancia por las calles parejas de Seguridad, de la Guardia civil y agentes de Policía, que han practicado la detención de varios individuos sospechosos, en cuyos bolsillos encontraron piedras al ser cacheados.

A última hora de la tarde ha estado en el Gobierno civil una nutrida Comisión de elementos de la Casa del Pueblo, entre los que figuraban varios directivos, protestando de las detenciones de varios compañeros y pidiendo su libertad.

Por orden del ministro de la Gobernación se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia provincial.

ATRACO FRACASADO

Tres sujetos, pistola en mano, roban ocho mil pesetas

San Sebastián, 9.—En las oficinas de la Asociación Patronal del Puerto de Pasajes, cuando los escribientes se encontraban preparando los jornales para el pago de la semana, irrumpieron tres sujetos que, pistola en mano, lograron apoderarse de las 8.000 pesetas que había dispuestas para el pago de los jornales y las metieron en un maletín, desapareciendo inmediatamente.

Los escribientes se rehicieron en seguida de su sorpresa y comenzaron a dar voces de alarma por las ventanas de la oficina, acudiendo los carabineros, obreros y público diverso, que salió en persecución de los atracadores, consiguiendo detenerlos antes de que pudieran subir a un «taxi» que tenían preparado para la fuga.

Los tres detenidos ingresaron en el cuartel de Carabineros, donde se les tomó declaración.

Declara el chofer. San Sebastián, 10.—Ante el juez

ha prestado declaración el chofer Felipe Esquerro, que condujo a Pasajes a los asaltadores de la oficina de pagos de la cuarta vía de la Patronal de los puertos de San Sebastián y Pasajes.

Según parece, Felipe ha manifestado que al llegar a las cercanías de la oficina le ordenaron que parara y que tuviera el motor en marcha hasta que regresaran, cosa que harían en seguida.

El chofer, sospechando algo anormal, pretextó una avería en el motor y desobedeció el orden.

Por disposición del juez han desfilado ante el encargado de una farmacia que fué asaltada hace días los pistoleros detenidos en Pasajes, por si les reconocía; pero dicho dependiente, desde el primer momento, aseguró que ninguno de ellos había participado en el asalto a la farmacia.

El gobernador elogia la ciudadanía del vecindario

Los atracadores de Pasajes, conducidos al cuartelillo de Carabineros, fueron fichados, resultando ser Manuel Chapuso, de veinticinco años, empleado, natural de San Sebastián y perteneciente a familia modesta y honorable; Juan Frac, de veinticinco, de oficio pintor, hijo de un conocido contratista de albañilería, y Teodoro García, de veintitres años, natural de Sestao, hojalatero, muy conocido en Pasajes por haber trabajado en la población.

Teodoro vive en el barrio de Eguía, de esta capital, y se dedicaba a repartir hojas sindicalistas y anticlericales. Por cierto que a la hora que el detenido era conducido a la cárcel de San Sebastián, y cuando toda la ciudad estaba ya enterada del suceso, su madre se dirigía tranquilamente a rezar el rosario, sin que los vecinos del barrio se atrevieran a darle la desagradable noticia.

Los tres atracadores fueron conducidos, a las nueve y media de la noche, a la cárcel de Ondarreta.

Una Comisión de la Asociación Patronal de Pasajes ha visitado al gobernador para protestar por el atraco y solicitar autorización con objeto de llevar armas. También pidieron vigilancia, pues en aquella zona de Pasajes se encuentran inermes y desamparados, cuando se guardan en ella crecidas sumas de las distintas recaudaciones y para los numerosos pagos que se efectúan.

El gobernador encomió la ciudadanía del vecindario de Pasajes, señalando que este es el único medio de acabar con hechos de tal naturaleza.

HUELLA DE LA SESION

Lenguaje de hoy

Lo primero que el Sr. Largo Caballero hace cuando se levanta a contestar es preocuparse de que el montón de papeles que hay sobre el pupitre quede perfectamente igualado, sin que sobresalga una hoja de otra. En seguida sitúa la bandeja del azucarillo a un metro de distancia, cuidándose también de que quede a línea con el tablero, y se coloca en el centro de ambos objetos para decir con voz grave y lenta:

—Señores diputados. Ann restará algunos minutos mudo. Una mano se introduce en el bolsillo del pantalón. No está allí la idea que busca. Entonces acude a los bolsillos del chaleco. Después a las sisas. Inmediatamente corre dos centímetros más allá el montón de papeles y otros dos centímetros la bandeja del vaso. Se ve que este proceso de ordenación a que, sin darse cuenta, somete las cosas de su entorno es el mismo que se está operando en su discurso antes de salir.

Porque tras esa pausa ya todo se reducirá a trenzar con pastos menudos la lógica irrefutable de sus argumentos. Del vaso de agua al montón de papeles. De éste a aquél. Diez pasitos de ida y diez de vuelta. Y en ese metro de espacio todo el drama de nuestros días expuesto con claridad ogeadora.

¿Pues qué? ¿Pensó nadie que con separar a la Iglesia, y deruir los muros de los cementerios, y expulsar a los jesuitas, y restituir al cuartel a los militares ya estaba resuelto todo? Eso no es sino el penacho del XIX. Nos ha ocurrido aquí que los problemas se nos fueron envejeciendo. Había un valladar, un muro que convertía el fluir incesante de la vida en charca quieta e inmóvil. Pero desaparecido aquél y libres las aguas, resulta que ya todos aquellos anhelos apenas cuentan. Son agua pasada en todas partes y otras las angustias del Mundo de hoy.

Capitalismo. Socialismo. He aquí las dos fuerzas en lucha. ¿Cómo quiere España encanizar la pelea?

Esto es lo que importa. No hay retórica en la palabra del Sr. Largo Caballero. Método, claridad, orden. Monólogo más que discurso. Sencillez. Y, de cuando en cuando, la chispa de una expresión certera:

—El capital compra la fuerza de trabajo que necesita.

«Compra». Y como sobre fuerza de trabajo surge ese tumor purulento de los sin-quehacer, que estrangulará fatalmente al capitalismo.

Diez pasitos al vaso de agua y diez al montón de papeles.

¿Y en un metro de espacio toda la dramática realidad de hoy? Sirval.

La España de ayer

Emilio Zola.—El naturalismo de un romántico.—“L'affaire” Dreyfus. Los de Valdeorras.—Cierva y el pimentón.—¿Qué idioma es el de España?

No fuese más que por la influencia que ejerció en la literatura, veríamos impulsado a hablar de Emilio Zola, fallecido en los últimos días de Septiembre de 1902. Fundador de la escuela «naturalista», algunos escritores españoles adoptaron sus doctrinas, principalmente Blasco Ibáñez, y con menos empuje Pérez Galdós, y por lo referente a otros de no tanta categoría literaria, el «naturalismo» del autor de «Naná» les impresionó por manera visible. El empleo del «documento humano» y el realismo que la vida ofrece, fueron para Emilio Zola un verdadero hallazgo que explotó con la persistencia y la tenacidad de su carácter y el talento que le otorgó la Providencia. ¿Era su temperamento artístico tan sensible como lo demuestran sus obras (donde no se escapa ningún detalle que pueda avalorar el cuadro), nacido y hecho para el realismo tremendo, y a veces hasta repugnante, que exhibe en sus novelas? Yo me permito ponerlo en duda. En mi modesta opinión, Zola tenía en su misteriosa adentros unos hilos vibrantes al soplo de un llamado románticísimo, que ocultaba porque le convenía. La hedonista humana y la habilidad de su observación metódica para ponerla de relieve al tanto de su propósito descriptivo y a la par interesante, diéronle pronto un «seguro contra el hambre» (frase suya), visto como el público se le iba ensanchando, y ya no vaciló un punto en seguir ese camino que le conducía «comme sur des roulettes» al templo de la Fama y a la posesión de la cuenta corriente.

«Romántico dije antes? Dos momentos de su vida lo demuestran. Uno de expresión puramente literaria y otro de sentimiento patético fuerte y varonil. Cuando se deja ir en pos del primero escribe esa deliciosa novela que se titula «Le Réve», donde se ve un destello de su exquisita sensibilidad, y cuando lanza al público su famoso «Jaccuse», va impelido por un viento huracanado de justicia, en el cual arriesga su fama, su fortuna y quizás su vida; y todo porque se había arraigado en su corazón y en su pensamiento que Dreyfus (a quien no le une ningún parentesco), degradado y condenado a perpetuo destierro, es víctima inocente de una infame maniobra donde se amidan pasiones políticas y fanatismo religioso (Dreyfus era judío). «L'affaire» Dreyfus sabido es que movió ruido de escándalo en Francia, hasta el extremo de exaltar la pública opinión en pro y en contra del oficial de Artillería (en ocasiones bajo forma agresiva), y trascendió al resto del mundo como si fuese un acontecimiento de esos que cambian la mecánica mundial. Nada perdió Emilio Zola en esta incruenta batalla, aun viéndose maltratado por el enorme sector que juraba por la culpabilidad del desterrado, teniendo Zola su compensación ruidosa cuando, después de mil peripecias que consumieron un largo tiempo de angustia, se demostró por modo absoluto la inocencia del protegido por el gran novelista.

Su muerte, a los sesenta y dos años de su edad, ocasionada por asfixia, fué muy sentida. Desaparecía un hombre genial, fundador de una escuela que hizo de la herencia fisiológica, preconizada por

Claudio Bernard, la obra literaria cuyo fin puede quizás epillogarse en cierto misterioso determinismo. Los detractores de Emilio Zola, más numerosos los creyentes en los milagros de Lourdes que los literatos enemigos del realismo histérico de «La Bete Humaine», no le dejaron hueso sano, principalmente los primeros, que le condenaron al fuego eterno administrado por el famoso Pedro Botero. Sin embargo, hubo un hombre extraordinario que cuando supo la muerte del insigne novelista elevó los ojos al cielo, murmuraron sus labios una oración y dijo: «¡Dios haya acogido su alma...!» Este hombre fué León XIII.

Un viento formidable en Valdeorras se llevó a seis viajeros cuatro gorras. —¿Cuatro gorras no más y seis viajeros?... —Es que no he concluido... y dos sombreros.

Pues este viento sopló cruzó por Valdeorras y se llevó, además de cuantos cubrecabezas hubo a su alcance, la paciencia de sus habitantes, que se negaban a pagar las contribuciones impuestas por el Estado, y con el pretexto de errores de bulto en las ordenanzas distributivas, armaron una trifulca de mil diamantes, con la inmediata agresión a la Guardia civil, que auxiliaba el cobro de las supradichas contribuciones, apoyando al recaudador legal con su prestigio y sus fusiles. Naturalmente, la Benemérita apretó de firme en su defensa, y apaciguados los ánimos, resultó un momento de enojo contra los guardias, quienes tienen la necesidad de vivir a diario con el pueblo y castigarlo cuando se desmanda. ¡No sería mejor que la Guardia civil se ocupase tan sólo en los menesteres que marca su reglamento, sin que sus individuos ejercieran de «comisionados de aprendizaje»?

¿Trifulcas únicamente en Valdeorras? También en Murcia, donde los campesinos se encresparon por el asunto del pimentón. Este producto tan sabroso en embutidos, que halaga el paladar con un excitante picorcillo, sin caer en la dureza de los «pickles», suscitó la grave cuestión de si se había de permitir su mezcla con el aceite. Tan grave, que dió motivo a un discurso de D. Juan de la Cierva, defendiendo la pureza del pimentón. Nada de mezclarlo con aceite. Puro, y si a mano viene, químicamente puro. ¡No faltaba más!

Ignoro si el asunto fué tratado en Consejo de ministros, aunque bien lo merecía, por tocar a cosa inherente a la alimentación de los ciudadanos, en que debe intervenir toda república bien organizada.

Lo que supe por aquellos días fué que en uno de los mencionados Consejos, el ministro de Instrucción pública expuso su indignación por haber recibido de Cataluña varios telegramas de los estudiantes, redactados los tales telegramas unos en francés, otros en catalán y uno en inglés, protestando contra el decreto sobre la enseñanza del catecismo en castellano. Semejante atrevimiento era intolerable y ofensivo. Precisaba sentar las costuras a los desaprensivos estudiantes, apretando las clavijas que se suelen llamar a los

resortes de la autoridad gubernamental, que casi siempre, y sobre todo en la época a que me estoy refiriendo, resultaban flojos y blandengues.

Pero qué mucho el atrevimiento de los estudiantes, si el obispo de Barcelona, cardenal Casañas, dijo en una de sus famosas pláticas: «Seguid usando la misma lengua con que os han enseñado vuestras madres la doctrina. No nos preocupemos de los políticos que nos gobiernan, porque los hombres de allá «pasan y la Iglesia queda».

Este cardenal fué el que rehusó la prueba del fuego a que le invitó un presbítero, para ver quién salía de la quema sin detrimento de su virginal pureza, con la cual aventura Dios daría la razón al indemne, mientras el otro se achicharraba vivo.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO (De la Academia Española)

EN LA CORUNA

EMBARRANCA UN VAPOR

La Coruña, 9.—En las cercanías de este puerto ha embarrancado el transatlántico «Rio Capriel».

El barco procede de la Argentina. Trae a bordo pasajeros, entre los que figuran tres deportados por el Gobierno argentino y mercancías por gran valor.

Se teme que el barco no pueda ser puesto a flote.

Mata a su esposa a hachazos

Orense, 9.—En el pueblo de Freás, Bonifacio Rodríguez López, de sesenta y cuatro años, se hallaba en su domicilio con su esposa, Generosa Alvarez Freigido, de sesenta. El matrimonio sostuvo una disputa violenta, y el esposo, exasperado, cogió un hacha y con ella golpeó a su esposa, causando la muerte.

A las tres de la madrugada la Guardia civil detuvo al parricida, que se confesó autor del hecho, sin dar detalles de las causas.

Según parece, las riñas eran frecuentes entre ambos cónyuges.

CONFLICTO RESUELTO

Los espectáculos públicos bilbaínos

Bilbao, 9.—Después de unas gestiones laboriosísimas, llevadas personalmente por el gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, Sr. Argiles, venido expresamente de Madrid, ha quedado resuelto el conflicto que por causa de los nuevos impuestos existía entre las Empresas de espectáculos de Bilbao y la Diputación.

En las entrevistas se aceptó por ambas partes una fórmula que salva los intereses de las dos.

EN LA INDIA

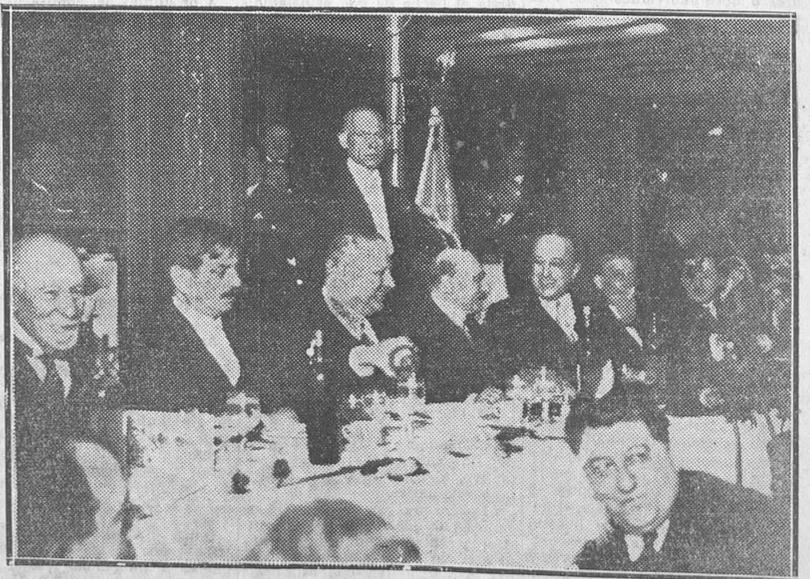
Sangrienta colisión

Allabaad (India), 9.—La Policía se ha visto obligada a hacer uso de sus armas para impedir a la muchedumbre que penetrara en una zona prohibida y que había atacado a las autoridades, hiriendo a dos magistrados y a un policía.

Resultaron numerosas víctimas, sin que se sepa todavía su número exacto.



Esta fotografía refleja el interés que mantiene despierto en Norteamérica el robo de Carlitos Lindbergh. Así se explica la nubz de periodistas que acude a entrevistur a la persona que parece tener noticias del famoso niño, como le ocurre al tevedendo padre Curtis, que aquí aparece (Fot. Ortiz-Keystone.)



PARIS.—Con su discurso del jueves en la Sala Bullier, ha inaugurado M. Tardieu su campaña electoral. A este discurso precedió un banquete, en el que figuran Pierre Laval y otros colaboradores del actual presidente del Consejo (Fot. Ortiz-Keystone.)

EL ROBO AL BANCO DE VIZCAYA

Ha sido detenido un individuo que se supone formaba parte de la banda asaltante

Trabajos de la Policía.—Una pista

Durante todo el día de ayer la Policía continuó trabajando activamente para lograr la captura de los autores del audaz atraco de la sucursal del Banco de Vizcaya.

Se siguen varias pistas. Sin embargo, en una de ellas tienen gran confianza.

Esta pista se refiere a un individuo de unos cuarenta años de edad, bajo, moreno, casado, con hijos, que estaba empleado como mecanógrafo en una Agencia telegráfica de Madrid. Hacía servicio nocturno.

El día del hecho faltaba de su domicilio cuarenta y ocho horas.

Según parece, tiene antecedentes comunistas; pero no se sabe que haya figurado nunca como autor o cómplice en hecho alguno delictivo de carácter común.

Hace algunos días dijo que iba a marcharse a Barcelona, y cobró por anticipado el sueldo que le satisficieron, a petición suya, semanalmente.

La extraña declaración del chofer

La declaración prestada por el chofer es muy extraña.

No se concibe que después de sufrir el despojo de su automóvil no se le ocurriera dar cuenta a la pareja de la Guardia civil que se encontró en la carretera de El Pardo.

Tampoco ha conseguido Joaquín Bartaual justificar el empleo del tiempo durante la tarde del suceso.

La impresión en los Centros policíacos es de que el chofer sabe la verdad y la oculta, contando una historia absurda para aparecer como víctima.

La Policía detiene a otro chofer

La reserva de la Policía es absoluta. Mucho más con las órdenes dadas por el director de Seguridad, en las que recomienda la mayor discreción a sus subordinados.

No obstante, hemos podido averiguar que se halla detenido un chofer que parece que si no ha intervenido en el atraco de la sucursal del Banco de Vizcaya, por lo menos sí tiene conocimiento de él. No hemos podido averiguar la filiación y motivos de su detención.

Órdenes de detención de un automóvil que ha salido de Madrid

Se han cursado órdenes por la Policía a diferentes provincias para que sea detenido un automóvil del servicio público que ayer por la noche salió de Madrid con dirección al Norte.

Este automóvil lo tomaron de madrugada dos individuos jóvenes que iban acompañados de una mujer, y a pesar de lo largo del viaje, el pago lo hicieron por adelantado.

La curiosidad del público frente al Banco

Ayer, durante toda la mañana, fué objeto de la atención del público el establecimiento bancario asaltado.

Acaso por esta circunstancia aumentó ayer el número de personas que entablaron operaciones con el Banco. También ha habido muchos curiosos que contemplaban el exterior del establecimiento.

Los más discretos se limitaban a observar desde la calle, a reconstruir el suceso en diálogos aislados, según las referencias de los periódicos, y luego seguían por la calle de Malasaña hasta la de San Andrés la pista misma que siguió el automóvil en su fuga.

También han estado en el establecimiento varios agentes de la autoridad para completar informes de los funcionarios presentes ayer en el momento del asalto.

Detención de varios individuos extremistas

Ayer, a la caída de la tarde, la Policía practicó la detención de diez o doce individuos conocidos por sus ideas extremistas, que se hallaban en un bar.

Las señas de algunos de ellos coinciden con las de los atracadores, y para confirmar este extremo se ha ordenado a los empleados del Banco su presencia en la primera Brigada de Investigación Criminal para ver si reconocen en alguno de los detenidos a los autores del asalto.

La gorra del chofer Joaquín.—Nuevo interrogatorio

Según tenemos entendido, la gorra de chofer que fué encontrada en el interior del automóvil que usaron los atracadores, y que se ha comprobado era con la que tocábase habitualmente Joaquín Bartaual, tenía arrancadas las iniciales, sin que el interesado haya podido dar, hasta ahora, una explicación favorable de esta circunstancia.

Los funcionarios de la brigada de Investigación criminal volvieron a someter a interrogatorio ayer por la mañana al chofer Joaquín Bartaual. Aunque se desconoce el resultado de esta diligencia, suponemos que el declarante insistió en su versión de que fué despojado del coche por los atracadores y de que no conoce a ninguno de ellos.

Es posible que incurriese en varias contradicciones y que no diese ninguna explicación satisfactoria al raro hecho de no haber comunicado antes a las autoridades

el percance y de acudir a las seis de la tarde a la Agencia Trema sin formular una previa denuncia del robo del automóvil.

Insiste en que su gorra le fué quitada por los pistoleros al abandonar en la carretera de El Pardo.

Detención de un individuo que los reconocen como a uno de los atracadores

La Comisaría del distrito de Chamberí trabaja activamente para dar con los atracadores del Banco de Vizcaya.

Uno de los agentes tuvo una confidencia, que le puso sobre la pista de cierta persona a la que se atribuía intervención directa en el robo.

La buscó inútilmente durante toda la noche en su casa y en el sitio a donde suponían que había de ir a trabajar, y la previsión no fué estéril. Ayer por la mañana los agentes que estaban en las cercanías de la vivienda del buscado, que es una casa de la calle de Cartagena, en el barrio de la Prosperidad, le vieron llegar a ella y lo detuvieron, trasladándolo inmediatamente a la Comisaría del distrito de Chamberí.

En dicho centro policíaco se hallaban cuando llegaron a él unos empleados de la sucursal del Banco asaltada, llamados para practicar una diligencia, y parece que éstos se fijaron con insistencia en el detenido, cambiaron impresiones y afirmaron rotundamente que aquél era uno de los asaltantes.

La emoción del personal de la Comisaría que presenciaba la escena fué extraordinaria.

Dispúsose, no obstante, que se ampliase el reconocimiento y que otros testigos lo confirmaran si era posible, y fué llamado el chico de la droguería que estaba dentro del Banco y los otros muchachos que vieron huir a los ladrones. Todos ellos lo han reconocido inmediatamente.

Los muchachos, al sostener la afirmación, produjeron en el ánimo del detenido un efecto enorme, hasta el extremo de sufrir un ataque nervioso, que hizo precisa la asistencia facultativa.

La Dirección general de Seguridad dispuso que el chofer fuese llevado a la Comisaría del distrito de Chamberí para que procediese también al reconocimiento del detenido.

Interrogatorio del detenido

El detenido ha intentado, sin conseguirlo, justificar la inversión del tiempo durante el día del atraco.

Contra esta afirmación, la Policía dice estar en posesión de detalles que la desmienten en absoluto.

Saben los agentes e inspectores que han estado encargados de buscar que el jueves por la mañana, poco antes de la hora en que hicieron el asalto, estuvo en casa de un amigo suyo para pedirle dinero con apremio, alegando que se encontraba en una situación apuradísima, amenazado de que le pusieran los muebles en la calle inmediatamente. Parece también que en el tiempo que estuvo con el amigo a que nos referimos se asomó dos veces al balcón como para mirar a la calle, y se tiene por cierto que salió de la casa sin que su amigo le pudiera facilitar el dinero que pedía.

El detenido, reconocido por otras personas

En los pasillos del Juzgado de Chamberí los periodistas hablaron con los muchachos que vieron huir a los asaltadores, los cuales han confirmado que no les ofrece duda el hecho de que el detenido fuera uno de ellos.

También Eduardo López, el dependiente de la droguería, que, después de pasar la puerta giratoria del Banco fué encañonado por uno de los atracadores nos ha asegurado que el que le amenazó con la pistola fué el detenido que ha visto en la Comisaría de Chamberí.

Unos y otros coinciden también en dar como seña de reconocimiento el defecto que el detenido tiene en un ojo.

Quién es el detenido sospechoso

Este sujeto de quien se tienen vehementes sospechas de ser uno de los participantes en el audaz asalto a la sucursal del Banco de la calle de Fuencarral se llama Pío Marco Cuadrado.

Según los antecedentes obtenidos por la Policía y el Juzgado, este individuo fué ferroviario, luego agente corredor de diversos artículos comerciales; pero luego se quedó sin ocupación, ignoramos el motivo, y así estuvo sin trabajo unos seis meses.

Al cabo de este tiempo, ignoramos por qué medio o recomendación, entró como mecanógrafo al servicio de una agencia periodística informativa, y en ésta prestaba servicio por las noches para copiar a máquina los telegramas que se recibían de provincias.

Los compañeros de trabajo, aunque desconocían los antecedentes del recién venido, no sospechaban

de que tuviese malas inclinaciones. Antes al contrario, sentían por él lástima, ya que observaban la difícil situación económica en que se encontraba.

Lo que sí han confirmado es que Pío Marco dejó de ir a la agencia el mismo día en que se efectuó el asalto al Banco, sin enviar aviso de que estuviere enfermo.

Actuaciones judiciales

En cuanto el juez de guardia entregó al de Chamberí las diligencias, éste, acompañado de sus actuadores, se trasladó al Banco de Vizcaya y realizó una inspección ocular. Después fué a su despacho oficial, donde estudió detenidamente el asunto.

Ayer por la tarde citó a todos los empleados de la sucursal bancaria, al chico de la droguería y a los otros que vieron huir a los atracadores, a la criada que presenció el hecho desde el balcón y al chofer que tomó el número de la matrícula del coche cuando huían.

Insistimos, pues, como impresión final de esta madrugada, que la Policía tiene la creencia de hallarse camino del esclarecimiento.

A la hora de cerrar esta edición, el director de Seguridad, Sr. Menéndez, se dispone a interrogar de nuevo a los detenidos Bartaual y Pío Marco Cuadrado.

El Banco de Vizcaya ha recuperado las 40.925 ptas.

En el día de ayer han sido pagados al Banco de Vizcaya por la Compañía de Seguros Plus Ultra, domiciliada en Madrid, plaza de las Cortes, 6, las 40.925 pesetas que le fueron robadas por los atracadores.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad habló con los informadores ayer, a última hora de la tarde, confirmando las noticias que antes publicamos relativas a la detención, que se considera de importancia.

Por su parte, los periodistas tuvieron noticias de que, verificada la diligencia de reconocimiento en rueda del detenido, en quien creyó reconocer a uno de los atracadores un empleado del Banco, ha sido en ella también señalado por los muchachos.

Concurre también la circunstancia de que dicho sujeto ostenta una cicatriz cerca de un ojo. Como se recordará, es dato que citan algunos de los testigos en sus declaraciones, para el reconocimiento de uno de los pistoleros que tomó parte más activa en el asunto.

Diligencia de reconocimiento

A las nueve de la noche, el chofer Joaquín Bartaual fué trasladado desde la primera Brigada de Policía a la Comisaría del distrito de Chamberí, al objeto de verificar la diligencia de reconocimiento del detenido Pío Marco Cuadrado en rueda de presos.

En una de las habitaciones de la expresada Comisaría se organizó la diligencia. Pío fué mezclado entre seis individuos más y entonces se hizo entrar en la habitación al chofer, quien después de examinar detenidamente a todos los que en la habitación había, aseguró no reconocer a ninguno de los que componían la rueda como alguno de los que le habían quitado el automóvil.

Parece ser que el detenido Pío Marco Cuadrado, por su parte, aseguró tranquilo la entrada del chofer y toda la diligencia. Aseguró luego no reconocer a Bartaual como persona con la que hubiera tenido nunca amistad ni trato alguno.

Terminada la diligencia, el chofer fué trasladado de nuevo a la primera Brigada, donde continúa detenido. Pío quedó en la Comisaría de Chamberí.

Una declaración interesante

Anoche estuvieron en el local de la primera Brigada, donde habían sido citados previamente, los encargados de los dos despachos de gasolina que hay establecidos en Puerta de Hierro.

A preguntas del comisario señor Aparicio manifestaron que durante las horas comprendidas entre las nueve y doce de la mañana del día en que se cometió el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya desfilaron por el citado lugar entre 30 y 40 automóviles procedentes de la carretera de El Pardo con dirección a Madrid.

La importancia de esta diligencia se patentiza por la contradicción que existe entre ella y la prestada por Bartaual, quien dijo que sólo había visto tres vehículos en el camino que hubo de recorrer desde donde le robaron el automóvil.

Se cree estar camino del esclarecimiento

Aun cuando hasta la hora presente no puede decirse la verdadera causa de esta creencia, por la gran reserva con que se llevan las diligencias, parece ser que la Policía se halla camino de una verdadera pista que llevará al pronto esclarecimiento del hecho y, por tanto, a la detención de los individuos que tomaron parte en el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Quizá el supuesto nuestro se escriba precisamente en la marcha que a las diligencias que se practican ha impuesto la Policía.

Se desprende de las actuaciones que aun cuando el chofer se ha encañonado en la negativa, cada vez se va puntualizando más que en sus declaraciones no dice la ver-

dad y su actitud se hace más extraña.

Nadie se explica que, conocidas las prácticas de esta clase de delincuentes, y más el gremio de choferes, Bartaual, una vez desarrollados los hechos como él los explica, no se apresurase a dar cuenta a las autoridades, y por el contrario, enviase recado a su casa de que nada le sucedía y, además, se fuera a comer con toda tranquilidad al domicilio de su tío.

A mayor abundamiento no parece natural que quien no tiene nada que temer ni ocultar, y si, por el contrario, que apresurarse a buscar lo que le han quitado, decida presentarse, primero que a las autoridades, a la agencia en que había comprado el automóvil.

El resultado negativo de las diligencias de reconocimiento y la declaración de Pío eran esperadas, puesto que en el supuesto de que éste y Bartaual se conocieran no era lo probable que lo confesaran.

Así también parece que Pío Marco Cuadrado no es ajeno al hecho que se persigue. Nada importa tampoco la tranquilidad que ha demostrado en la diligencia de reconocimiento si se tiene en cuenta la disposición que se precisa para tomar parte activa en un hecho de la índole del que se trata.

Insistimos, pues, como impresión final de esta madrugada, que la Policía tiene la creencia de hallarse camino del esclarecimiento.

El Banco de Vizcaya ha recuperado las 40.925 ptas.

En el día de ayer han sido pagados al Banco de Vizcaya por la Compañía de Seguros Plus Ultra, domiciliada en Madrid, plaza de las Cortes, 6, las 40.925 pesetas que le fueron robadas por los atracadores.

La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa

Recibimos de este organismo la siguiente nota:

«La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa ha recibido con satisfacción el acuerdo del Gobierno autorizando, al fin, la publicación de «El Debate», después de haberla mantenido suspendida por espacio de más de dos meses; pero la satisfacción experimentada se enturbia al ver cómo a pesar del tiempo transcurrido se mantiene gubernativamente el veto que impide al diario madrileño «Mundo Obrero» comunicar con sus lectores.

Las gestiones realizadas cerca del Gobierno por los directores de los periódicos, la Asociación de la Prensa de Madrid, con su presidente, D. Alejandro Lerroux, a la cabeza; la Liga de Defensa de la Libertad de Prensa, etc., lo fueron en favor de los dos rotativos suspendidos; pero a pesar de ello, autorizada la publicación de «El Debate», no lo ha sido aún la de «Mundo Obrero». La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa, constituida ya, no cesa en sus trabajos, y ahora está clavando los jalones para la celebración de una Asamblea de periodistas de toda España. También organiza cursos de conferencias, y, desde luego, hablará con toda la insistencia precisa en favor de todo diario en suspensión indefinida desde los periódicos adheridos.

Por otra parte, creemos llegado el momento de dirigirnos a la opinión española, a toda la opinión española, que no puede permanecer indiferente ante las medidas de carácter gubernativo que agobian el desarrollo normal de la vida periodística. Es imposible un régimen de libertad y democracia sin Prensa efectivamente libre. Y no hay libertad efectiva de Prensa mientras puedan suspenderse sin intervención judicial periódicos. No es éste el espíritu que informa el fondo común de la vida de los pueblos modernos. No es éste el espíritu ni la letra de la Constitución de la República.

Estos son los hechos que deseamos refrescar en la memoria de todos y las consideraciones que queremos hacer llegar a la opinión pública sin distinción de matices.—La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa.»

La Oficina Internacional del Trabajo

Estudia el paro forzoso

Ginebra, 9.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha examinado especialmente en su reunión de ayer el informe de la Comisión de paro forzoso relativo al paro de los empleados.

El delegado de España, Sr. Sánchez Bañús, informó al Consejo de que España ha ratificado 14 Convenios internacionales, lo que eleva a 29 el total de los Convenios internacionales de trabajo ratificados por el Gobierno español.

En cambio, el dictamen de Fomento para la construcción de casas baratas debió quedar sustanciado en la pasada sesión. Se trata de un problema urgente, preliminar de otros problemas urbanísticos que aguardan turno y que están solicitados por apremiantes necesidades.

Prueba de que la Alcaldía apreciaba su urgencia fué que lo incluyó en una adición al orden del día. Todos convenimos en que Madrid necesita reformas interiores; hay que derribar mu-

INFORMACION MUNICIPAL

Nuestro comentario a la sesión del viernes

Varios dictámenes volvieron a Comisión el pasado viernes, después de haberse discutido ampliamente en el salón de sesiones. De alguno de ellos tal vez pueda considerarse esa vuelta a Comisión como una manera diplomática de desahogar, y si así es, debemos felicitarlos.

Uno de estos dictámenes lo ha emitido la Comisión de Hacienda, y proponía que se accediera en principio al nombramiento de gestor solicitado por un señor particular a los únicos fines de formular denuncias por defraudación de los intereses municipales.

Nombrar gestor quiere decir en el lenguaje municipal dar patente de autoridad a un individuo para que actúe sin cortapisas de ningún género en las averiguaciones que hayan de realizarse para el descubrimiento de una defraudación.

Esto lo defendió el Sr. Saborit y lo impugnó el Sr. Salazar Alonso, y en los argumentos que ambos expusieron pueden encontrarse razones atendibles. No obstante, hemos de declarar que nos inclinamos por el lado de la negativa, porque estimamos, si no peligroso, por lo menos poco airoso el que la Corporación municipal tenga que dar a un señor ajeno a ella facultades para proceder libremente en asuntos que en todo momento deben estar controlados por la acción de los concejales o de los funcionarios llamados a ejercerla.

Además, declaramos que nos desconcierta la conducta del señor Saborit. Unas veces se atraca tanto de legalidad que está a punto de dar un reventón, y otras—como sucede en esta del nombramiento de gestor—se sale por alegrías con más desparpajo que «el Niño de las Tarantas».

No creemos que prospere ese nombramiento, y por eso consideramos que el seno de la Comisión a donde vuelve el dictamen, actuará de tumba fría.

Primero en un dictamen sobre adjudicación de un concurso para explotar anuncios en una valla y luego en otro relativo a las condiciones en que ha de verificarse la monda del cementerio de San Martín, el Sr. Saborit arremetió contra algunos puntos oscuros que se advertían en los respectivos expedientes y habló de intolerancias, de abusos, de indebidas gratificaciones y de otras cosas que no deberían existir en la Casa de la Villa.

Claro es que aplaudimos la doctrina moralizadora sostenida por el concejal socialista; pero no podemos por menos que sonreírnos ante la candidez de ciertas manifestaciones del Sr. Saborit. Como una cosa del otro jueves reveló que el Sr. García Navas se proponía a sí mismo una gratificación en el presupuesto de 1927.

¿Señor Saborit! ¿Cuántos jefes técnicos y no técnicos han seguido después de esa fecha y siendo ya concejal su señoría señalándose a sí mismo gratificaciones? ¿Pues no están ahí vivitas y coaleando las relaciones de horas extraordinarias con los nombres de los jefes a la cabeza?

Y aun hoy si buceáramos un poquito, tal vez encontraríamos algo de esto en las prácticas patrocinadas por el actual Ayuntamiento. Recuérdese que no ha ce mucho habíamos en estas columnas de unos nombramientos y unas gratificaciones para la inspección de determinados arbolados que tienen todas las trazas de unas disimuladas horas extraordinarias.

Repetimos que nos parece bien la actitud moralizadora que adopta el concejal socialista; pero no estará de más que recuerde la frase de Nelson a sus artilleros cuando tenía enfrente la escuadra enemiga: ¡Hay que apuntar a los cascos!

Sobre la mesa quedaron varios dictámenes, algunos de importancia, y en los que encontramos justificada la demora para poderlos someter a una amplia deliberación después de un mejor estudio. En cambio, otros, dados el carácter de urgencia que revisten, debieron quedar tramitados en la sesión del viernes.

Entre los que pueden esperar se halla el relativo al reconocimiento de un crédito de 32.000 pesetas para la confección del proyecto definitivo de aprovechamiento agrícola de las aguas residuarias, porque su abono e inclusión se proponen por el primer presupuesto ordinario que se forme, y dicho se está que de aquí a que ese presupuesto se forme hay tiempo de examinar la cuestión sin que una prudencial demora produzca perturbaciones.

En cambio, el dictamen de Fomento para la construcción de casas baratas debió quedar sustanciado en la pasada sesión. Se trata de un problema urgente, preliminar de otros problemas urbanísticos que aguardan turno y que están solicitados por apremiantes necesidades.

Prueba de que la Alcaldía apreciaba su urgencia fué que lo incluyó en una adición al orden del día. Todos convenimos en que Madrid necesita reformas interiores; hay que derribar mu-

chas casas para ensanchar y sanear muchas vías; pero antes que derribar hay que construir. Así, pues, la urgencia de resolver este problema de las casas baratas está reclamada por muchos aspectos: el social de facilitar casa al alcance de sus disponibilidades a los vecinos modestos; el sanitario de mejorar las condiciones de vida de los que hoy habitan infectas habitaciones, y el urbanístico de favorecer la posibilidad de urgentes reformas interiores.

Suponemos que no se aplazará más allá de la sesión próxima el debate de este dictamen, y hasta esperamos que se llegue a una práctica solución.

También quedó sobre la mesa otro dictamen de Fomento proponiendo se solicite del Gobierno la derogación de todas las concesiones otorgadas para el aprovechamiento de arenas del río Manzanares, y que se conceda al Ayuntamiento de Madrid la explotación exclusiva de este aprovechamiento.

Quien solicitó que quedara sobre la mesa fué el Sr. Suárez de Tangil, y saben ustedes para qué? Pues sencillamente para que se aporten al expediente las gestiones que sobre este asunto se hicieron durante el tiempo en que él fué alcalde.

Ustedes preguntarán qué utilidad puede tener esta aprobación de recuerdos, y nosotros les contestaremos que ninguna.

Se conseguirá con ello aplazar, demorar, entorpecer de momento la tramitación del asunto, pero, en cambio, se refrescará la memoria de las gentes por si han olvidado que también hubo un alcalde de la Dictadura que se ocupó de las arenas del Manzanares.

Es un caso de vanidad que se puede repetir en todos los asuntos en que intervino el Sr. Suárez de Tangil y pueden ahora ser removidos.

Algunos lo serán forzadamente, porque *nihil novum sub sole*.

Notas informativas

La extensión de Madrid

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«En la reunión que ayer tarde celebraron los ingenieros y arquitectos municipales se continuó discutiendo el dictamen sobre el plan de extensión de Madrid. Se planteó el tema referente a la distribución en zonas. Se pusieron de manifiesto las disposiciones que determinan el volumen y las que clasifican el uso de los edificios, la necesidad de unas Ordenanzas que fijen esos dos aspectos, dando lugar a una clasificación en zonas, siendo esencial para la buena ordenación del funcionamiento de la ciudad la determinación de un criterio claro sobre el emplazamiento y distribución de los bloques de vivienda, de zonas industriales, comerciales, espacios libres, vivienda familiar, etc. Las distintas tendencias en este aspecto dieron lugar a una amplia discusión doctrinal, sin llegar a conclusiones definitivas, acordándose continuar la discusión al día siguiente.»

Concierto en el Retiro

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, dará un concierto en el quiosco del Retiro la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, interpretando el programa anunciado para el domingo anterior.

Proposiciones de los socialistas

La minoría socialista ha presentado las dos siguientes proposiciones:

«Solicitando que se acuerde la subasta urgente para el grupo escolar que ha de ir en el paseo del Prado, porque en el verano es cuando únicamente se pueden hacer los trabajos de cimentación, teniendo en cuenta la corriente de agua que pasa subterráneamente por dicho sitio.

«Que se acuerde recomendar a los maestros y maestras de Madrid hagan visitas colectivas con los alumnos al Instituto de Formación Profesional Obrera, como un medio de divulgación de tan interesante organismo.»

Una nota de rectificación

La Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid nos envía una nota para contestar a las manifestaciones que algunos funcionarios de Arbitrios hacían en carta de la que reproducimos aquí algunos párrafos.

Por las mismas razones que no publicáramos íntegra la carta omitimos hoy algunos párrafos de esa nota, pues no queremos dar pábulo a personalismos en estas columnas; pero recogemos lo esencial de lo que dice la simpática Agrupación de Dependientes, y que es lo siguiente:

«Sin intención de entablar polémica, cosa muy lejos de nuestro ánimo, queremos contestar al autor y firmantes de la carta aparecida en el diario LA LIBERTAD del día 7 del corriente, en la que se hacen algunas observaciones a nuestro reglamento del Socorro de Urgencia.

No ha sido nunca nuestro sistema adjudicarnos laureles que no nos correspondan; por eso, al haber confeccionado dicho reglamento, que mereció la aprobación de nuestra junta general, no lo hicimos

atribuyéndonos personalmente la idea, de por sí muy antigua, sino recogiendo un sentimiento y un deseo que todavía no había sido encauzado con la seriedad debida.

Cuando nosotros yo hablamos dando principio a nuestros trabajos hubo quien, no sabemos con qué intención, pretendió adelantarnos en nuestro empeño, y por cuenta propia puso en circulación unos pliegos para recoger en ellos firmas de conformidad a una petición de derrama entre el personal, en cada caso de fallecimiento, derrama que harían efectiva por descuento los pagadores, mientras quisieran hacerlo, pues nadie podría obligarles contra su voluntad, sin intervención ni comprobación de nadie, de forma que nunca se sabría con exactitud lo que a cada uno correspondía percibir.

Eso es lo que hubo quien pretendió hacer, y que hoy se esgrime, invocando la democracia, contra nuestro reglamento, que no es más que una recopilación de los verdaderos espíritus mutualistas.

Y para terminar, no sabemos si podrá satisfacerlos el que el autor de las observaciones lo que más le indigna es el que él no pueda acogerse a los beneficios del Socorro, y por ello vierte la especie, que no sabemos de dónde la habrá sacado, de que los mayores de cuarenta y cinco años no pueden adherirse, cuando por pocos conocimientos gramaticales que se posean se verá que el por él aludido artículo determina que durante el presente mes podrán afiliarse al Socorro, sea cualquiera su edad, los que ya sean socios de la Agrupación o soliciten en ella su ingreso, limitándose tan solo a los que, sin verificarlo, dejen transcurrir dicho mes.

Por último, nos interesa hacer constar que de los 450 individuos que aproximadamente componen el Cuerpo de Arbitrios, 375 se hallan afiliados a nuestra Agrupación.»

LA VELADA DE LA UNION GORRERA

Anoche, en el teatro María Guerrero, se celebró la velada organizada por La Unión Gorrera Madrileña.

El diputado a Cortes por Granada Sr. García de la Serrana pronunció un elocuente discurso.

Después el grupo del Teatro del pueblo puso en escena «El bandido de la Sierra».

Las señoritas Carmen Blanco, Adela Palot y Encarna Gallego escucharon grandes y justísimas ovaciones al encarnar con acierto singular los papeles de Paula, Fuensanta y Lucía, respectivamente.

Contribuyeron al éxito de la interpretación Vicente Ruizpérez, Angel Simón, Alonso Rodríguez, Angel Martín, Ramón Crespo, Emilio Ruizpérez, Tomás Sánchez, Manolo Rodríguez, Rafael Ganso y A. García.

El baritono Sr. Palallo cantó varias romanzas, siendo muy aplaudido.

UN CASO DE JUSTICIA

Hemos recibido una extensa carta firmada por una Comisión de los temporeros y auxiliares interinos que fueron declarados cesantes por el ministro de Obras públicas en el pasado mes de Diciembre. En dicha carta se nos manifiesta que, según el artículo 26 de la ley de Presupuestos («Gaceta» 1 de Abril), «se autoriza al ministro de Obras públicas para formar un Cuerpo auxiliar a extinguir con el personal eventual o temporero que prestara servicios en 1 de Enero en todas las dependencias del ministerio de Obras públicas, quedando prohibido hacer nuevos nombramientos».

En virtud de ese artículo, un reducido número de empleados modestísimos, todos ellos ciudadanos de ejemplar conducta republicana, que sufrieron persecuciones dolorosas, pérdida de destinos, cárceles, etc., se quedan en medio de la calle porque la desgracia, o acaso una lamentable precipitación en algún alto funcionario, les dió el cese en los últimos días de Diciembre, siendo varios los que recibieron la comunicación, con sello de salud el día 2, el día 4 de Enero.

Razones de moral, de justicia, de humanidad aconsejan que lo que dispone el referido artículo 26 se interprete con un pequeño margen de tolerancia y de flexibilidad, y así se evitaria el caso amargo y poco edificante de que compañeros más afortunados y de señalado cuño monárquico y aun dictatorial se vean favorecidos con el reingreso, y en cambio estos desventurados, todos ellos destacadamente republicanos de los momentos revolucionarios, se queden en la calle por una diferencia de días.

Bien conocidas son la generosidad y el justiciero espíritu de Indalecio Prieto y del subsecretario, Teodomiro Menéndez, y la simpatía con que han tomado este asunto todas las minorías republicanas y socialistas; ahora sólo falta una resolución que no haga que el día 14 de Abril, aniversario de aquel día en que ellos luchaban por la República, se llorase de tristeza y de hambre en sus hogares.

LA LIBERTAD estima un deber el apoyar tan justa demanda.

Hizo el conferenciante mención especial del establecimiento de la expedición botánica de Nueva Granada por el arzobispo virrey don Antonio Caballero y Góngora, merced a ruegos de Mutis, enumerando los individuos que la formaron, los trabajos de la misma, sus vicisitudes y el resultado práctico de aquéllas.

Concluyó el padre Barreiro su conferencia haciendo constar que si Mutis no había podido dar cima a sus proyectos de naturalista, en cambio había llevado a cabo una misión mucho más beneficiosa para Colombia con sus tareas de maestro, de médico y de promotor de las ciencias y artes.

El ministro de Colombia leyó después un cablegrama recibido del presidente de la República de su país, por el que transmite la gratitud y el saludo a las Sociedades científicas que han celebrado actos en honor de Mutis, y otros del ministro de Educación y de la Sociedad Colombiana de Historia Natural, concebidos en términos de gran amor a España.

El doctor Zúñiga pronunció unas palabras finales para clausurar estas conferencias, anunciando que la Academia de Farmacia había aceptado la iniciativa del Sr. Casas y acordado la fundación de una Academia filial en Bogotá.

Terminó leyendo un cablegrama al presidente de Colombia.

PROPAGANDA

El señor Maura, en Salamanca

Salamanca, 9.—A las ocho de la noche llegó el Sr. Maura al domicilio social del partido republicano conservador, situado en la plaza del Mercado. Una banda de música interpretó el «Himno de Riego» en medio de grandes vitores y aplausos.

Después de recorrer las dependencias del Círculo, se celebró un sencillo acto, en el que hizo uso de la palabra el ex ministro de la Gobernación, diciendo que en estos instantes no es posible todavía que nos separemos los partidos republicanos. La República es una sola y es preciso hacer una España totalmente nueva. La República vino para hacer una nueva España, y para sostenerla debemos estar unidos siempre todos los republicanos.

«La primera obligación en la República del partido republicano conservador es la de hacer que aquellos que vengan a nuestro lado lo hagan por convencimiento de que la República es lo único posible en España.

Han de pasar muchos años antes de que nuestra obra esté realizada, y por ello una división de los republicanos causaría un verdadero desastre o descrédito de la República, o en algunos pocos la anarquía, porque en cuanto nosotros dejáramos libre el paso a las fuerzas extremistas, ya de la derecha o de la izquierda, vendrían los peligros que apuntan. Tenemos el deber sagrado de estar unidos y trabajando cada uno en su puesto, para que cuando llegue la hora de defender a la República y a España lo hagamos con la mayor abnegación.

Vamos a trabajar todos por una España y por una República, que es el único cauce para hacer de España lo que todos deseamos que sea: una nación grande.»

El Sr. Maura fué muy ovacionado.

En la plaza de toros se celebra mañana un mitin, en el que toma parte el Sr. Maura.

Después será obsequiado con un almuerzo.

El Sr. Talanquer, con el teniente de alcalde del distrito del Congreso y los ingenieros municipales Sres. Corominas y Pradillo y demás contratistas, después de ver la iluminación de la Puerta de Alcalá, que hoy lucirá con motivo de las fiestas del aniversario de la República (Fot. Alfonso.)

EL PRIMER ANIVERSARIO

Las fiestas de la República

La Banda Municipal

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, dará un concierto en el quiosco del Retiro la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, interpre-

Desfile militar

Ayer notificaron en el ministerio de la Guerra que el Ejército tomará parte en las fiestas del aniversario de la República. El día 14 habrá un brillante des-

de la proclamación de la República; por la noche, en la plaza de la República, concierto por los Coros Clavé.

Día 14, por la mañana: Desfile sobre Barcelona de 50 aviones de



El Sr. Talanquer, con el teniente de alcalde del distrito del Congreso y los ingenieros municipales Sres. Corominas y Pradillo y demás contratistas, después de ver la iluminación de la Puerta de Alcalá, que hoy lucirá con motivo de las fiestas del aniversario de la República (Fot. Alfonso.)

tando el programa anunciado para el domingo anterior.

El festival infantil de mañana

Festival infantil que se celebrará el día 11 de Abril, a las tres y media de la tarde, en el Stadium Metropolitano, con la cooperación de las escuelas municipales (Colegios de la Paloma y San Ildefonso), alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros y diversas facultades y Exploradores de España (organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid):

- 1.º Partido de fútbol entre los equipos de los Colegios de la Paloma y San Ildefonso.
- 2.º Exploradores de España, tropas de Madrid: Gimnasia de voltios, prácticas semafóricas, prácticas de sanidad y ambulancia, juegos de explorador, carreras de cuadrigas.
- 3.º Ejercicios de esgrima, florete y sable, por los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros y las Facultades de Medicina, Derecho, Veterinaria, Farmacia, Filosofía y Letras y Ciencias; Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y San Ildefonso.
- 4.º Ejercicios de educación física por los alumnos de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y San Ildefonso; y
- 5.º Desfile de exploradores, gimnastas y esgrimidores con la Banda Municipal amenizará el intermedio de este festival.

(Los ejercicios de esgrima y gimnasia serán dirigidos por el maestro Afrodísio Aparicio.)

La fiesta en el Campo del Moro

El Gabinete de Prensa facilitó la siguiente nota de la secretaria general de la República: «Para la fiesta en los jardines del Campo del Moro, que comenzará a las cinco, se abrirán las puertas a las cuatro de la tarde, y por exigencias del lugar y hora terminará a las siete en punto.»

El festival náutico

El festival náutico anunciado para el día 13, a las cuatro de la tarde, en el estanco del Retiro, y organizado por la Sociedad Gimnástica Española, se celebrará el sábado 16, a la misma hora.

file militar en la Castellana, que presenciaron el presidente de la República y el Gobierno.

Baile de gala en el Círculo de Bellas Artes

El sábado, día 16 del actual, desde las once de la noche a las cuatro de la madrugada, se celebrará en los salones de este Círculo un gran baile de gala, con arreglo al siguiente programa:

A las once de la noche la eminente danzarina Carmelita Sevilla dará un concierto de baile en el salón teatro, acompañada a la guitarra por el concertista Pedro Arias, conforme al programa que sigue: Primero, «Canto a Granada», orquesta y guitarra; segundo, «Asturias» (leyenda), guitarra, Albéniz; tercero, sólo de guitarra; cuarto, zapateado a guitarra; quinto, jota aragonesa.

A las once y media empezará el baile, durante, en su primera parte, hasta la una y media de la madrugada. A partir de esa hora se servirán cenas frías en el magnífico comedor; mientras, cantarán tangos y vales argentinos el gran artista del teatro Cómico de Buenos Aires Carlos Casaravilla, acompañado por una orquesta típica de su país.

A las dos y media se reanudará el baile, que proseguirá hasta las cuatro de la madrugada.

A esta fiesta están invitados S. E. el presidente de la República, el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático.

Las vacaciones escolares

La Inspección provincial de Primera enseñanza de Madrid, de orden de la Dirección general, hace saber a todos los señores maestros nacionales que únicamente vacarán las escuelas el día 14 del mes actual, como fiesta nacional conmemorativa del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

Banquete de confraternidad

Tienen solicitado puesto en el banquete de confraternidad republicana, que se celebrará el próximo martes, a la una y media de la tarde, en la Casa de la República, entre otras, Comisiones de Eibar, Alicante, Navalcarnero y otros puntos, y de Madrid, además de los partidos, la Cruzada de Mujeres.

Los republicanos madrileños militantes con anterioridad al 14 de Abril que todavía no lo hayan hecho, pueden solicitar las tarjetas, al precio de 16 pesetas, en el domicilio social, San Bernardo, 68, o por el teléfono 95.753.

Por no disponer de espacio más que para 200 cubiertos, se advierte a los rezagados deben apresurarse a pedir se les reserve tarjetas, porque si sobran, sólo se expendrán hasta el lunes 11.

Presidirá D. Pablo Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa.

La conmemoración del aniversario en Bilbao

El diputado Sr. Aldosoro manifestó que para dar mayor realce a la manifestación republicano-socialista que se prepara con motivo de la conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, el Gobierno ha dispuesto que vaya a Bilbao una escuadrilla de aviones y si hubiese dificultades para el aterrizaje de «hidros».

En Bilbao se celebrará una gran manifestación náutica, en la que tomarán parte más de 90 pesqueros procedentes de los puertos cercanos a Bilbao.

Los festejos de Barcelona

Barcelona, 9.—Para las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la República se ha preparado el siguiente programa: Día 13, por mañana: Conferencias en los grupos escolares, haciendo el panegírico de la trascendencia

renta años ficticios, sin ninguna estabilidad económica, y recordó los esfuerzos realizados por la República para restablecer el crédito ante el Extranjero.

Hizo un examen de lo que representaba el llamado empréstito Morgan, y aludió a los excesos del mes de Mayo último, que quebrantaron la peseta, hasta que la carrera vertiginosa hacia abajo se detuvo en el mes de Agosto, a partir de cuyo mes el Gobierno de la República ha podido ya tener un criterio fijo en cuanto a la restauración económica nacional.

Por último, se mostró contrario a todo intento de revalorización de la moneda mientras en el mercado internacional no existan unas normas fijas que permitan llevar a cabo aquella operación, de tal manera que la moneda nacional no sufra quebranto sensible a la hora de aplicarlo.

Se mostraron a Rosa las ropas y efectos ocupados a Balsano y Eulalia Mainou, y parece que en ellas ha podido reconocer algunas que fueron de Emmy Lauger.

No resultan cargos contra Eulalia Mainou

De las diligencias practicadas por la Policía y el Juzgado se desprende que hasta estos momentos no existe ninguna prueba de cargo contra Eulalia Mainou.

La situación de ésta es muy diferente a la de Balsano, pues mientras contra éste se han podido lograr pruebas abrumadoras, como, por ejemplo, la declaración del yeso que le vendió el yeso para cubrir la fosa donde estuvo enterrado el cuerpo de la víctima, contra Eulalia no se ha podido obtener prueba alguna de cargo. Tan es así, que se tiene el convencimiento de que si Balsano no hace ningún cargo contra Eulalia, ésta, el día que se celebre la vista de la causa, quizá pueda ser absuelta por falta de pruebas.

Se encuentra la caja misteriosa

Los agentes Recio y Reguengo han sabido dónde se halla la caja en que se supone fué encerrado el cadáver de la víctima.

Se les ha dicho que dentro de ella hay algún trozo de tela que muy bien pudiera corresponder a las ropas que llevaba Emmy.

Varios agentes se han trasladado a Badalona con objeto de incautarse de la caja.

Por la tarde los agentes trajeron la famosa caja a la capital y la trasladaron a la cárcel, seguramente para mostrársela a Balsano.

Un careo

Por la tarde se efectuó un careo entre Eulalia Mainou, su madre y Balsano. No se sabe el resultado de él.

Madre e hija han salido juntas del brazo; la segunda salió llorando, y la madre, con más serenidad, ha dicho a Eulalia: «No te preocupes; ya nos mantendrán.»

Esta, durante el tiempo de la diligencia, no levantó los ojos del suelo y estuvo llorando amargamente, quejándose de su mala suerte. A cuantas preguntas se le hicieron respondió que nada sabía, porque Balsano no la había dejado nunca entrar en la habitación donde apareció el cadáver. Eulalia incurrió en algunas contradicciones.

El careo duró hora y media. Después entró Mercedes Segalés, la cual ha continuado negando que tuviese nada que ver con el hecho ni de él tuviese la menor referencia. Dijo que, efectivamente, conocía a Balsano y que había estado en la casa de Badalona. Después se le preguntó si ante ella se había hablado del crimen, extremo que negó, y al incurrir en algunas contradicciones en las fechas, contestó que no tenía memoria. Terminada la diligencia, que duró quince minutos, el juez ordenó que regresasen las detenidas

Entusiasmo en Tenerife

Tenerife, 9.—Existe gran entusiasmo ante las fiestas por el aniversario de la proclamación de la República. Estas fiestas consistirán en cabalgatas, verbenas, conciertos, recepciones, cambiar el pendón de la ciudad por otro.

Se ha publicado el programa definitivo de las fiestas, en el que figura también la inauguración de grupos escolares, fiesta del árbol, etcétera. Los diarios publican nota de los actos, a los que se adhiere la guarnición.

La Liga Española de los Derechos del Hombre

París, 9.—El día 14 del actual se celebrará una gran reunión pública, organizada por la Liga Española de los Derechos del Hombre, Sección de París, para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española, haciendo uso de la palabra diversos oradores franceses y españoles.

EN EL SITIO DE BILBAO

Don Pedro Corominas y el problema económico

Bilbao, 9.—Esta noche ha dado una conferencia en El Sitio el diputado a Cortes D. Pedro Corominas.

Recordó que en los tiempos en que estaba perseguido por el antiguo régimen vivió, en compañía de su madre, en el país vasco, al otro lado de la frontera, regresando a España después de la amnistía.

Dijo que España ha vivido cua-

Se desestima la demanda del registrador Sr. Sánchez Vilches

El Tribunal Supremo, constituido en sesión plenaria, ha dictado sentencia en el pleito promovido por el registrador de la Propiedad D. José Sánchez Vilches contra los herederos de los generales marqués de Estella y duque de Tetuán, así como contra los demás ministros de la Dictadura, sobre responsabilidad civil.

La parte dispositiva de la sentencia dice así: «Fallamos: Que debemos declarar y declaramos no ser procedente, por falta de acción, con arreglo a la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos de 5 de Abril de 1904, la demanda para exigir dicha clase de responsabilidad, interpuesta en nombre y representación de D. José Sánchez Vilches, por inejecución de la sentencia que mandó reponerle en el cargo de registrador de la Propiedad de que había sido privado por real orden de 23 de Febrero de 1926, y deducida contra los herederos de D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja y de D. Juan O'Donnell Vargas, e individualmente contra D. Galo Ponte Escartín, D. José Calvo Sotelo, D. Severiano Martínez Anido, D. Eduardo Callejo de la Cuesta, D. Rafael Benjumea y Burín, D. Honorio Cornejo Carvajal, D. Eduardo Aunós Pérez, D. Julio Ardanaz y Crespo, don Mateo García de los Reyes y don Francisco Moreno Zulueta, y por ello absolvemos de dicha demanda a los demandados, con expresa imposición de costas al actor, debiendo publicarse esta sentencia en la «Gaceta de Madrid» y en la Colección Legislativa, con arreglo al artículo 8.º de la ley últimamente citada, pasándose al efecto las necesarias copias.»

Gaceta de Tribunales

EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona, 9.—Ha estado en el Juzgado la ahijada de Emmy Lauger, María Rosa Lauger. Rosa es una muchacha de estatura más bien baja, rubia y bien parecida. Ha declarado durante tres horas. Al salir, acompañada del abogado Sr. Barroso, se mostró muy reservada al ser interrogada por los periodistas; éstos, por su parte, no insistieron demasiado en preguntar.

Parece que su declaración se ha referido principalmente a los últimos tiempos de su convivencia con Emmy, su madre adoptiva, de la que se separó hace seis meses.

Parece también que ha referido detalles de la vida de la alemana, ya conocida.

Desde luego, Rosa no conoció a Benjamín ni sabía las relaciones que pudo tener éste con Emmy. Es posible, no obstante, que Rosa haya hecho manifestaciones relacionadas con otras personas con quienes trató Emmy Lauger, y que quizá puedan aportar alguna aclaración al hecho.

Se muestran a Rosa las ropas y efectos ocupados a Balsano y Eulalia Mainou, y parece que en ellas ha podido reconocer algunas que fueron de Emmy Lauger.

No resultan cargos contra Eulalia Mainou

De las diligencias practicadas por la Policía y el Juzgado se desprende que hasta estos momentos no existe ninguna prueba de cargo contra Eulalia Mainou.

La situación de ésta es muy diferente a la de Balsano, pues mientras contra éste se han podido lograr pruebas abrumadoras, como, por ejemplo, la declaración del yeso que le vendió el yeso para cubrir la fosa donde estuvo enterrado el cuerpo de la víctima, contra Eulalia no se ha podido obtener prueba alguna de cargo. Tan es así, que se tiene el convencimiento de que si Balsano no hace ningún cargo contra Eulalia, ésta, el día que se celebre la vista de la causa, quizá pueda ser absuelta por falta de pruebas.

Se encuentra la caja misteriosa

Los agentes Recio y Reguengo han sabido dónde se halla la caja en que se supone fué encerrado el cadáver de la víctima.

Se les ha dicho que dentro de ella hay algún trozo de tela que muy bien pudiera corresponder a las ropas que llevaba Emmy.

Varios agentes se han trasladado a Badalona con objeto de incautarse de la caja.

Por la tarde los agentes trajeron la famosa caja a la capital y la trasladaron a la cárcel, seguramente para mostrársela a Balsano.

Un careo

Por la tarde se efectuó un careo entre Eulalia Mainou, su madre y Balsano. No se sabe el resultado de él.

Madre e hija han salido juntas del brazo; la segunda salió llorando, y la madre, con más serenidad, ha dicho a Eulalia: «No te preocupes; ya nos mantendrán.»

Esta, durante el tiempo de la diligencia, no levantó los ojos del suelo y estuvo llorando amargamente, quejándose de su mala suerte. A cuantas preguntas se le hicieron respondió que nada sabía, porque Balsano no la había dejado nunca entrar en la habitación donde apareció el cadáver. Eulalia incurrió en algunas contradicciones.

El careo duró hora y media. Después entró Mercedes Segalés, la cual ha continuado negando que tuviese nada que ver con el hecho ni de él tuviese la menor referencia. Dijo que, efectivamente, conocía a Balsano y que había estado en la casa de Badalona. Después se le preguntó si ante ella se había hablado del crimen, extremo que negó, y al incurrir en algunas contradicciones en las fechas, contestó que no tenía memoria. Terminada la diligencia, que duró quince minutos, el juez ordenó que regresasen las detenidas

CENTENARIO DE MUTIS

Ayer tarde celebró esta Corporación la tercera y última conferencia de las organizadas con motivo del centenario de José Celestino Mutis, disertando el reverendo padre Agustín Barreiro acerca del tema «Mutis, explorador».

Presidió el doctor Zúñiga Cerrudo, sentando a su derecha al ministro de Colombia, D. José Joaquín Casas, y al secretario de la Corporación, doctor Hergueta, y a su izquierda, a los doctores Más y Guindal, vicepresidente, y Roldán, bibliotecario.

El padre Barreiro comenzó agradeciendo a la Academia Española de Farmacia el honor que le había dispensado invitándole a ocupar aquella cátedra. Dedicó seguidamente un saludo al señor ministro de Colombia por haber honrado el acto con su presencia.

Entró después en la descripción de los viajes de Mutis, refiriendo episodios del que hizo en 1760 desde Madrid a Cádiz, de la navegación a través del Atlántico hasta Cartagena de Indias y de la subida desde esta ciudad hasta Santa Fe de Bogotá. Ocupó después de la campaña de aquél en esta capital como médico y como profesor de Matemáticas y de Historia Natural, de su intervención en asuntos de higiene y planes de enseñanza y de sus esfuerzos para fomentar todo cuanto podía ser de utilidad pública en aquel país de Nueva Granada. Recordó los trabajos de Mutis en las minas de Sago y del Real de Montuosa, con el fin de levantar esta industria de la postración en que se hallaba.

POR ATENTAR CONTRA UN DIPLOMATICO

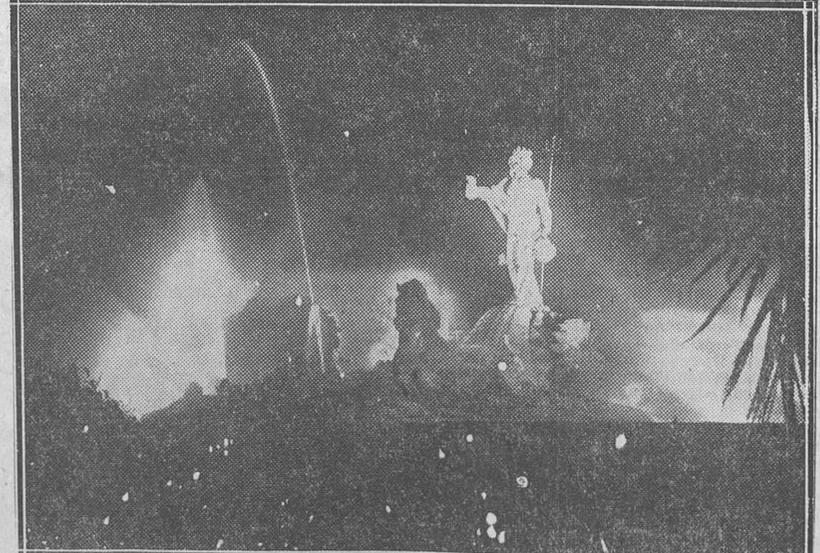
Dos fusilamientos en Moscú

Moscú, 9.—Han sido fusilados los dos individuos llamados Wasiliev y Stern, que habían sido condenados a muerte como autores del atentado que fué cometido recientemente contra el consejero de la Embajada alemana.

El indulto que se había solicitado fué denegado por el Comité central ejecutivo de la U. R. S. S.



La Puerta de Alcalá con la iluminación que lucirá esta noche con motivo del aniversario de las fiestas de la República (Fot. Alfonso.)



Iluminación de la fuente de Neptuno, que lucirá esta noche con motivo de las fiestas del aniversario de la República (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

LA CÁMARA COMENZÓ ANOCHE SUS ANUNCIADAS VACACIONES

No se aprobó el dictamen relativo a la creación de las Delegaciones de Trabajo

Sesión del 9 de Abril

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la GOBERNACIÓN lee el proyecto de ley sobre elección de compromisarios para elegir el presidente de la República, en unión de los diputados.

La interpelación sobre el Sindicato de Correos.—El Sr. Nistal lo defiende

Continúa la interpelación sobre los traslados de funcionarios del Cuerpo de Correos.

El Sr. NISTAL, ex director general de correos, interviene y empieza por justificar el funcionamiento del Sindicato y agrega que no se podrá cortar por ninguna represión.

Asegura que al venir la República los Sindicatos actuaron patrióticamente, cubriendo los servicios abandonados por algunos jefes.

El Sindicato fué un eficaz asesor del ministro y le dio su nombre para la dirección del Cuerpo. Luego a él le dio nombres para jefaturas de servicios de individuos que no pertenecen al Sindicato, lo que prueba su imparcialidad.

Afirma la gran disciplina del Sindicato, hasta el punto de que los Sres. Martínez Barrios y Abad Conde presidieron la sesión de clausura de su Congreso.

No se podrá señalar una sola intervención del Sindicato, en los varios intentos de huelga revolucionaria habidos en distintos puntos de España.

Después de varias consideraciones sobre este tema termina diciendo que en vez de perder el tiempo con esta interpelación la Cámara debía aprobar el proyecto de ley de bases de Correos, con el que se remediaría el actual descontento del Cuerpo. (Aplausos de los socialistas.)

El Sr. Abad Conde, contra el Sindicato

El Sr. ABAD CONDE hace uso de la palabra y explica su gestión como subsecretario de Comunicaciones.

Manifiesta que tomó parte en la creación de los primeros Sindicatos. El de subalternos actuó disciplinadamente; pero no ocurrió lo mismo con el de técnicos del Cuerpo.

Agrega que muchas disposiciones las conoció cuando las vio insertas en el «Boletín» de la Agrupación sindical.

Dice que se persigue a los empleados afiliados al partido radical.

Afirma que el Sindicato está fuera de la ley y constituye un peligro para el régimen.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica sin aportar nuevos razonamientos al debate.

Contesta el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACIÓN se levanta a contestar a todos los oradores.

Dice que toda la interpelación pudo muy bien haberse reducido a una sencilla pregunta que hubiera sido debidamente contestada. Por eso, a pesar de todas las intervenciones habidas, no se ha conseguido despertar la atención de la Cámara ni del público.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Hace dos meses que la formulé.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Lo que formuló S. S. fué el anuncio de la interpelación. La pregunta se reduce a saber por qué se hicieron los traslados de esos tres funcionarios, y la respuesta es que se han hecho por necesidades del servicio, dentro de las facultades que tiene el ministro.

Y hay que agregar que no ha habido injerencia de nadie, ni hubiera sido tolerada.

Los traslados se hicieron a petición y propuesta del administrador de Correos de Barcelona.

Dice que a éste se debe que al instaurarse la República no se apoderaran los elementos extremistas de las comunicaciones en Barcelona.

Se trata, pues, de un acendrado republicano que ha merecido la confianza de todos, y a éste no se le podía desoir cuando dijo que había unos señores que estaban perturbando al personal y convenía trasladarlos.

La cosa, pues, está bien clara. Cuando S. S. se presentó en mi despacho a pedirme que se oyerá a esos individuos, inmediatamente los recibí y les escuché, y hoy tengo la convicción de que están bien hechos los traslados.

En un caso en que pudiera haber choqué entre funcionarios, yo nunca dudaría de separar, por lo pronto, a los que fueran motivo de perturbación del lugar peligroso.

Esos funcionarios estuvieron algún tiempo en Madrid, y

cuando una nueva información evidenciaba que si no se hacían los traslados se promovería un grave conflicto, me convenía del todo de su necesidad, corroborada por los mismos funcionarios a quienes oy.

Dice que para él un traslado no es un castigo, sino una conveniencia del servicio.

Añade que él no se supedita a nadie, y, por tanto, si los Sindicatos trataran de inmiscuirse en las funciones del ministro serían en el acto disueltos.

No se puede hacer caso de lo que digan cuatro periódicos profesionales, pues todos sabemos lo que es eso. Es fácil enterarse de los ministerios de las disposiciones dictadas y anticipándose publicándolas y atribuyéndose.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Ahora mismo, en la tablilla de anuncios del Palacio de Comunicaciones los tiene S. S.

El Sr. GALARZA: En la tablilla de la subsecretaría no los hay.

El ministro de la GOBERNACIÓN termina afirmando que no tolerará ni por temperamento ni por la dignidad del cargo, ninguna injerencia en sus determinaciones.

Rectifica el Sr. Guerra del Río

El Sr. GUERRA DEL RIO vuelve a rectificar y pide que sobre los traslados se inicie el oportuno expediente y con arreglo a su resultado se haga justicia.

Insiste en que los acuerdos del Sindicato se fijen en la tablilla de anuncios del Palacio de Comunicaciones, y en que en Barcelona el Sindicato tiene su oficina oficial en la Administración de Correos.

Sobre esto también debe incoar otro expediente para convencerse de que la verdad la dice él. (Aplausos de los radicales.)

Queda terminada esta interpelación.

Un homenaje a «Demófilo»

Se lee una proposición proponiendo que las Cortes Constituyentes dediquen un homenaje a D. Fernando Lozano (Demófilo) con motivo del primer aniversario de la República española.

El Sr. VAQUERO la apoya con un discurso, en el que hace un gran elogio del insigne republicano a quien se quiere dedicar el homenaje.

Queda tomada en consideración. ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley cuyos dictámenes se aprobaron en sesiones anteriores, entre ellos el relativo a las obras hidráulicas complementarias para la puesta en regadío de varios terrenos de Andalucía.

La reglamentación del juego

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Usabiega sobre la conveniencia de establecer un régimen legal de autorización del juego en determinadas poblaciones, después de advertir el PRESIDENTE que esta toma en consideración sólo significa su pase a Comisión para estudiarla.

Las Delegaciones de Trabajo.—Una propuesta de Royo Villanova

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de Delegaciones provinciales de Trabajo.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una proposición, en la que solicita que este dictamen no se discuta hasta que se haya aprobado el Estatuto de Cataluña.

Combate las Delegaciones de Trabajo, de las que dice que anularán a los gobernadores civiles, y luego se refiere al artículo 15 de la Constitución, y en su relación con el Estatuto de Cataluña afirma que la ejecución de las leyes sociales en Cataluña corresponderá a la Generalidad.

Lo que se conceda a Cataluña, tendrá que concederse a otras regiones cuando tengan también su Estatuto.

Así, pues, si ahora se aprobara este dictamen se prejuzgaría un importante asunto que ha de resolverse en los Estatutos.

Creía que una de las primeras cosas que se discutirían sería la ley Provincial, porque es una vergüenza que sigamos en la situación de interinidad que estableció la Dictadura.

Termina insistiendo en que se aplace este debate hasta que se apruebe el Estatuto.

Las minorías y la propuesta

El Sr. COMPANYS explica su voto y dice que los catalanes votarán contra la proposición, aunque están también en contra de la orientación del proyecto que ahora se discute y al que presentarán varias enmiendas.

Advierte que la actitud del señor Royo ha variado mucho, pues antes, cuando se discutía la Constitución, no tenía inconveniente en que ésta prejuzgara el Estatuto, y ahora, en una ley que no es fundamental y puede modificarse sin grandes escrúpulos de que se prejuzgue el Estatuto.

El Sr. ROYO: Y presentaré enmiendas, resultando mi criterio de entonces.

El Sr. COMPANYS sigue diciendo que el Sr. Royo defende la actitud del Sr. Royo y le induce a dudar de la buena fe con que repetidamente dice ese señor que discute.

«Resultará ahora—termina diciendo—que el Sr. Royo defiende el Estatuto? (Grandes risas.)

El Sr. BALBONTIN explica su voto y dice que él cree que este dictamen no debe discutirse ni aprobarse; pero no por las razones que expone el Sr. Royo Villanova en su proposición, sino porque tiene un vicio de origen y una orientación a su juicio reprochable, ya que este proyecto da a las Delegaciones de Trabajo un matiz socialista que no puede complacer a muchos elementos.

Añade que se quiere meter en la legislación de matute. (Protestas de los socialistas.)

Se rechaza la proposición

A petición de los Sres. ROYO y BALBONTIN, con el auxilio de algunos radicales para formar el número reglamentario de solicitantes, se procede a votación nominal para la toma en consideración.

Votan en pro de la proposición 43 diputados, y en contra 133. Queda desechada la proposición.

Se discute la totalidad del dictamen

El Sr. REY MORA consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Estima que los gobernadores son los únicos delegados del Gobierno y no pueden compartir la autoridad con ningún otro funcionario.

Considera peligrosa la implantación de los delegados de Trabajo en estos momentos en los que luchan socialistas y sindicalistas, y éstos podrían ver una provocación en los nombramientos de esos funcionarios.

También considera excesiva la asignación de 12.000 pesetas a esos delegados, cuando hay jueces que no tienen más que 6.000 pesetas de sueldo.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume el segundo turno en contra.

Dice que el proyecto no está suficientemente elaborado, y que cuando sea ley tendrá que modificarse para adaptarlo a los Estatutos regionales.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Dice que para que haya una verdadera colaboración de la Cáma-

ra con el Gobierno es necesario que los proyectos de ley no se discutan con la premura con que se hace en éste, pues así no se realiza una labor serena y razonada.

El Sr. CANIZARES: En Ciudad Real los radicales socialistas no tenemos ni un voto, y a nosotros nos votaron los obreros. Oponiéndose a este dictamen, S. S. traiciona a los obreros. (Grandes murmullos.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Ciertas palabras dichas con una excesiva facilidad no llegan a herirme ni a flor de piel.

Yo no traiciono a nadie, y en los tres lugares donde me he presentado he obtenido el acta, no por pertenecer al partido radical socialista, sino por mis campañas anteriores, en las que los obreros, que para mí son los primeros, han visto la verdad.

En Guadalajara he ido en candidatura con S. S. y he obtenido el segundo lugar.

Compare el criterio de que el gobernador debe ser el único delegado del Gobierno, y si es incompetente para entender en las cuestiones sociales se le debe destituir del cargo.

Animada intervención del señor Balbontin

El Sr. BALBONTIN consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Dice que lo grave de este proyecto es su artículo 2.º, que da al delegado la representación del ministerio de Trabajo y le confiere la máxima autoridad para intervenir en las cuestiones sociales.

Es potestativo en él ceder el puesto o no al gobernador civil, y podrá ser un tiranuelo dentro de la provincia, ya que en los casos de alteración del orden público podrá intervenir también.

El resultado será que habrá 50 gobernadores civiles vitalicios.

Invita a la Comisión a que le diga en qué legislación extranjera ha encontrado precedentes como éste, que va contra la esencia de la democracia.

Este proyecto de ley supone un aumento de un millón de pesetas en el presupuesto de gastos, cuando no hay dinero para remediar el angustioso problema del paro obrero.

En cambio, ahora se viene a crear una nueva burocracia cara e ineficaz.

Recoge la manifestación del señor Rey Mora de que la mayoría de las Delegaciones de Trabajo van a recaer en manos de los socialistas.

Esto se evitaría con una oposición libre; pero lo que se va a hacer es un concurso-oposición, que será una manera de vestir al muñeco para dar los cargos a los amigos y parientes.

Dice que en el partido socialista, como en todas las grandes agrupaciones, hay hombres de buena fe, y añade que se honra con la amistad de algunos socialistas.

(Estas palabras promueven grandes risas en el sector socialista, y algunos se levantan y preguntan que dónde están esos amigos. Otros exclaman: «¡Aun hay clases!»)

Signe el Sr. BALBONTIN diciendo que el partido socialista va perdiendo su influencia en las masas obreras, y agrega que aquel socialismo simpático de Pablo Iglesias se va convirtiendo en una academia preparatoria de burócratas complacientes. (Los socialistas protestan airadamente.)

El PRESIDENTE: El Sr. Balbontin tiene derecho a ejercer la censura, por dura que sea, aunque la presidencia estime que este no es el momento oportuno.

Varios SOCIALISTAS: Pero no a insultar.

El Sr. BALBONTIN: Mientras no me salga del terreno político, no se puede decir que insulto a nadie, pues no es insultar decirnos que habéis perdido la confianza de una gran parte de la organización obrera. (Más protestas de los socialistas.)

El Sr. ALONSO (D. Bruno): ¡Ya te lo premiará «El Debate»!

El Sr. BALBONTIN: Esos cincuenta delegados que queréis nombrar no contarán con la confianza de la opinión pública. (El Sr. ALONSO le interrumpe nuevamente.)

Su señoría lo que ha de hacer es convencerme y no interrumpirme.

Entre ambos señores se entabla un diálogo, que es imposible oír por el escándalo de la Cámara.

Se oyen palabras del Sr. ALONSO, que dice: ¡Eso te lo digo yo aquí y en todas partes!

Habla el ministro de Trabajo

Después de grandes esfuerzos, el PRESIDENTE logra restablecer la calma apelando a la tolerancia de todos, y se levanta a hablar el ministro de TRABAJO.

Lamenta el apasionamiento acumulado en torno de este proyecto de ley, y dice que cuando vino la República ya estaba creado el Cuerpo de delegados de Trabajo, que tenían jurisdicción en varias provincias que enumera.

Así, pues, si hubiese querido, habría él, por medio de otro de-

creto, haber convertido esos delegados de regionales en provinciales; pero no ha querido sustraer al asunto del conocimiento de la Cámara.

En varios presupuestos se habían consignado cantidades para esos delegados. El año 27 se creó también por decreto el Cuerpo de inspectores.

Si yo quisiera, podía dar el cese a esos delegados y nombrar a otros por decreto también.

Así, pues, ambos Cuerpos estaban creados; no los he inventado yo. Con esto respondo no ya a las suspicacias, sino a las insidias que se han lanzado de que queremos colocar a los amigos.

Puede fácilmente hacerlo y he huído de ello. En vez de reformar un personal, con arreglo a mis facultades, he preferido hacer un proyecto de ley reorganizando todo el ministerio.

Durante el Gobierno provisional se vino en presentar varios proyectos de ley, y se nombraron para ello Ponencias. Una se refería a las reformas sociales.

De ésta salieron seis proyectos de ley sobre la reforma de los Comités paritarios, sobre el contrato de trabajo y sobre la inspección.

La génesis del proyecto

Los proyectos se examinaron detenidamente, con la colaboración eficaz del actual jefe del Estado. Se sacaron copias a máquina y se repartieron a todos los ministros, y tuvo la satisfacción de que se aprobaron por unanimidad.

En aquel Gobierno figuraban los Sres. Lerroux y Martínez Barrios. Veamos lo que decía el proyecto de reorganización del ministerio de Trabajo.

Lee el artículo 25 y dice que el proyecto que hoy se discute es copia casi literal del que se aprobó en Consejo de ministros y se trajo a la Cámara con fecha de 2 de Octubre de 1931.

Cuando hoy este precedente no se puede hablar de sorpresas. Es un asunto bien conocido por la Cámara.

Como todo debate se suspendió hasta aprobar la Constitución, yo retiré el proyecto para dividirlo en dos partes y separar lo relativo a inspectores y delegados de Trabajo, y apareció un decreto solo con la reorganización restante del ministerio.

Es, pues, indudable que todo puede hacerlo por decreto y no quisiera.

Yo quería evitar que en la República se siguiera haciendo lo mismo que en la monarquía, nombrando amigos y parientes y duplicando sueldos y gratificaciones.

«Se puede decir que he procedido con interés partidista? Claro que se puede decir todo; pero no con razón.

Sólo cuando la pasión ciega a las personas se pueden decir ciertas cosas».

La necesidad de los delegados

La primavera pasada el Gobierno se encontró con graves conflictos de trabajo, especialmente en Andalucía, y surgió la necesidad de nombrar delegados de Trabajo para intervenir en los conflictos, y todo el Gobierno me requirió para que los nombrase, y yo me negué a enviarlos porque no tenía dinero en presupuestos.

Se me insistió porque los gobernadores no podían resolver los conflictos, y entonces presenté un proyecto al Parlamento para conseguir 150.000 pesetas con ese objeto.

También entonces se habló de que quería el dinero para pagar amigos, y hubo de seguir en triste «vía crucis».

Exhibe los voluminosos documentos que constituyen la organización y presupuesto de los delegados de Trabajo, para que se vea la escrupulosidad con que se va haciendo.

Este presupuesto lo examinó el Sr. Guerra del Río y le pareció muy bien, viniendo luego a la Cámara a decir que era el más claro de cuantos había visto.

Se dice que todo esto se hace para darlo a mis correligionarios; pero cuando no hay una base sólida de argumentación, se incurre en contradicciones.

La imparcialidad del Sr. Largo Caballero

Algunos oradores se han quejado de que se dé la preferencia a los que ahora desempeñan los cargos y otras cosas por el estilo, y con eso no se dice nada.

No quiero llevar la discusión a terreno pasional; pero he de afirmar que de los únicos que se me piden que tachar es de intransigente, y a mis amigos les ordené, desde que me posesioné del cargo, no pisaran el ministerio.

Yo no sé cómo se ha nombrado a nadie; allí están las personas que estaban cuando llegué, sin meter a un socialista ni a un republicano.

Lo primero que hice fué suprimir Direcciones y Subdirecciones, que me hubieran permitido colocar gente.

Me quedé sólo con la subsecretaría y la Dirección de Trabajo, y

nombré a dos correligionarios. No sé si eso es censurable; pero yo veo que en todos los ministerios los ministros han nombrado personas de su confianza.

Vacó la subsecretaría, y ordené que el director de Trabajo pasara a la subsecretaría, y a la Dirección de Trabajo otro funcionario de la casa.

Cuando se procede así no se me puede injuriar diciendo que sólo me preocupo de los amigos. (Grandes aplausos.)

Yo he sido muchas cosas, y ni una sola vez he pedido una recomendación para un amigo íntimo. Nadie podrá exhibir ni siquiera una carta más de recomendación.

Dedica un párrafo, que es muy aplaudido, a la memoria de Pablo Iglesias, y dice que sentía una gran amargura cuando antes oía pronunciar su nombre por un diputado para colocarlo frente a la conducta de los actuales socialistas.

Sin el proyecto de ley que se discute no hay ministerio de Trabajo, aunque haya un edificio y unos despachos.

Si el ministerio de la Gobernación no tuviera los gobernadores, y el de Justicia los jueces y magistrados, y el de Hacienda sus delegados provinciales, ¿qué quedaría de ellos?

Pues lo mismo sucede con el ministerio de Trabajo.

La urgencia

Se dice que el proyecto no corre prisa. Aquí no hay coacción de ninguna clase; pero yo he dicho todo lo que hay que hacer desde que se apruebe hasta que se nombren los delegados.

Hay diputados que si tuvieran tiempo de enterarse de las cosas, no dirían lo que dicen. Si el proyecto no se aprueba, en Julio no habrá delegados ni inspectores de Trabajo, porque los actuales están para el primer semestre, y los que se proponen son para el segundo.

Llamo la atención de la Cámara, en la que están los elementos que han hecho la revolución, sobre lo que sucedería si llegase el mes de Julio sin que hubiera personal para hacer cumplir las leyes sociales.

«Es esa la compensación que ha de darse a la clase obrera? Esta no se satisfará con la separación de la Iglesia y el Estado y el voto femenino. Quiere una legislación social y que ésta se cumpla.

Si llega Julio y no se tiene el organismo para hacer cumplir esa legislación, la clase obrera no se sentirá satisfecha.

Una afirmación de gravedad

Explica la situación de las organizaciones, repartidas entre los socialistas y los anarquistas, que ahora se llaman sindicalistas, como otras veces se han llamado libertarios, y añade:

«Si tenemos por un lado los anarquistas, que no admiten la intervención del Estado, y por otro lado dejáis sin ella a la otra masa que lo admite, ¿qué hará ésta, que va a quedar abandonada del intervencionismo? Pues muy sencillo: irse con los otros, con los anarquistas, para defender sus intereses por la acción directa, ya que no los pueden defender con el intervencionismo. (Rumores de sensación.)

No lo dudéis, porque los obreros no van a renunciar a la defensa de sus intereses de clase.

Por eso hay que apelar a la legislación social, para ir levantando el nivel moral y material de la clase obrera.

Pues eso es lo que quieren los socialistas, ya que la lucha de clases es inevitable y el obrero está en condiciones de inferioridad respecto del burgués.

Nosotros venimos a decirle a la República que sin violencias queremos el perfeccionamiento continuo de la Humanidad, y este proyecto tiende a facilitar esa labor.

Gaben las enmiendas

Pueden presentarse enmiendas, que la Comisión aceptará si son aceptables.

Se pueden adoptar normas en el reglamento respecto a las relaciones de los delegados y gobernadores.

En cuanto a las oposiciones, se han presentado algunas suspicacias; pues la Cámara puede proponer las garantías que estime necesarias, aunque rechazo la menor sospecha contra la imparcialidad del Consejo de Trabajo.

Para corroborar su imparcialidad está el caso de lo ocurrido en el concurso de secretarios de Jurados mixtos, en el que de 1.200 sólo ha propuesto al ministro 31.

Yo he aconsejado a todos que hilen muy delgado, porque quiero salir del ministerio sin que con razón pueda nadie señalarme con el dedo.

El Consejo de Trabajo me ofrece toda confianza; pero si aquí se encuentra otro organismo mejor, yo lo acataré gustoso.

Afirma que los delegados e inspectores de Trabajo han de ser incompatibles con todo otro cargo, para ser eficaces.

Los socialistas y la República

Dice que los socialistas han contraído un compromiso con la revolución y lo están cumpliendo. Creen que no ha llegado el momento de cesar en ese compromiso, y la hora de ello han de señalarla los mismos socialistas.

Sabéis que esta República no es la que quiere la masa obrera. Y ya de lo que pueda ocurrir no tendrá la culpa la monarquía, sino la República.

Insista en que cuando llegue el momento, los socialistas les dirán a los republicanos: Ahí os deja-

a la cárcel, levantándose la comunicación a Eulalia.

Se amplía la declaración a Balsano

Posteriormente el juez procedió a ampliar la indagatoria a Balsano. En aquel momento llevaron a la cárcel la caja que un vecino de la torre que habitaba Balsano entregó a la Policía y que se suponía fuera donde se transportase el cadáver de Emmy Lauger; pero parece que la caja no tiene ninguna importancia a los efectos del sumario. Se trata de una caja de reducidas dimensiones y no se concibe que dentro pudiese ir el cuerpo de la víctima, ya que éste no estaba descuartizado.

Balsano, en su declaración, amplió numerosos detalles ya anteriormente expuestos. Se le preguntó cuándo vio por última vez a Emmy Lauger y dijo que se despidió de la alemana cuando vivía en la calle de Rosellón porque ella dijo que iba a marcharse a Valencia. El cree que se marchó a dicha ciudad en los primeros días de Septiembre.

Se le mostró un retrato de Emmy Lauger y parece que le produjo alguna sorpresa, y que se puso a llorar. En tono de queja dijo al juez:

«Es lamentable que por esta mujer me vea yo en esta situación. Se me hace pasar como explotador de ella y es todo lo contrario, pues yo he sido el explotado. Ella no tenía un céntimo, y si vendí algunos objetos de su perten

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno aprobará el martes el proyecto creando el Consejo de la Economía Nacional

Presidencia de la República

El ministro de Bulgaria presenta sus cartas credenciales

En el Palacio Nacional se celebró ayer por la mañana la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro de Bulgaria, Sr. Bataloff.

El representante diplomático llegó a Palacio ocupando un automóvil oficial y acompañado del introductor de embajadores de la República, Sr. López Lago.

En la puerta de entrada a las habitaciones que ocupa el presidente de la República esperaba al nuevo ministro el secretario general, Sr. Sánchez Guerra, en unión de los dos secretarios del Gabinete diplomático del presidente Sres. Navascués e Iturralde.

El Sr. Alcalá Zamora, que se encontraba en su despacho en compañía del ministro de Estado, señor Zulueta, y del Cuartel Militar, con su jefe, general Queipo de Llano, autorizó la entrada del ministro de Bulgaria, el que, después de un breve saludo, hizo entrega al presidente de la República de las cartas credenciales que le acreditan como ministro.

Dichas cartas credenciales pasaron a manos del ministro de Estado, y después charlaron el señor Alcalá Zamora y el Sr. Zulueta con el Sr. Bataloff.

El ilustre diplomático abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a la entrada.

La Embajada de Bélgica

El próximo lunes, al mediodía, habrá otra ceremonia diplomática con ocasión de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Bélgica en España.

Entrega de un álbum al Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora recibió en audiencia al magistrado D. Luis Zavala, al capellán de Caballerizas, D. Cipriano Santamaría, y a una Comisión del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba).

Esta Comisión iba presidida por el alcalde de aquella población, D. José Arias, quien hizo entrega al presidente de la República de un artístico y lujoso álbum confeccionado en pergamino.

En la portada aparece la vista de la casa de D. Niceto Alcalá Zamora en Priego, rodeada de los escudos de España, Priego y Almedinilla.

El álbum lleva unas magníficas tapas de cuero repujado, debidas al artista cordobés Sr. Díaz Fernández.

Firma del presidente de la República

A la una y media estuvo en el Palacio Nacional el ministro de Agricultura, sometiendo a la firma del Sr. Alcalá Zamora varios decretos.

En los Centros oficiales

ESTADO

El ministro aplaza su viaje a Ginebra

El ministro de Estado, Sr. Zulueta, ha aplazado su viaje a Ginebra hasta que pasen las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República.

Aparte de esta consideración, ha movido a retrasar su salida al señor Zulueta el saber que otras personalidades extranjeras no se hallarán allí tan pronto como se pensaba.

El Sr. López Oliván, a la Conferencia del desarme

El director de Política del ministerio de Estado, D. Julio López Oliván, marchó anoche a Ginebra para asistir a la Conferencia del desarme.

arme como secretario de la Delegación española.

El convenio de Navegación aérea entre España y Suecia

Ha sido firmado por el ministro de Estado y el ministro de Suecia en Madrid el convenio relativo a la Navegación aérea entre España y Suecia, por el que se regulan los vuelos, aterrizajes, etc., por encima de sus respectivos territorios, en tiempo de paz, de las aeronaves privadas y del Estado de cada una de las partes contratantes.

GOBERNACION

Manifestaciones del Sr. Esplá.—Normalidad completa en las Universidades

El subsecretario recibió a los periodistas por hallarse el ministro ausente de su despacho.

El Sr. Esplá dijo: —Las noticias que tengo del gobernador de Valladolid acusan tranquilidad en aquella capital. Hoy han entrado los estudiantes de Institutos y Escuelas Especiales, y el lunes lo harán los universitarios. En las demás provincias la normalidad es completa.

AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo habla del nuevo Consejo de Organización de la Economía Nacional

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al recibir ayer a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—Al Consejo de ministros del martes llevaré ya el decreto creando el Consejo de Organización de la Economía Nacional. El decreto está ya articulado; falta sólo el preámbulo, que pienso poder tener finalizado el lunes próximo. El preámbulo habrá de tener alguna extensión, porque en él pienso determinar la trascendencia que tiene la fundación de dicho organismo y detallar la misión que él habrá de cumplir.

Mi convencimiento es que este Consejo constituye una de las obras fundamentales de la República por la función que se le señala, y que ella habrá de depender en buena parte de los hombres que integren este Consejo y que, como es de suponer, existen ya en mi pensamiento, y que, producto de una selección depurada, merecen sobradamente la confianza que en ellos se ha puesto.

Los estatutos del vino, del aceite y del trigo

En Consejos próximos irán también para su aprobación los estatutos del vino, del aceite y del trigo. Sobre este último el estatuto determinará posiblemente una intervención del Estado que, regulando la producción y el consumo, normalice el abastecimiento del mercado, logrando con los sobrantes de los buenos años de producción que no sea necesaria la importación los años en que la producción ha sido deficiente.

La labor de los ingenieros agrónomos que fueron a Jaén

Los ingenieros agrónomos que se trasladaron a la provincia de Jaén para resolver el problema del laboreo forzoso han terminado su misión en forma que me interesa destacar desde la Prensa para aplaudirla como ella merece.

De Jaén se trasladarán a Badajoz y Granada para realizar iguales servicios; con ellos se logrará la normalidad de los cultivos, evitando una perturbación económica que se produciría si la tierra no se cultivara como en años anteriores. Y por consiguiente, la perturbación social que seguiría al quebranto económico si se vieran sin trabajo quienes en la misma época de los años anteriores lo tenían. Los acuerdos de dichos ingenieros, trazados objetivamente y con

un espíritu de justicia que puede señalarse por su ejemplaridad, serán cumplidos inflexiblemente, y si por cualquiera de las partes, lo que no creo ni espero, se vulnerara el cumplimiento, el Gobierno velará por él, imponiendo las debidas sanciones a los trasgresores.

La participación de España en la Feria de Muestras de Lyon

Clausurada la Feria Internacional de Muestras celebrada en Lyon —continuó el Sr. Domingo—, ha llegado oficialmente a este departamento la noticia del éxito extraordinario que ha tenido la participación española en el citado Certamen, éxito que si de antemano se presumía, nunca se pensó llegara a alcanzar tan dilatados límites.

No tan sólo fueron los «stands» españoles de los más visitados y de los que con mayor elogio se comentó, debido al esmero de presentación y bondad de artículos, sino que, a consecuencia de haberse percatado los visitantes de la calidad de los productos españoles, gran cantidad de los expuestos fueron vendidos en los propios locales de la Feria, y a estas horas son muchas las casas extranjeras que, por mediación del delegado oficial de este ministerio, demandan pedidos en firme a comercios españoles, o bien solicitan con carácter de urgencia del negociado de Ferias y Exposiciones de la Dirección general de Comercio y política arancelaria les ponga en relación con ellos, con fines a entablar relaciones comerciales.

Este ministerio no puede menos de congratularse de la importancia revestida por la concurrencia española, ya que ha sido punto de iniciación de gran número de relaciones comerciales de orden internacional. Al felicitar por el éxito obtenido, este departamento hace extensivo su agradecimiento al comisario de la feria y al delegado oficial del Gobierno, por el celo y actividad desplegados en la organización de la feria en la ciudad francesa donde se celebró la manifestación comercial.

Al propio tiempo van las más expresivas gracias, a la par que una efusiva felicitación, para los comerciantes españoles expositores en Lyon, que procuraron seleccionar los artículos presentados de manera tal que lograron llamar la atención al lado de productos provenientes de grandes potencias económicas.

El Sr. Domingo, a Cataluña

Por último manifestó el ministro que tenía que ir a Zamora para tomar parte en un acto político, cuya presencia suya se había anunciado; pero en la imposibilidad de dejar de asistir a otros actos de Cataluña, que con anterioridad tenía comprometidos, iría al de Zamora el domingo próximo.

TRABAJO

Visitas al ministro

El ministro recibió a una Comisión de la Federación de Colegios de Agentes de seguros, que le dio las gracias por la publicación del decreto concediéndoles representación en la Junta consultiva.

Otra Comisión de la Sociedad Ahorro y Construcción, de Palma de Mallorca, le visitó para solicitar un préstamo del ministerio.

El Sr. Largo Caballero ofreció estudiar la petición.

COMUNICACIONES

El reglamento de carteros urbanos

El Sr. Galarza ha manifestado que en este mes quedará terminado el nuevo reglamento de carteros urbanos.

En el Parlamento

Los socialistas

Ayer se reunió la minoría socialista.

lista. Cambiaron impresiones sobre los asuntos pendientes y trataron otros de régimen interior.

Preguntado el Sr. Cordero sobre si los socialistas asistirán a la reunión de mayoría, dijo que su opinión personal es que si se les invita deben asistir.

Desanimación

En la tarde de ayer hubo escasa concurrencia en el Congreso. Casi todos los diputados, en vacaciones ya de las vacaciones, marcharon a sus respectivas provincias. Muchos de los radicales, a Ciudad Real, para asistir al acto en que ha de tomar parte el señor Lerroux.

Todos los comentarios giraron alrededor del debate, muy vivo, mantenido a primera hora, sobre los Sindicatos de Comunicaciones.

La interpelación sobre los traslados en Correos

Los periodistas preguntaron al Sr. Galarza si lo ocurrido en el salón tendrá derivaciones, y contestó:

—No. No hay motivo para ello. No pasará nada.

Añadió que era completamente inexacto que en Comunicaciones hubiera varias tabillas de anuncios. Hay sólo una en el pasillo que va de la sección de Valores a los sótanos, donde se coloca el «Diario Oficial» de la Dirección y los avisos de régimen interior.

El Sr. Azaña anuncia un gran desfile militar

A media tarde de ayer llegó al Congreso el Sr. Azaña. Venía del teatro Español, donde había asistido al ensayo de «La Corona».

Preguntado si tenía alguna noticia, contestó negativamente. —No sé nada—dijo—. Lo único que puedo decirles es que por fin el día 14 habrá desfile militar en la Castellana.

La algarroba importada de Portugal

Los diputados Sres. Manteca, Mirasol y Escandell han gestionado cerca del ministro de Agricultura el que se aplique la tarifa de ocho pesetas oro a un cargamento de 1.000 toneladas de algarroba que se ha importado de Portugal, con destino a Mallorca, en vez de la tarifa 2,80, como pretenden los importadores, fundándose en un confusionalismo de nombre que existe en el Arancel.

Dicho cargamento está destinado a la fabricación de alcohol desnaturalizado, perjudicando a los viticultores, por lo que han protestado los de Mallorca, especialmente, y si se destinan para piensos, ello perjudicaría a los agricultores de Levante, que se dedican al cultivo de este producto.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—No hay plan inmediato de trabajo. Queda aplazada hasta la sesión que se celebre después de las vacaciones la discusión del articulado del proyecto de ley relativo a las delegaciones de Trabajo, las otras cosas pendientes y el Estatuto de Cataluña.

—Será simultánea la discusión del Estatuto y del proyecto de ley de Reforma agraria?

—No se ha llegado a un acuerdo concreto; pero creo que se simultaneará la discusión de ambos proyectos, porque las dos cosas son urgentes.

El Sr. Besteiro se despidió de los periodistas hasta después de las vacaciones.

UNA ACLARACION

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

Con motivo de la revisión acordada por el ministerio de Obras públicas del contrato vigente entre la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España y la Sociedad Anónima de Librerías de los Ferrocarriles, y relativo a la venta de libros en los armarios de las estaciones, algunos diarios madrileños han recogido alusiones que conviene rectificar.

La Cámara, cuando ya el asunto había ocupado la atención del Parlamento, obtuvo el estado parlamentario, oyó a los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y Obras públicas con el ruego de que se corrigiesen las deficiencias advertidas en el servicio. La Sociedad que hasta entonces había sido concesionaria de las librerías de los andenes, ni de cerca ni de lejos intervino en el acuerdo y sesiones de la Cámara. Conste así para poner las cosas en su punto y enmendar torcidas interpretaciones.

MODIFICACION

EL JURADO DE BELLAS ARTES

Según disposición del ministerio de Instrucción pública, el reglamento de Exposiciones nacionales de Bellas Artes ha quedado modificado en la forma siguiente:

El Jurado de admisión y colocación de obras estará constituido por tres académicos de número de la de Bellas Artes de San Fernando, un artista profesional de notoriedad por cada una de las entidades siguientes: Círculo de Bellas Artes, Asociación de Pintores y Escultores, Sociedad de Artistas Ibéricos, Unión de Dibujantes Españoles, Agrupación de Artistas Grabados.

res y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, un competente por el Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, otro por el de la Sociedad Española de Amigos del Arte, un crítico de arte designado por la Asociación de la Prensa de Madrid y un secretario, que lo será el de la Exposición.

El Jurado de admisión y colocación de obras designado para entender en la próxima Exposición de Bellas Artes, se reunirá mañana lunes, a las once de la mañana.

De aeronáutica

Dos aviones chocan y mueren dos oficiales y cinco soldados

Roma, 9.—Dos aviones de bombardero de la base de Lonati-Borlro han chocado durante un vuelo de ensayo y han caído a tierra, destrozándose.

A consecuencia del accidente han perdido la vida dos oficiales y cinco soldados.

Caída en barrena de dos aviones

Le Bourget, 9.—Dos aviones se han enganchado en pleno vuelo y han caído en barrena.

Tres de los pilotos han llegado a tierra felizmente, utilizando los paracaídas; pero el cuarto ha perecido entre los restos de los dos aparatos.

COMICOS Y AUTORES

Accidente a la actriz Carmen Muñoz Gar

En el teatro de Torre Vieja, donde representaba el drama de Galán «Berta» la ilustre Carmen Muñoz Gar, al final de la representación, y al hacer uno de los actos, un disparo, con el que termina el drama, dicha actriz resultó herida en un hombro, aunque, por fortuna, muy levemente.

Esto dió ocasión a que el público, que le había tributado durante toda la representación constantes y entusiásticos aplausos, la rindiera un homenaje de admiración y simpatía, que produjo profunda emoción en la joven y gran actriz.

La escasa importancia del accidente ha permitido a Carmen Muñoz Gar continuar inmediatamente su actuación, y anoche debutó en el teatro Ortiz, de Murcia, donde, representando «Concha Moreno», de Luis de Vargas, alcanzó un nuevo y justísimo triunfo.

LOS OBREROS DE LA TIERRA

Congreso regional de Castilla la Nueva

En el salón grande de la Casa del Pueblo comenzó ayer el Congreso de los obreros del campo de Castilla la Nueva pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T.

Abre la sesión el camarada Juan Fernández Montero, de Puenteblanca. Este dirigió un saludo a los delegados.

Lucio Martínez Gil dirigió un saludo a los delegados y los deseó acierto en sus resoluciones. Después expuso la norma a seguir para la formación de la Mesa.

Se elige la Mesa y se nombra presidente a Antonio Cabrera y secretario a Salustiano de la Fuente, de Cebolla, y Pascasio Sánchez, de Villamayor de Calatrava.

Ponencias

Seguidamente se nombran las siguientes Ponencias: Revisión de credenciales.—Componen esta Ponencia Julio Pintado, Tomás Fernández, Francisco Esteban, Juan Antonio Marin y Francisco Serrán.

La Subcomisión de credenciales está formada por Mariano Mayoral, Santiago Arranz y Lucio Alvarez.

Pero forzoso.—La componen: Machuca, de Guadalajara; Pacheco, de Ciudad Real; Marino, de Toledo; Escobar, de Madrid, y Martín, de Cuenca.

Reforma agraria.—La componen: Martínez Hervás, de Madrid; Carrón, de Ciudad Real; Rolando, de Toledo; Marin, de Cuenca, y Alcalde, de Guadalajara.

Organización sindical.—La componen: De la Rocha, de Toledo; Escudero, de Ciudad Real; López, de Madrid; Ballester, de Guadalajara, y Martínez, de Cuenca.

Contratos colectivos y de arrendamientos.—La componen: Canalejas, de Guadalajara; Guijarro, de Madrid; Cardoño, de Ciudad Real; De la Fuente, de Toledo, e Hidalgo, de Cuenca.

Delegados

Asisten al Congreso 549 delegados, que representan 308 organizaciones, las cuales tienen 50.000 federados.

Se reúnen las Ponencias

Por la tarde se reunieron las Ponencias en su domicilio social, calle de San Lucas, 9.

Sesión de hoy

Hoy, a las once de la mañana, en el salón grande, continuará sus tareas el Congreso.

mos una República que queremos que cuidéis, y si nos necesitáis para conservarla, nos encontraremos. (Aplausos.)

Termina diciendo que día llegará en que los republicanos volverán a llamar a los socialistas para salvarla con el esfuerzo de todos. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate y las sesiones hasta el día 26

El Sr. REY MORA rectifica y dice que de los bancos radicales no ha partido ninguna especie mortificante para el ministro de Trabajo, al que guardan todos los respetos.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

El Sr. ORTEGA Y GASSET también rectifica, y queda terminada la discusión de la totalidad.

El PRESIDENTE propone que se suspenda este debate hasta que, transcurrida la vacación parlamentaria, se reanuden las sesiones, y que la próxima se celebre el día 26.

Así se acuerda, y se levanta la de hoy a las nueve y diez minutos.

CUESTIONES SOCIALES

Estalla en Linares la huelga minera

Linares, 9.—La huelga general minera anunciada para el día 7 ha estallado hoy.

Secundando el movimiento las minas «Venus», «El Madroño», «La Estrella», «Cristo del Valle», «El Calvario», «El Mimbre» y «Pozo Ancho».

El número de huelguistas asciende a 1.200.

El Comité de huelga ha publicado una hoja excitando a la huelga en las demás minas para el lunes y solicitando la ayuda económica de los comercios y particulares para sostenerse.

Hay gran expectación, sin que hasta el momento hayan ocurrido incidentes.

Todo el comercio cerró sus puertas, no por solidaridad, sino por temor a los disturbios que pudieran producirse.

La Alcaldía ha publicado una nota recomendando al vecindario calma, declarando que está dispuesta a garantizar el trabajo y rogando al comercio que abra sus puertas. Ante este llamamiento el comercio entreabrió las puertas, dejando cerrados los escaparates.

La fuerza de Seguridad presta servicio con tercerolas. La Guardia civil está acuartelada.

Los estudiantes

Normalidad en Madrid

Los claustros universitarios presentaban ayer mañana aspecto de normalidad.

La F. U. E. de Derecho, transcurridas las cuarenta y ocho horas, dió por terminada la huelga comenzada el jueves, y las clases se dieron con orden completo.

La asamblea anunciada para las diez de la mañana por los estudiantes afectos a la F. U. E. fué suspendida.

Los alumnos del Magisterio

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria para hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, San Bernardo, 80 (Escuela Normal de Maestros), para tratar de la huelga que esta Asociación tiene planteada.

Los llamados católicos de Sevilla

Sevilla, 9.—Esta mañana se produjo una colisión entre estudiantes católicos y de la F. U. E. Estos últimos se dedicaron ayer mañana a fijar unos pasquines en las esquinas anunciando las fiestas que celebrarán mañana. Los católicos fueron inmediatamente arrancando los aludidos pasquines. Los afiliados a la F. U. E., tanto de la Universidad como de la Escuela Normal, se enfrentaron con los católicos, y entre uno y otro bando se repartieron numerosas bofetadas. La fuerza pública acudió rápidamente y restableció el orden.

LOS JURADOS MIXTOS

Conferencia del Sr. Zancada

En el salón de actos de la Escuela Social de Barcelona ha dado una conferencia D. Práxedes Zancada, profesor de la Escuela Social de Madrid e inspector jefe de organización paritaria del ministerio de Trabajo y Previsión.

Acompañaban al conferenciante en la presidencia el director de la Escuela, doctor Gallart; el delegado regional del ministerio de Trabajo, D. Pío López; el doctor Pou Godori y otras personalidades.

Comenzó el acto con unas palabras del doctor Gallart, quien dijo que no eran de presentación, pues la personalidad del Sr. Zancada era sobradamente conocida, sino para agradecerle que se hubiera dignado ocupar la cátedra de aquella Escuela.

Terminó dedicando un cumplido elogio al conferenciante.

Seguidamente habló el Sr. Zancada, quien después de agradecer las manifestaciones del doctor Gallart y que la Comisión de Cultura de Cataluña y la Escuela Social de Barcelona le hubieran distinguido invitándole a dar la conferencia, pasó a desarrollar esta, cuyo tema era: «La ley de Jurados mixtos».

Comenzó señalando la importancia de las escuelas sociales, que dijo venían a constituir las Uni-

versidades populares, añadiendo que cuantos se dedicaban al estudio de las cuestiones sociales tenían la obligación de divulgar tales conocimientos, así como la experiencia de su aplicación.

Habló seguidamente del decreto-ley de 1926, que después de varias modificaciones se refundió en el de Marzo de 1929, poniendo de relieve en primer lugar las discrepancias entre el decreto y la ley, así como las excepciones que contenían referentes al arreglo de los conflictos entre el capital y el trabajo, tales como las relativas al servicio doméstico, al trabajo a domicilio, a la agricultura, al servicio ferroviario, etc., y las que se han incluido en la nueva ley de Jurados mixtos.

Aludió a la información abierta por el anterior ministro de Trabajo, en la que la mayoría se mostró partidaria del Comité paritario provincial, que es a lo que ha respondido la nueva ley.

Añadió que la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra se había mostrado siempre partidaria de que la actuación de los Comités había de ser permanente y no esperar a que los conflictos estuvieran ya en la calle, sentando la afirmación de que la mayor parte de los conflictos resueltos se debía a la política preventiva de los Comités.

Continuó haciendo el análisis de la nueva ley, poniéndola en parangón con las anteriores, para deducir que en la actual los obreros y patronos podían nombrar los presidentes y los vicepresidentes.

Se mostró muy esperanzado de la eficacia de la nueva ley, señalando sus ventajas y especialmente el acierto de acelerar la tramitación de los asuntos, y también hizo notar la gran reducción que habían sufrido los gastos de la organización corporativa.

El Sr. Zancada mostró en su notable conferencia su vasta cultura sociológica y fué muy aplaudido por el distinguido auditorio.

EL CONGRESO DE TURISMO

La Comisión organizadora del Congreso nacional de Turismo convoca a todos los españoles para presentar, antes del día 25 del corriente mes, las ponencias que puedan discutirse en este primer Congreso Nacional de Turismo.

Dichas ponencias deberán referirse a algunos de los siguientes temas establecidos por la Comisión para su discusión en el Congreso:

- 1.º Bases para un proyecto de ley sobre organización de turismo. 2.º Creación del Banco de Crédito Hoteleiro. 3.º Reglamentación del juego. 4.º Admisión oficial del Calendario Internacional de Turismo. 5.º Unificación de relaciones automovilistas con el Extranjero. 6.º Intervención del Estado en las entidades turísticas de carácter internacional. 7.º Modificación y organización del Patronato Nacional de Turismo. 8.º Organización del turismo iberoamericano y con Portugal y Marruecos. 9.º Seguro obligatorio de responsabilidad civil para circulación internacional de automóviles. 10.º Tarifas especiales turísticas en ferrocarriles. 11.º Relaciones turísticas marítimas. 12.º Turismo aéreo. 13.º Industrialización de los medios de turismo. 14.º Reglamentación de pasos a nivel.

Dichas ponencias podrán remitirse al domicilio de la Comisión organizadora, calle de Serrano, 31, Madrid (local del Touring Club Español).

LOS MENDIGOS PROFESIONALES

Se le ocupa una cartilla de ahorro

insultaba a los que no le soportan

Sevilla, 9.—La Policía ha detenido esta mañana a un mendigo llamado Eduardo Vargas Medina, de cincuenta y siete años, domiciliado en Sevilla desde hace siete años.

La detención fué motivada por el tono y ademanes violentos con que el mendigo imploraba la caridad pública.

Luego, al ser registrado, se le encontró una cartilla de ahorros del Monte de Piedad, en el que tiene ingresadas 5.700 pesetas.

Durante estos últimos días hizo dos ingresos: uno de 60 y otro de 70 pesetas.

A este propósito el gobernador dijo que esto demostraba que la caridad de Sevilla es tan pródiga que permite a un mendigo el lujo de tener ahorros. Por estas razones recomendó que se retraiga la caridad pública callejera y que los donativos se hagan a los establecimientos de beneficencia.

VELERO FRANCÉS HUNDIDO

VEINTICINCO AHOGADOS

Londres, 9.—Se ha recibido un mensaje por T. S. H. del vapor británico «Deerpoll», anunciando que el velero francés «Rouzié», que se dirigía a Terranova, se ha hundido esta mañana a las 44º 8' de latitud Norte y 8º 28' de longitud Oeste, a consecuencia del mal tiempo.

Se confirma que cuatro tripulantes han sido recogidos por el vapor británico, ignorándose la suerte que hayan podido correr otros veinticinco.



EL LIBRO

EL NUEVO LIBRO DE REPIDE

"ISABEL II, REINA DE ESPAÑA"

Una tarde de Octubre madrileño de 1830. Sobre la masa gris del palacio de Oriente, en la punta del Diamante, destacada en un fondo de cielo finamente matizado de reflejos de oro del crepúsculo, aletea al viento una bandera blanca. Nuncio de paz de un real natalicio. Ha nacido una princesa. En la ne-

su cándido significado, inicial de una existencia, que la exaltación de azul y oro páidos. Comenzaba una vida trágica y de tristísimos destinos, iluminada por rojos rencores de luchas fratricidas, supersticiones, humo de cirios e incendios de guerras civiles, francachelas de lujuria y misticismo de carne atormentada por los siete pecados capitales. Que todo esto fué la vida de María Isabel Luisa de Borbón, Isabel II, reina de España.

Iluminando los rincones de esta existencia extraordinaria, símbolo de una de las épocas más interesantes de la Historia patria, ha enfocado su proyector de erudito biógrafo y escritor de estilo rutilante de maravillas Pedro de Répide, hacia la figura de Isabel II y el mundo confuso y contradictorio que la rodeó hasta su muerte.

Para una vida tan extraordinaria, un biógrafo excepcional. Nadie como Pedro de Répide, buceador incansable en cuanto de horrible y generoso, magnífico y deplorable, grande y ruin, se perfila en la perspectiva de la Historia del temporal deshecho del siglo XIX, ha podido interpretar con superior sentido de la exactitud y la comprensión la vida de la reina Isabel II.

Biografía clásica la escrita por Répide, no solamente por la expresión perfecta de la intención y el propósito, sino que también por el feliz logro de una y otra. Ni se ha dejado llevar por la costumbre en boga de la caprichosa y libre interpretación de los acontecimientos de la vida de la biografiada, ni por la pesadumbre de las prolijas disquisiciones de carácter puramente histórico. Narra graciosamente y con sutil desenfado en el estilo, que en algunos pasajes alcanza calidades de las mejores páginas quevedescas, el turbión de hechos en los que Isabel II fué víctima de un destino de excepción, de grandezas y servidumbres de su realza y su carne pecadora. Biografía florida de anécdotas vírgenes hasta ahora, que más que toda calificación e interpretación de carácter psicológico definen caracteres, hechos y actitudes.

«Isabel II, reina de España» es una de las páginas más brillantes de la Historia del siglo XIX, obra maestra dentro de la técnica clásica de la biografía, género en el que el insigne autor de la «Villa de las siete estrellas» ocupa, después de la publicación de su último libro, un sitial de honor.

ALVARO PRATS Y BELTRAN

GUIÓN DE LECTURAS

Los últimos libros

«Proceso de un cambio de régimen».—«Cataluña y la revolución».—«Paso al rey».—La tierra de España y la reforma agraria»

«Proceso de un cambio de régimen», por Rafael Sánchez Guerra

Rafael Sánchez Guerra tiene bien probada su gran amenidad narrativa. Es periodista, y esta condición es ya una garantía de amenidad. Un libro suyo, un gran reportaje—«El movimiento revolucionario de Valencia»—, fué el libro más vendido de los publicados en aquel año. Cuatro ediciones se han vendido de él. No lejana todavía otra obra suya—«Dictadura, Indiferencia, República»—, Rafael Sánchez Guerra publica en estos días un nuevo libro, que es, como los anteriores, afirmación viva y gallarda de gracia y de nervio periodísticos.

Sabido es que Rafael Sánchez Guerra ha sido autor de una gran parte de los sucesos políticos que han emocionado a España en estos últimos tiempos. Ante él han desfilar muy de cerca horas de incertidumbre, de dolor y de alegría. Esta emoción directa de las cosas es la que Rafael Sánchez Guerra lleva a sus cuartillas. Sus páginas, de este modo, están llenas de fuerza vital, de palpitación, de animación. Ofrecen la sensación de lo vivo, de lo real, de lo que tiene nervios, músculo, sangre y espíritu.

Cuenta el escritor en este «Proceso de un cambio de régimen» los «bastidores», la parte íntima, desconocida y curiosa, de muchas jornadas que precedieron al movimiento revolucionario de Diciembre. Los ecos de éste, las huídas, las persecuciones. Después,

algunas jornadas de las etapas de gobierno Berenguer y Aznar. Finalmente, la proclamación de la República. Sánchez Guerra es el primero que entra en el ministerio de la Gobernación la tarde del 14 de Abril... Más adelante el escritor recuerda algunos episodios de su vida de subsecretario de la Presidencia del Consejo... Todo ello vivo, rápido, ágil, evocado con gran nervio periodístico, con ritmo nervioso y preciso de buen narrador de hoy.

Acaba Rafael Sánchez Guerra su libro con unas líneas que son promesa de otro: «Me dejo en el tintero algunos detalles interesantes y ciertos detalles muy curiosos relacionados con los seis meses que desempeñé la subsecretaría de la Presidencia. No me parece ahora oportuno hacer referencia a esos extremos; pero las circunstancias y el tiempo aconsejarán si he de volver o no sobre ellos. Ni me comprometo ni renuncio a nada, porque no quiero hipotecar mi voluntad, ni mucho menos eludir de antemano lo que en cada caso considere que es el cumplimiento de mi deber. Podría hablar con bastante extensión—tendría seguramente tema para otros quince capítulos—de los primeros momentos del Gobierno provisional, de la quema de los conventos, de las llamadas telefónicas de Madrid, de una crisis interna, que no llegó a trascender al público; de lo que ocurrió el 14 de Octubre, de la famosa carta de mi ilustre jefe a los ministros y de todo el desarrollo de la crisis cuando dimittió D. Niceto; pero ahora todo resul-

taría indiscreto, y, en cambio, es posible—yo no lo deseo—que más adelante el relato fidedigno de esos hechos se convierta en una necesidad apremiante y en una justificación ineludible... ¡Veremos!»

Deja Rafael Sánchez Guerra de este modo abierto el portón para un nuevo libro. El interés de los temas enunciados por él en esas líneas últimas justifica, en efecto, una nueva obra. Que ojalá el joven escritor la trace pronto, y su arte de buen narrador, de periodista ágil y dinámico, dé vida a esa serie de hechos todavía en penumbra para los españoles...

«Cataluña y la revolución», por Jaime Aiguader

Don Jaime Aiguader es una de las figuras más caracterizadas de la política catalana, sobre todo desde el movimiento triunfante del 14 de Abril. En la fila de la «Esquerra» tiene una personalidad bien definida, y sus gestos y sus palabras juegan en todo momento un papel de vivo interés en el retablo político de aquella región.

Aiguader acaba de publicar este libro, que es un firme eco de su gran temperamento democrático, de todo lo que en él hay de nervio y de acción, de inquietud y de vigor combativo. Fué escrita esta obra en los comienzos de 1931, a raíz del movimiento estrangulado de 1930, cuando Aiguader hubo de refugiarse en la casa de un amigo para escapar a la persecución policiaca. El mismo lo dice en unas líneas preliminares del libro: «Escribimos este libro en momentos tempestuosos para nosotros, cuando, perseguidos por la Policía, teníamos que escondernos a consecuencia de los sucesos del mes de Diciembre. Recluidos durante buena parte del día en la habitación de un buen amigo, que la ponía a nuestra disposición con peligro de su libertad, pasamos el tiempo haciendo un recuento, lo más fiel posible, de los acontecimientos de que fuimos testigos y también actores muchas veces. Quisimos al mismo tiempo explicar sinceramente la concepción de las posibilidades catalanas y el punto doctrinal en que se afirmamos.»

Así explica su autor el doble sentido de su libro: relato de hechos y pensamiento político. La narración de las jornadas que precedieron a la implantación de la República está hecha con sobriedad, amabilidad y vigor. Aiguader se fija principalmente—ello es natural—en los hechos que en Cataluña fueron incubando el sentimiento republicano que había de lograr su triunfo en la jornada del 14 de Abril. Cuenta, sobre todo, cómo se desarrolló el pacto famoso de San Sebastián y todo lo relacionado con la expulsión de Maciá. Aiguader tiene un estilo ágil, conciso y seguro. Su libro tiene a un mismo tiempo un valor de amenidad y un valor de documentación; y valor, este último, que irá adquiriendo cada vez de modo más vivo el perfil de lo histórico.

«Paso al rey», novela, por Antonio Pérez de Olagües

No abunda entre nosotros la literatura de humorismo político. No abunda, en realidad, ninguna clase de humorismo. Y he aquí hoy una novela que responde a aquel tipo literario: bajo la malla novelesca—amena y ágil, agitada, emoción—corre una vena sutil de humorismo, una fina línea de intención, de burla y de desenfado.

Es una novela de fantasía y de humor, a la que asoman sus luchas, sus tristezas y sus picardías las intrigas políticas de dos países imaginativos. Antonio Pérez de Olagües es un excelente narrador; sabe dar a sus páginas gracia y vivacidad, movimiento y animación. Su novela de ahora es una confirmación de estas calidades. El secreto del género está en el interés, y este escritor logra que esta condición figure en primer término en el libro que acaba de publicar. Acción y personajes de «Paso al rey» están logrados con trazos de escritor seguro, y por ellos—mérito nuevo del libro—corre aquella vena de humorismo político a que nos referíamos al iniciar estas breves líneas de impresión.

«La tierra de España y la reforma agraria», por Pedro González-Blanco

Excelente colección esa de los «Cuadernos de Cultura», que, bajo la dirección de Marín Cervera, se viene publicando en Valencia. Por ella desfilan monografías de Política, de Sociología, de Religión, de Biología, de Historia... Todas las humanas disciplinas, todas las inquietudes actuales hallan un eco en esa serie de noble aliento científico y vivo aliento popular.

Ahora «Cuadernos de Cultura» ha publicado en un número un breve estudio de Pedro González-Blanco, «La tierra de España y la reforma agraria». Tema muy del momento, porque nuestra reforma agraria va a asomar de un instan-

te a otro al estudio del Parlamento. El autor estudia con gran acopio de documentación y argumentación los aspectos de la gran transformación que en la tierra de España hay que operar para dar un cauce de satisfacción y de legalidad a la creciente marejada campesina. Obra de divulgación, este cuaderno ofrece también puntos de vista personales de un gran interés para el conocimiento del problema agrario. Se trata de un tema eminentemente popular, tratado con claridad y sencillez, en respuesta adecuada al tono de esta colección, que busca como radio suyo el amplio espíritu del pueblo

LECTURAS AMENAS

«Muchachas», por J. Ortiz de Pinedo

Vista superficialmente, la vida de las muchachas—mujeres en formación—de nuestro tiempo es una serie de incidentes convencionales, que pudiera describirse con convencionales palabras. Todo, o casi todo, nos parecerá trivial, y más aún en esa clase so-



J. Ortiz de Pinedo

cial en que las muchachas tienen bien acusados rasgos psicológicos y claras finalidades vitales. Pero el escritor que se preocupa—en esta ocasión el exquisito Ortiz de Pinedo—en reconocer y estudiar su verdadera fisonomía, no puede circunscribirse a pasar junto a ellas atraído sólo por sus rasgos y actuaciones externas, sino que ha de penetrar en la atmósfera que las rodea y que infunde en sus actos. Este trabajo es imprescindible antes de que el autor se coloque en la escaifandra del psicoanálisis para llegar al fondo de las almas femeninas que trata de hallar. Hay que ver primero—como inevitable necesidad artística—algo de lo que rodea a esas muchachas antes de que los sucesos nos las muestren tal como son. Eso ha hecho el ilustre novelista autor de «Muchachas», con certeza y honda penetración. Ha estudiado el ambiente—siempre el responsable de los hechos—en que las muchachas que desfilan por las claras y bellas páginas de su novela viven y actúan, y en abunda describe los trances novelescos igual que los describirían ellas mismas, con la ingenuidad y la sencillez seductoras de Aurea, «la dulce y sensitiva Aurea»; de Pastora, sentimentalmente amorosa, «que será esposa admirable y madre amatismosa»; de Clara, siempre obstinada en encauzar el amor que ha puesto en un hombre que no ha de hacerla feliz; de Anita, inteligente y hábil, pero equivocada en su orientación femenina. Muchachas éstas que nos presenta Ortiz de Pinedo modernas y actuales, aunque algo cercanas a un próximo pasado que aun se nos muestra con frecuencia. Mujercitas que viven y que encontramos en la realidad. Apreta la fila de muchachas que hacen su camino hacia un porvenir soñado y a cuyo final ni ellas mismas saben lo que les espera. Hay en todas ellas rasgos racionales que realizan con mayor claridad su personalidad. Ortiz de Pinedo las ha visto y las ha oído. Ha acertado a distinguirlas y a asimilarlas, siempre inclinado ante las conmovedoras figuras de las jóvenes que empiezan a demostrar su personalidad y que acaban de franquear el umbral sagrado de la vida y el amor. Está construida «Muchachas» con palabras y matices que enriquecen la acción y la hacen diáfana y extraordinariamente interesante. Trazo cierto, visión exacta, prosa limpia y seductora, que nos deleita y conmueve. Características todas ellas del noble y depurado estilo de Ortiz de Pinedo, autor insigne de tantas y tan valiosas novelas.

EDUARDO HARO

León Said.—«La mujer que triunfó sobre el amor».

Precio, 4,50

Agencia Española de Librería Pi y Margall, 18. Apartado 540, MADRID

Obras a reembolso. Se admiten corresponsales.

Crítica literaria

«Pedras falsas», por Diana de Liz, con un prefacio de Ferreira de Castro.—Guimaraes e C.^a, editores.—Lisboa, 1932

Diana de Liz es el nombre y epíteto de una mujer de espíritu delicado y sensible, que pasó ligera por la vida soñando, amando y escribiendo unas cosas que nunca sintió prisa en publicar y que, en su mayoría, le han sobrepasado inéditas. Páginas finas y bellas, en las que iba cuajando la escritora y que ella nunca quiso tomar muy en serio, cual si instintivamente repugnase toda actitud profesional. No obstante sentir la brevedad de su vida, amenazada por un mal romántico y terrible, no la sobresaltaba la prisa por la notoriedad y parecía asustarla más bien esa cosa falsa e imponente que se llama la gloria. Ultimamente, su vida estuvo toda entregada al amor, que acababa de revelarsele absorbiendo todas las energías de su alma apasionada y tierna. Amor tanto más vehemente, cuanto que tuvo la rara fortuna de que le fuera revelado por un alma digna de la suya, por un hermano de ensueño, que en ella encontraba la compañera largo tiempo esperada, la realización de su mejor poema. Desde entonces, ella vivió para el amor, se eclipsó más todavía, no obstante los alientos que de él le llegaban... Qué eran, después de todo, el arte, la obra literaria, ante esa obra viva de su amor y ante la inminencia de la muerte que iba a poner fin a ese amor mismo? Diana de Liz, indolente para la gloria, consumió los últimos años de una vida menos larga que su juventud calentando en el rayo solar del amor los otoñales fríos de su primavera enferma. Y en brazos del amor murió, al fin, dejando esparramadas en torno suyo estas hojas de su lírico almeiro, que su compañero de la breve jornada recoge hoy piadosamente.

Ferreira de Castro, el escritor de alma exaltada e inquieta, fué el hombre que tuvo la suerte de ser amado por esta mujer de elección. Y él es quien ahora recoge estas hojas dispersas de la amiga perdida para formar con ellas un libro y ponerlo sobre su tumba; su primer libro, que ella no verá ya, y que hace pensar en un juguete sobre el sepulcro de un niño que no los tuvo en vida. ¡No importa, y no por ello es menor la belleza necesaria del acto votivo! De este modo, Diana de Liz tendrá su libro, y además quienes no la conocieron en vida podrán saber qué alma tan fina, qué gran escritora acaso se perdió para el Mundo. Así no parecerá tan malograda. Y, sobre todo, él, el amigo que tuvo el dolor de sobrevivirle y de encontrar desiertas para siempre por su ausencia las horas, hallará una nueva consagración a su vida en esta piadosa tarea de ir recogiendo estas hojas caídas y formando con ellas un ramillete de libros para su muerta amada. Fortuna de haber unido la vocación con la profesión. En manos de otro hombre, esa labor de una mujer escritora se habría quizá para siempre perdido. Pero ahora el amante superviviente cuida de prestar a la compañera perdida la forma de inmortalidad que le es posible y la salva del olvido en su obra. Y, al mismo tiempo, la vuelve a encontrar él mismo en estas páginas, que son suyas, y en que perdura su alma, en que vibra su voz y hasta se percibe la finura de su mano en la letra. ¡Páginas póstumas que son como un legajo de cartas!

Imagino la voluptuosidad dolorosa con que el espíritu del escritor, viudo de su ilusión más cara, se habrá posado sobre estas reliquias, intactas hasta ahora, en la expectación de esos aniversarios que creemos aplican las venganzas. Mejor acaso que ella no hubiese dejado nada. Ahora hay que volver de todas las fugas y enfrentarse con la realidad. Y el amigo habrá vuelto a sentir esa violencia del dolor reciente, que le hizo buscar un alivio falaz en el desplazamiento físico, mover el cuerpo, ya que no podía mover el alma, crucificada en el «punchum fixum» de su pena, y correr desalado de Lisboa a Madrid y de Madrid a París y a Londres, haciendo todo el circuito del dolor.

Apuntes para la biografía de Ferreira de Castro. Agosto de 1930, en Madrid. El novelista cruza el Viaducto cargado con su pena recién nacida, con su equipaje de dolor, que no ha podido perder en el camino. Viene a traérmela a mí—al amigo leal, al colega que sabe apreciar el humano valor de su obra—, como me hubiera traído también su alegría. Viene a traermela su dolor, que se me transmite con su abra-

zo, y que desde el primer momento es también mío. Entre lágrimas escucho la doble nueva maravillosa del hallazgo y la pérdida del amor. Palabras de renuncia..., fracaso del arte. Imposible ya hacer nada... Y luego —¿cómo renunciar a ese consuelo último, que ahora más que nunca es necesario?—, vivir para escribir únicamente el poema maravilloso de ese amor y dar a conocer la obra de la escritora malograda. Durante unas tardes y unas noches paseamos nuestro duelo común por calles y plazas—por calles y plazas la sombra insepulta de Diana de Liz—y nos sentamos a endoschar en bancos de piedra, anchos y blancos cual losas de sepulcro... No intentamos el consuelo inútil. Y nos despedimos con un abrazo resignado y fuerte.

Con este libro póstumo de Diana de Liz empieza Ferreira de Castro a cumplir su doble voto. Primero, dar a conocer a la escritora que murió casi del todo inédita; luego, hacer ese poema del amor encontrado y perdido, para el que aun no es hora, pero del que ya en este prefacio hay vibraciones anticipadas. Este prefacio está escrito con las palabras y con la emoción de un poema. Es una exaltación y una elegía. Y es, sobre todo, la confesión de un hombre, de un artista al que el dolor arranca voces íntimas y esenciales. Leyéndolo, creo oír a veces la misma voz bronca y doliente del amigo, también arrulladora, puesto que hablaba de ella en aquel verano de su duelo reciente. Todo, incluso el mismo autor, sigue estando para él bajo el signo dubitativo en que lo puso la muerte de la amiga dilecta. La rueda del tiempo y de la idea sigue parada ante el cuerpo inmóvil de Diana de Liz. Su amigo sólo vive en cuanto piensa con ella. Y sólo es artista para recordarla. La literatura sólo se justifica para él por este fin piadoso. En que ella misma, la mujer del nombre bello sobre el alma bella, le dió a entender con su sonrisa triste, en la suprema hora, la inanidad del arte, o como el mismo prologuista dice: «Cuanto las frageis, perante o Enigma, as nossas humanas coisas.» Y oíd qué confidencia tan desgarradora y significativa. Para alegrar un poco el alma de la mujer que muere en plena juventud, el amado le habla de su obra literaria y le jura que no quedará inédita; y la enferma, siempre tan desasida de todo afán de vanagloria, apenas se muestra sensible a la solemnia de la promesa. «As minhas palavras nao constituiram para Ela consolo algum.» Mirándonos ya todo desde un mundo, no digamos superior, pero sí lejano, ella sólo veía ya el amor como única cosa que aun conservaba su valor en la despedida. En aquel instante de apremio, ella sólo pensaba en el destino de dolor que llegaba al amado, «e a referencia que eu fizera a sua obra pareceu-me até-lho nos seus olhos, vivo na expressão do seu rosto, motivo pueril para as horas trágicas que se iam esvaindo.» Sí, pueril parece el arte ante los grandes misterios de la vida y la muerte. Diana de Liz no quería para nada un libro suyo sobre su tumba; y quien la vio morir, tampoco lo quería ya. El arte pierde todo su valor en las despedidas, que es cuando lo tiene, absoluto, el amor.

Pero el arte vuelve a ser algo cuando se hace instrumento del amor. El amor salva así al arte como a todas las cosas. Ferreira de Castro, al que ahora a veces todo le parece inútil—incluso esos libros bellos y fuertes que han consagrado su nombre—, vuelve a sentirse artista y escritor para decirnos cómo era de fina y rara esa frágil maravilla viva de Diana de Liz. La palabra bella no es al menos inútil para este fin votivo, y el escritor sabe por su virtud comunicarnos su emoción y hacernos sentir la nostalgia de no haber conocido a esa criatura única que era una de las bellezas de la vida. Conoceremos quizá el Himalaya o el Amazonas; pero no conoceremos ya nunca a Diana de Liz. Fatalidad de la belleza viva, de la criatura humana, que la hace, por otra parte, tan preciosa, que sólo una vez se manifiesta. El la conoció y fué amado de ella; y rara y exquisita fortuna que aumenta ahora el dolor y hace cosa de fábula el relato. ¡Es en verdad una fortuna ser agraciado con una dicha exquisita y breve? Diana de Liz está ya tan lejos de nosotros como Scheherazada, y su evocador se pierde con ella en el mito.

La LIBRERÍA BELTRAN (Príncipe, 16, MADRID; Tel. 12010) envía a reembolso todos los libros.

«Cómo figurarnos a esa criatura de elección sino como a una suma de delicada belleza? Fué amada, y esto es bastante para atribuirle toda excelencia. Amigo, no te esfuerces por darnos una idea de cómo fué en la vida; basta que la amases y que ella te amase a ti. Todo está dicho para la mujer.»

Pero Diana de Liz ha dejado una obra, y esta obra habla del valor de la escritora. Objetivamente podemos apreciarlo y darle la razón a tu sentir subjetivo. María Eugenia Haas da Costa Ramos, la mujer que escribió este libro «Pedras falsas», al que dió título su modestia, y en el que, como tú dices, hay tantas gemas auténticas, era en verdad una artista, llena de sensibilidad y de gracia. En sus diálogos desputa unos amores de modernidad; en sus cartas corre la pluma con una naturalidad de pulso vivo. Todo era en ella aún ciertamente inmaduro; pero eso mismo, grácil y femenino, que siempre tiene algo de adolescencia la femineidad, y en conservar ese inicial aroma está su hechizo. Quizá esa novela larga, «Memorias d'una mulher da época», cuya publicación anuncia, nos la muestre ya formada y plena. Pero con estas páginas de ahora ya es bastante para lamentar el pronto eclipse de su talento literario. Tú la lloras, y las letras portuguesas también. ¡Quién sabe si Diana de Liz habría sido la gran escritora que Portugal aguarda!

Lo objetivo tiene también su belleza, que no necesita del énfasis. El dato erudito como el número puede representar un modo del amor. Terminaremos, pues, esta elegía, trazando para Diana de Liz la ficha que le ha de corresponder un día en los manuales de Literatura. Lo haremos con las mismas palabras de Ferreira de Castro, que darán a la nota referente de auténtica. «Diana de Liz—María Eugenia Haas da Costa Ramos—nació, como Florbela Espanca, en Evora; murió en el mismo año en que Florbela Espanca murió (1930), una y otra en plena juventud. Y precisamente en la calle que lleva el nombre del hermano de Florbela, muerto también muy joven. (Las dos malogradas escritoras, a pesar de tanta coincidencia, no llegaron a conocerse personalmente.) Con el seudónimo de «Mimi Haas» colaboró en «Correio da Manhã», «Diário de Notícias», «Magazine Bertrand», «Vida Feminina» y otros varios diarios y revistas. Con el de «Diana de Liz», en «Magazine Civilização», «A B C», en «Suplemento», de Buenos Aires, y otras publicaciones. Su seudónimo surgió por vez primera en el «Correio da Manhã», en 1923. «Addenda: «Fué luz en la vida del noble camarada Ferreira de Castro, el autor de «Emigrantes» y «La selva», por cuyos piadosos oficios se publicó, póstumo, su primer libro «Pedras falsas» (1932), segundo de su óbito.»

Ferreira de Castro: Amigo, desde que te falta el blanco de ese iris, vives, como tú dices, en un gran «desespero», en una gran negrura. Pero la que cruzó por tu vida irradiando claros no puede haber pasado en vano, ni para ti ni para tu arte. Ante alegría, saudade ahora, su influjo vive en ti y en tu obra como una presencia y un acrecentamiento. Vuelves por ella al arte, cuyo gusto te quitó su muerte, porque sólo por él puedes evocarla, honrar y servir su memoria. Tu obra, siempre humana, lo será más ahora, en virtud de esa pena y ese expolio. La clara sombra de Diana de Liz te acercará más a los humildes, te alumbrará los infernos de los que sufren toda clase de males, para que bajes a ellos redentor, consolador al menos. El arte te será así piedad y culto, y no durarás de él. Tu misión será ahora, calmarlo lo acerbo del duelo, que ya ajusta su ímpetu al sereno ritmo de los aniversarios, ir poco a poco rehaciendo tu mundo destruido: «Instaurare omnia in Diana.»

R. CANSINOS-ASSENS

UN LIBRO SECTARIO

Judíos, chuetas y masones

«Non vale el azor menos porque en vil nido siga, nin los enxemplos buenos porque judío los diga.»

Rab Semtov de Carrión.

No me propongo hacer una revista detallada de la reciente obra del reverendo Tusquets. Plumas más idóneas la harán, seguramente, en su oportunidad. Únicamente me limitaré a hacer algunas observaciones que esta obra suscita respecto a los judíos, chuetas y masones, que el santo varón, catequista en el Seminario Conciliar de Barcelona, presenta al público como indisolublemente unidos para hacer fracasar el cristianismo y bocheviquizar al Mundo. Los chuetas o

Yo soy honrada, caballero

la novela de la prostitución oculta y al margen de la ley por JOSÉ MA...

Plas. 5. Pídala antes de que se agote a EDITORIAL PUEYO, Arenal, 6, Madrid

los judíos han de ser siempre los «bueyes exiatorios». Ya en otras ocasiones, «Diario de Barcelona» y órganos similares en todo el Mundo han relacionado la peste de la Banca internacional con las maniobras de banqueros judíos y de masones, dando nombres como Zaharoff, Morgan, etc., el primero griego cristiano ortodoxo y el segundo sajón americano cristiano protestante. Y aun algunos es critores libertarios incurren en semejantes aseveraciones.

Volvamos al reverendo Tusquets. En vez de presentarse ante el público con la careada humildad cristiana, ofreciendo «la otra mejilla», etc., hace un sinnúmero de divagaciones y muy poco cristianamente retuerce la verdad y dice muchas mentiras. Habla de los «Protocolos» de Zion, documento que antes sirvió a Ford, el millonario cristiano—hay también millonarios cristianos—, en sus ataques contra el judaísmo, y que el mismo Ford confesó públicamente más tarde que eran falsos. Para el padre Tusquets, los masones, los socialistas y los chuetas están unidos. Muy lejos de la verdad, como también lo están otras semejantes patrañas. Por ejemplo, que todos los judíos son usureros, como si no hubiera habido y hubiese entre ellos sabios de fama mundial, y como si no hubiese cristianos que practican y practican la usura.

Si la obra del padre Turquets hubiera sido escrita en tiempo de San Vicente Ferrer, las masas fanatizadas y fanáticas quemarían las juderías como antaño; pero gracias a la religión del padre Tusquets no quedan ya juderías en España y su labor es inútil. Ya quemaron a unos cientos de miles y expulsaron a otros tantos.

Las cosas terribles que dice el padre Tusquets contra los masones! Son gente que quieren la lalación del Estado, la igualdad, el amor y la justicia para todos sus hijos... Si es esto lo que quieren... ¡bien hayan los masones que gobiernen, que ya gobernaron bastante tiempo los otros y miren en qué estado nos encontramos!

Si la obra del padre Turquets hubiera sido escrita en tiempo de San Vicente Ferrer, las masas fanatizadas y fanáticas quemarían las juderías como antaño; pero gracias a la religión del padre Tusquets no quedan ya juderías en España y su labor es inútil. Ya quemaron a unos cientos de miles y expulsaron a otros tantos.

Yo recordaría al padre Tusquets que ningún pueblo, raza, religión u organización tiene el monopolio de las virtudes ni de los defectos. Hay entre los judíos, como entre los masones o entre los cristianos, buenos y malos, explotados y explotadores. ¿Por qué representar a todos los judíos como a Judas y olvidar otras figuras más respetables? La misma diferencia que existe entre Marx el judío y entre Rothschild el judío existe entre Pestaña y entre Urquijo, por ejemplo. En España, menos que en otras partes, se debería cacarear de «limpieza de sangre». Lean a Lorente, y se enterarán de la sangre judía que corre a chorros en las venas del pueblo español... hasta en la llamada aristocracia. Recuerde el padre Tusquets que durante la campaña que el ex vicepresidente del Senado doctor Angel Pulido hacía para atraer a los sefarditas

a la patria que para ellos era más vieja y querida aún que para sus perseguidores católicos, una campaña de expiación cristiana y de justicia, el ex rey Alfonso aceptaba la presidencia honoraria de las Asociaciones hispanohebreas de Marruecos. Y este ex rey, al verse destronado, se vuelve hoy contra judíos y masones, amantes de una España libre.

No tema el padre Tusquets, Sefarditas hay muy pocos en España; su número es tan insignificante que no vale la pena tomarlo en consideración. En Palma hay algunos miles; pero son todos buenos cristianos. En el resto de España ascenderían a millones; pero están tan mezclados con los cristianos viejos y no sería posible la identificación. Apostaría que aun hallaría sangre hebrea en el padre Tusquets, como la hubo en venerables prelados cristianos antes y después de la expulsión de los sefarditas.

JOSÉ M. ESTRUGO

Madrid, 13 de Marzo de 1932.



El pintor sefardita Fernando Gerassi, que inauguró ayer con gran éxito una Exposición en el Ateneo de Madrid (Fot. Delbo.)

Informes de Cataluña

¿Ha vuelto Casanellas a España?

Barcelona, 9.—Circula el rumor de que la Policía tiene la casi completa seguridad de que ha vuelto a España, y se encuentra oculto en Barcelona, Ramón Casanellas, quien, al ordenarle las autoridades de la vecina República que abandonase el territorio, se internó en España, pasando por la frontera del Pertus.

El viaje se supone que lo hizo a pie.

Un hombre asesinado para robarle En las afueras de Mataró unos labradores hallaron el cadáver de un hombre, llamado Manuel García Amable.

Parece que el móvil del crimen fué el robo; pero los criminales no pudieron encontrar el dinero, que aquél tenía escondido en el fondo de una albarda y metido en un trozo de caña.

En Blanes han sido detenidos como presuntos autores del crimen Antonio Turco Iñares, su hijo Carlos y Felipe Moreno.

Para evitar los accidentes ferroviarios.—Pruebas satisfactorias

En la Generalidad se ha facilitado una nota en la que se dice que en la línea férrea de Lérida a Balaguer se han celebrado las pruebas oficiales de un aparato destinado a evitar los accidentes ferroviarios producidos por hallarse abiertos los pasos a nivel o por un falso cambio de agujas a la entra-

da de los trenes en las estaciones.

Asistieron a las pruebas el consejero de Economía y Trabajo, varios diputados, el gobernador de Lérida, el director general de Ferrocarriles del Estado, el de Explotación y demás ingenieros directores de líneas ferroviarias.

Las pruebas se realizaron en la estación de Termens, y por tres veces un tren, marchando a grandes velocidades, fué detenido casi instantáneamente cuando los pasos a nivel permanecían abiertos, sin que interviniera para nada la voluntad del maquinista.

El inventor del aparato, D. Jerónimo Trilla, es un modesto maquinista de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y demostró ante las autoridades y técnicos la eficacia de su invento, que es de una simplicidad, de una seguridad y de un tan reducido coste, que, indudablemente, podrá ser aplicada muy pronto en todas las líneas de ferrocarriles.

EN CIUDAD REAL

Un caso de lepra

Ciudad Real, 9.—El médico de la Beneficencia municipal de Piedra ha descubierto en Sofía Navarro Soyo un caso de lepra.

Sofía, que tiene cuarenta y tres años, se dirigía a Madrid y Guadix.

El alcalde reunió a la Junta de Sanidad, que adoptó las oportunas medidas, aislando a la enferma hospitalizada.

La Diputación gestiona su ingreso en la leprosería de Granada. Al conocerse el hecho en la población ha causado gran impresión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

En la Diputación provincial han facilitado la siguiente nota.

«Para aclarar determinadas dudas surgidas al interpretar la nota que publicó la Prensa hace unos días referente al servicio de rectificación del empadronamiento de cédulas personales de 1932, se hace presente que con el fin de evitar el mayor número de molestias al público, las oficinas instaladas en cada distrito reciben, respecto a los contribuyentes ya empadronados en la capital el año pasado, todas las modificaciones que hayan sufrido los cabezas de familia y personas que con él vivan, como son: bajas por defunción, ausencias, altas, traslados de domicilio, variación de bases impositivas, rectificación de errores, etcétera, previa oportuna justificación.

Si estos contribuyentes no hubieran sufrido alteración alguna, cuando se abra el período voluntario de cobranza tendrán a su disposición las cédulas del corriente ejercicio de igual clase y condición que en el año anterior.

Cuando se trate de contribuyentes que no figuren empadronados pueden entregar en las citadas oficinas sus hojas declaratorias, sin perjuicio de que la Administración les haga una visita a domicilio a estos efectos, pues ya obra en su poder la relación correspondiente.

EL AYUDANTE DE VILLACAMPA

Con el objeto de presidir el banquete de confraternidad de la Casa de la República, llegará a Madrid mañana lunes, por la noche, el rápido de Alicante, D. Pablo Gandarías, ayudante que fué del general Villacampa.

Sirva de aviso a los supervivientes de la revolución del 86 para que acudan a rendir testimonio de afectuoso recuerdo al que fué compañero de lucha y adversidad, y que desde que se proclamó la República sólo se pre-ocupa de que se haga justicia a los que en aquel trance expusieron la vida y perdieron la carrera.

MADRID CÓMICO

—¿Qué concurso, caballeros, va a haber?...—dijo Antón Petal. Menudos escaparatados [tes... serán los de los joyeros! —No tendrán gran importancia— le objetó su amigo Elías—.



Los de las salchicheras van a ser de más substancia... ¡Y hasta puede suceder (digas de ello lo que quieras) que los de las corseteras tengan mucho más que ver!

Entre los anuncios referentes a las próximas fiestas del aniversario de la República, he captado el siguiente: «Gran pensión de... Se admiten



huéspedes de todas clases para comer y dormir a la par.»

Conque... ¿a la par? ¡Caracoles! Pues no está muy mal dispuesto que a la vez duerman y coman en el establecimiento.

Al fin, cuando van las gentes a un sitio donde hay festejos, ¿qué es lo que siempre desean? ¡Aprovechar bien el tiempo!

Recibo hoy esta carta: «Don Juan, ahora que ofrecen por todas partes algo para el mayor relieve de los festejos próximos, no extrañe usted que anhele contribuir con su óvalo mi pobrecita Irene al esplendor más vivo de fiestas tan solemnes, pues todos los festejos que anuncian los pa-



peles no van a ser corridas de toros, ni «kermesses», ni fuegos de artificio, ni luchas de claveles. Como mi pobre niña, aunque cumplió los veinte, no sabe hacer encajes ni fabricar pasteles, mas vi ve convencida de que es mezzosopilete y entona en italiano mil piezas diferentes, a usted acudo para que, a ser posible, inserte LA LIBERTAD el caso de que mi niña quiere dar un concierto gratis en donde se la ordene, con asistencia, es claro, de distinguidas gentes, como Alcalá Zamora, Besteiro, Azaña, Pérez, Rodríguez, Sánchez, López, Martínez y Gu-

tiérrez. Lo mismo canta en una salita de merengue que en el taurino circo de los Carabancheles; de igual manera entona «La siera con filetes», que el «Pichi» o el «Barbero»; porque, eso sí, no tiene ni pizca de vergüenza; y siendo conveniente que ciertas ocasiones, si surgen, se aprovechen, ¡que aquel a quien compota armar esos belenes no meta en saco roto lo que mi niña quiere!... Y no estará de sobra, don Juan, que usted, que puede, consigne de pasada que en casa de esta imberba cantante *Uplexoide*, su madre admite huéspedes, y viva en la plazuela de Capuchinos, trece. Publíqueme usted este rasgo del corazón de Irene, y abur y ¡viva España! Su amiga, Paz Alegre.»

Del viaje del presidente me contó ayer Bustamante



que se desbordó en Levante el entusiasmo en la gente. También el Ebro, imponente, se desbordó antes de ayer, y en fin, acabo de ver que, para mi desconsuelo, ¡se ha desbordado un pañuelo que me bordó mi mujer!

¡Cual si fuesen luminarias, ca balgasas... y demás, van a ser festejos las diversiones ordinarias?



Pues por la misma razón podrá ser en estos días «festejo» el que los tranvías recorran la población, y el ver cómo al Manzanares van a lavar Pepa y Lola, y el ver descender la bola que está encima de Casares. Yo pediré a San Felipe que, si hay batallas florales, me arrojen flores cordiales para curarme la gripe.

Y ahora, que ya es oportuno, ¡vengan paleos en masa de Soria, Chinchón, Terrasa, Jerez, Grijota y San Bruno... (siempre que no haya ninguno que se me cuele en mi casa)!

Uno de los festejos que han de asombrar a jóvenes [y a viejos, es una cabalgata que de noche recorrerá Madrid. Habrá derroche



de lujo, pese a la local hacienda (que está nadando en plata), y la gata cabal, o cabalgata, será, en esta ocasión, cosa estupenda. Ya estoy yo viendo al guardia [surbanizado] Juan Matute y Delgado pegándose en las calles un buen [tute encima de un corcel y enmarcado con su nueva dalmática de yute. Anoche su mujer se la ha cortado y hoy se la va a coser... ¡Pobre [Matute!...

JUAN PEREZ ZURIGA

POR DISPARAR CONTRA LA VIRGEN

Condenado a cuatro años de prisión

Sevilla, 9.—Esta mañana se celebró en el cuartel del regimiento número 9 un Consejo de guerra por insulto de obra a la fuerza armada contra Emiliano González Sánchez, que en la noche del Jueves Santo hizo varios disparos contra el paso de la Virgen de la Estrella al entrar en la Catedral. Luego hizo frente a la Guardia civil, contra la cual hizo varios disparos.

Declaró el corneta de la Guardia civil Luis Oliveras, manifestando que el Emiliano disparó contra él. Al ser detenido se le ocuparon una pistola, dos cargadores, ocho cartuchos, dos carnets de la C. N. T., otro de chofer y varias cartas de la C. N. T., aparte de ocho pesetas en metálico.

En el domicilio del procesado se practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de algunos explosivos.

Varios guardias civiles declararon de acuerdo con el corneta, y el Tribunal condenó a Emiliano a cuatro años de prisión.

El suceso de Seseña

Santander, 9.—Una de las víctimas del suceso registrado ayer en Seseña, José María Zabala, secretario del Juzgado municipal de Cudeyo, es hermano del que fué director de Prensa Gráfica.

El herido Ramón Gómez sigue en grave estado.

Otro de los heridos, Fernando Haro, se encuentra mejor.

Se conocen nuevos detalles del homicidio. Este era desde hace tiempo implacablemente perseguido, lo cual creó en él un estado de desesperación.

En Carabanchel Bajo

La Sociedad de Empleados del Hospital Militar elige nueva Directiva

Ha celebrado junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros y Empleados de Hospitales Civiles y Militares de Carabanchel Bajo, concurriendo la mayoría de los afiliados.

Presidió la sesión un compañero de la Unión General de Trabajadores apellidado Atadell.

Se da lectura al acta de la anterior y del estado de cuentas, que quedó aprobado.

El presidente de la Sociedad, don Manuel Dacosta Juan, da cuenta a los reunidos del desfaldo que existe en la caja, motivado por haber distraído el secretario-tesorero, Juan García, una cantidad superior a 2.000 pesetas, reconociendo la parte de culpa que en este asunto pudiera tener la Directiva.

Hacen uso de la palabra varios de los socios, y, en definitiva, se acuerda la expulsión del secretario-tesorero, dando cuenta de esta decisión al partido socialista, organizaciones obreras y publicarlo en la Prensa, siendo partidarios algunos de los asociados de que el asunto pasara a los Tribunales.

Dura largo rato la discusión y se mantiene el primer acuerdo, a fin de que no se vea un ensañamiento hacia la persona que ha delinquido.

A continuación se procede a la renovación de Junta directiva, que

queda integrada en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Cortés Folguera; vicepresidente, D. Manuel Sierra Rodríguez; secretario, don Manuel Dacosta Juan; vicesecretario, D. José Piñas Carmona; tesorero, D. José Horta; contador, don Segundo Pérez, y se designan para cubrir las dos vacantes que existen de vocales a los compañeros D. Alejandro Sanz y D. Francisco Fallos.

La reunión terminó a la una y media de la madrugada, o sea a las cuatro horas y media de haber comenzado, quedando designada una Comisión de tres compañeros para depurar la responsabilidad que se deduce de la malversación de estos fondos y culpabilidad que alcance a los miembros de la Junta directiva.

La Guardia civil detiene al autor de una salvajada

El teniente de la Guardia civil D. Miguel Ossorio, con el cabo Solemnio Jiménez, detuvo ayer a un individuo llamado Alfonso Olivar Almedro, de treinta y dos años, soltero, natural y vecino de Carabanchel Alto, que, a espaldas del Manicomio Esquardo, intentó cometer actos deshonestos con la niña de once años Heliodora García Jiménez, domiciliada en la calle de San José, número 11, de Carabanchel Bajo.

El autor de esta salvajada ingresó en los calabozos a disposición del Juzgado.

Restituido ignora dónde está su esposa

En el cuartel de la Guardia civil se ha presentado Restituto Bernardino Porras, denunciando que desde el pasado día 31 de Marzo, que salió de su domicilio, calle de Gonzalo López, número 3, del barrio del Progreso, su esposa, María Rivas Escamilla, con sus dos hijos, Felisa, de cinco años, y Ramón, de tres, ignora el paradero de ella, temiendo le haya ocurrido algún accidente. El denunciante ignora las causas de esta ausencia.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal de esta localidad.

Regresan diecisiete deportados

Tenerife, 9.—A bordo del correo «Ciudad de Sevilla» embarcaron para la Península 17 deportados del «Buenos Aires» que se hallaban en esta capital.

La Federación Obrera afecta a la C. N. T. los ha agasajado con una jira al interior de la isla hasta el valle de Orotava.

Anoche se celebró una comida en el restaurante Villa de la Pena. A las nueve de la mañana acudieron al muelle a despedirles centenares de obreros y los directores del sindicalismo.

Llega a Sevilla el emperador de Annan

Sevilla, 10.—De riguroso incógnito ha llegado en automóvil el emperador de Annan, acompañado de su primo, el gobernador general de las colonias francesas en Indochina.

Pasará el día de mañana en Sevilla, proponiéndose visitar cuanto hay de notable en la población.

Por la noche continuará su viaje a otras poblaciones españolas.

SUICIDIO

Un corrigiendo de Santa Rita

En el reformatorio de menores denominado Santa Rita, que está en Carabanchel, ha puesto fin a su vida ahorcándose el joven de diecinueve años Manuel Benamor Romo, que llevaba algún tiempo en dicho establecimiento.

Este muchacho había ingresado en el mencionado Centro a disposición del Tribunal de Menores, por ciertas faltas cometidas.

Para ahorcarse se ató al cuello una correa y se colgó de una ventana de una de las salas. El cadáver ha sido trasladado al Depósito, donde se le practicará la autopsia.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—Derechito a clase, ¿eh?... ¿Te dejas algo? ¡Los libros! ¡Los apuntes! —Nada. Llevo la honda, la porra, la pistola...

—¡Caray!... Este es el festejo más original.

—¡Este Carneri... ¡Pues no considera a los loros artículo de lujo!... ¿Qué hago yo con esta mujer?

—«Un año que murieron las viejas instituciones»... ¿Cómo se les olvidaría mi suegra?

—Oiga, que no se puede pernoctar ahí, en el banco. —A ver si oree usted que soy un atracador.

De enseñanza

No se conmutan asignaturas en el Magisterio

Se ha publicado la orden siguiente: «Como no obstante la orden de 30 de Enero último, son numerosas las instancias recibidas en el Ministerio de Instrucción pública pidiendo que se conmuten para los estudios del Magisterio Nacional primario disciplinas cursadas en otros Centros de enseñanza, teniendo en cuenta que por el decreto de 29 de Septiembre de 1931 se reformó el plan de estudios que venía rigiendo en el Magisterio, no cabe conceder conmutaciones de ninguna clase, lo mismo de asignaturas que de cursos completos, aunque éstos sean de la misma carrera con arreglo a planes anteriores.»

El Consejo entiende que procede ratificar su informe, que sirvió de base a la aludida orden de 30 de Enero, en el sentido de dejar sin curso cuantas instancias se presentan solicitando conmutaciones de asignaturas y cursos para la carrera del Magisterio, tanto con arreglo al plan de estudios del año 1914 como al vigente, aprobado por decreto de 29 de Septiembre de 1931.»

Nombramientos
Se nombra a D. Gonzalo Martín March, D. Apolinar García Hevia, D. Joaquín Valdado Coronel y don Francisco Navaridas García, maestros, respectivamente, de las escuelas preparatorias de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Pontevedra, Avilés, Ceuta y Navarra, con el haber que actualmente disfrutan por escalafón.

Se destina al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo a D. Rafael Lapasa y Melgar.
Se ha dispuesto que el catedrático D. Ramón Díaz Delgado Viana pase a desempeñar la cátedra de Filosofía en el Instituto de Segunda Enseñanza de Navarra.

Se nombra secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Barcelona a don Antonio Parera Saurina, profesor de término de la misma.
Y a D. Diego José Cordero, catedrático interino de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Elche.

Una petición de los maestros interinos
Los maestros interinos han solicitado del ministro de Instrucción pública ordene la formación de listas de interinos con derecho a la propiedad, con todos aquellos maestros que hicieron la carrera cuando la legislación les concedía el ingreso por servicios interinos prestados al Magisterio, pues según lo dispuesto en la actual, quienes tengan más de cuarenta años no pueden tomar parte en los cursillos.

Ahora existe un considerable número de maestros y maestras que traspasaron dicha edad y no pueden obtener escuela sino de este modo, al igual que ya se ha hecho en otras ocasiones.

Asensos de profesores
Se dispone que los profesores numerarios de Escuelas Normales don Matías G. Augusto Moya y Mena y D. Daniel González Linaero se consideren ascendidos al sueldo de 5.000 pesetas, desde el día 22 de Junio de 1931 el primero, y desde el 13 de Noviembre del referido año, el segundo.

Asociación de Aspirantes al Magisterio
La Asociación de Maestros Aspirantes al Magisterio ha elevado a las Cortes el siguiente documento:

«Habiendo en la actualidad unas 10.000 escuelas servidas por maestros interinos, que cobran el mismo sueldo que el fijado para los de nuevo ingreso, y que, por tanto, la sustitución de aquéllos por éstos no implica alteración alguna en los presupuestos, y si beneficia a la Hacienda (y considerando que la enseñanza ha de estar mejor atendida por maestros propietarios que por interinos), y teniendo en cuenta que hay elementos de juicio suficientes para comprobar la capacidad de los aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional con los ejercicios del primer mes de cursillos y los que han de realizarse de carácter eminentemente práctico correspondientes al segundo, así como también el exceso de duración de este primer ejercicio produce una perturbación económica a los cursillistas en general, y en particular a los de Madrid por su elevado número, es por lo que se dirige a esas Cortes en súplica de que se dignen aconsejar:

Primero. Que se amplíe el número de plazas a cubrir a tantas como en la actualidad hay servidas por interinos.
Segundo. Se considere como definitiva la calificación de los Tribunales provinciales, no siendo, por tanto, el tercer ejercicio eliminatorio, sino de perfeccionamiento; y
Tercero. Que terminen dichos ejercicios dentro del actual curso académico.»

Cursillos de selección del Magisterio
Según nuestros informes, los Tribunales A y B de Madrid llevan muy adelantados los trabajos de calificación, por lo que cabe esperar que dentro de la próxima semana se puedan hacer públicas las listas de los que podrán pasar para realizar la segunda parte de los citados cursillos.

Tan pronto se fijen las listas, procuraremos darlas, aunque no publiquemos más que los números correspondientes a cada aspirante aprobado.
Respecto a la fecha de comenzar el mes de prácticas, nada po-

demostramos afirmar, aunque por las impresiones recogidas bien pudiera ser que comenzaran en la última decena del mes actual.

Repetimos que nada en concreto se sabe todavía. Tan pronto se resuelva algo en concreto lo recogeremos para informar a los interesados.

Excedencias
Se conceden por más de un año y menos de dos a D. Salvador Pérez Peláez, maestro de Valverde (Ciudad Real); a doña Argimira Rapado y Pelado, maestra de Gallegos del Par (Zamora); a D. Jesús Sánchez Díaz, maestro de Galdar (Las Palmas); a don José Páez Alonso, maestro de Campotéjar (Granada); a doña Natividad Guevara Domingo, maestra de Furi en Vich (Baleares); a la limitada, a doña María Ribera Calderón, maestra de Senfiores (Barcelona); a D. Antonio Priego Acosta, maestro de Riosalado (Guadalajara); se conmutan las concedidas a D. Matías Martínez Mena, a D. Emilio Salgado Benavides y a D. Leandro Pérez Gómez, por la limitada que solicitaron.

Cursillo de perfeccionamiento
Se autoriza a D. Gregorio Hernández de la Herrera, presidente de la Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Cádiz, para organizar un cursillo de perfeccionamiento para maestros, para lo que se le concede 1.500 pesetas.

Subvención para excursiones
Se autoriza a D. Dionisio Colreas, director del grupo escolares de los Asilos de San Juan y San María de El Pardo, para reali-

zar las excursiones que propone, concediéndose la cantidad de 1.500 pesetas.

Maestros de escuelas privadas
La Directiva de esta Asociación ruega la asistencia de todos los asociados a la junta general extraordinaria, que celebrará esta U. M. E. P. hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en la calle de la Bolsa, número 10, segundo derecha.

Institutos
Se dispone que quede disuelta la Escuela General y Técnica de Melilla, y que en su lugar se cree un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

—Se nombra director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Guipúzcoa a D. Valentín Pérez Yagües, catedrático del mismo.

—Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Teruel.

Gran mitin federal

Hoy domingo, a las once de la mañana, se verificará en el teatro María Guerrero el importante mitin del partido federal, en que tomarán parte los Sres. López Lucas, Ayuso, Arauz, Valle Gracia, Belén Sárraga, La Torre y el presidente del Consejo Nacional, Franchy Roca, ex fiscal general de la República.

Este acto, que será público, ha despertado gran interés, porque en él ha de fijarse la posición del partido en el actual momento político.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Auerdos de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha celebrado sesión, resolviendo numerosos asuntos de interés.

Se dió cuenta de comunicaciones de la Dirección general de obras hidráulicas referentes al proyecto de desecación de la laguna de La Nava y a la devolución de fianza al contratista de las casillas números 9, 14 y 15 del Canal de Castilla.

Examinada la instancia presentada por los Ayuntamientos de Valdegama y Becerril del Carpio solicitando auxilio de la Mancomunidad para estudios de obras de riego, se acordó que los técnicos emitan un informe previo.

Se aprobaron los informes del ingeniero director y del jefe de la tercera división sobre las obras de reforma y reparación de la presa y cauce del Canal de Castilla.

Vista una instancia de los obre-

ros de talleres del Canal de Castilla solicitando mejoras, decidió la Comisión estudiarla detenidamente para ver la posibilidad de acceder a las demandas.

Fue conocido un informe del ingeniero director sobre instancia de los Ayuntamientos de Viñuesa y La Muedra referente a expropiaciones en sus términos municipales, motivadas por el pantano de la Cuerda del Pozo.

Se resolvió instancias del Ayuntamiento de Villarramiel pidiendo la construcción de una acequia; del Ayuntamiento de Sieteiglesias de Trabancos solicitando estudios para el riego de nuevos prados; de D. Pedro Redondo encareciendo el establecimiento de un campo de demostración y de la Unión Campesina e Industrial de Hospital de Orbigo acerca del trabajo en el vivero que allí tiene establecido la Mancomunidad.

Quedó aprobado un interesante informe sobre la zona del Canal de Villalaco, desde su origen a la parte dominada por la red de acequias de Torquemada.

Se estudió el proyecto de reforma y ampliación de la red de distribución de Carrión y Saldana, quedando pendiente de examen más detenido.

Aprobó la Comisión el presupuesto aproximado de los gastos de ejecución de sondeos para el estudio del pantano de Navalperal (Avila).

Se aprobó también el presupuesto correspondiente a los tres últimos trimestres del año para el vivero de Rivas de Campos.

Por último presentó su dicta-

men la Ponencia nombrada para estudiar el expediente de expropiación de las fincas que han de ser inundadas con motivo del embalse del pantano de La Muedra.

Y se despacharon numerosos asuntos de régimen interior.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública mañana lunes, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Abelló expondrá un trabajo sobre la vascularización de lesiones tuberculosas pulmonares (con proyecciones); el doctor Fernán Pérez, una comunicación sobre química de la bilis; el doctor Vital Aza, acerca de la miometría en útero grávido; los doctores Gutiérrez Arrese, Lasira y Blanco, sobre el enterococo de la colitis crónica ulcerosa; el doctor Benavente, acerca del tratamiento del kala azar infantil; el doctor Pascual, de tumores del riñón.

Sociedad de Radiología

La Sociedad de Radiología y Electrológica Médicas celebrará sesión pública el martes 12, a las siete y media de la tarde, en su local, Esparteros, 9, para discutir la ponencia del doctor Ruiz Zorrilla sobre asuntos de carácter profesional y una comunicación del doctor Miñana sobre bromografía.

Sociedad Otorrinolaringológica Madrileña

Esta Sociedad celebrará sesión científica el martes 12, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día: 1.º Doctor Cruz Carrasco, «Dos casos de cuerpos extraños branquiales». 2.º Doctor Adolfo Hinojar, «Sarcoma de parótida simulando otitis antigua supurada fungosa». 3.º Doctor Carlos Hinojar, «Angina agranulocítica». A propósito de un caso.

Dispensario Municipal Antituberculoso

El viernes pasado, en el salón de actos de este Dispensario (General Pardiñas, número 110), el doctor D. Juan Esteban Muñoz dió su anunciada conferencia del curso de vulgarización antituberculosa, disertando acerca de «El reposo articular en el mal de Potts».

Comenzó explicando lo que es esta enfermedad, describiendo para ello cómo está constituida la columna vertebral, deteniéndose después en la deformidad a que da lugar dicha lesión: la cifosis.

En tonos amargos trató de los deplorables efectos físicos y morales que esta deformidad produce en los que la padecen, pasando a describir los distintos medios de reposo de que se dispone hoy para curar la lesión causal y evitar la deformidad, mostrándose partidario de la posición horizontal en camas o bastidores apropiados, como el mejor medio para conseguirlo, si bien los otros medios tienen sus indicaciones.

Hizo, por último, un llamamiento a la Sociedad para que se preocupe, con el interés que merecen, de esta clase de enfermos.

Intenta suicidarse por la muerte de su hija

Fidela Gassonne, viuda, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Torrijos, 48, intentó suicidarse en las inmediaciones del cementerio de Chamartín infrintiéndose dos cortes en ambos brazos con una cuchilla de afeitar.

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde ingresó a las tres de la madrugada, fué asistida por el doctor Sáiz Iñiguez, pasando en grave estado al Hospital de la Beneficencia.

Se supone que la pena que le causó la muerte de una hija de catorce años hace poco tiempo fué la causa que la impidió al suicidio.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Goya, 11. T.º 18657

Escuela Berlitz

ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Un soldado herido grave

Ayer tarde ingresó en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel el soldado del regimiento de Defensa contra aeronaves José Bueno Botella, de veintidós años, natural de Nolosca (Málaga), al que el médico de guardia, teniente D. José Sánchez Galindo, y cabo de Sanidad Vicente Sancho Núñez le apreciaron luxación de los huesos del torso del pie izquierdo, de pronóstico grave.

Según manifestó José, dichas lesiones le fueron producidas al ser arrollado por un carro cuando descargaba género de otro vehículo en uno de los cuarteles del campamento.

Vida madrileña

Natalicios
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Wolthers, esposa del director general de Philips Ibérica (S. A. E.).

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Felicidades a los padres por el feliz alumbramiento.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del ex gobernador civil de Asturias D. Jesús Fernández Conde.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ahor



GRATIS

completamente gratis puede usted adquirir este mes los mejores productos de perfumería.

Todas las pesetas que invierta usted este mes en las GRANDES SEDERÍAS MANÓN tienen opción a un 20 por 100 de descuento, invertido en los perfumes de Manón Lescaut, creaciones de la casa Bourjois de París.

SEDERÍAS MANÓN

MARIANA PINEDA, 5

oferta excepcional para conmemorar la inauguración de nuestra casa, durante todo el mes de abril haremos un descuento del

20%

que le acreditaremos en el acto, invertido en cualquier artículo de nuestros finos productos de Perfumes Manón Lescaut.

Comprará usted las mejores y más nuevas y originales telas de Sedas o Lanas, a los más moderados precios y obtendrá, gratis, un fino artículo de perfumería.

NOTICIAS

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana lunes, a las siete de la tarde, el señor D. Antonio de Luna, catedrático de Filosofía del Derecho, disertará acerca del tema «El Derecho Internacional público en la Constitución española».

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, en el templo de la calle de la Beneficencia, cultos a las once de la mañana y a las seis de la tarde, predicando en ambos el reverendo Fernando Cabrera.

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, a las once y media de la mañana, en el salón de actos del Instituto Francés, Marqués de la Ensenada, 10.

Iglesia Evangélica del Salvador.—Hoy domingo, en su templo de la calle del Noviciado, se celebrarán cultos públicos a las once de la mañana y a las ocho de la noche, predicando en ambos el pastor Lindegard.

Masa Coral de Madrid.—Esta entidad, continuando su labor cultural y benéfica, celebrará hoy domingo, a las cuatro de la tarde, un concierto en obsequio de los niños acogidos en el Colegio de la Paloma.

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Además de las clases en los días y a las horas de costumbre, se darán en la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20, las siguientes conferencias y cursillos:

Lunes 11, a las ocho de la noche: «Lectura de Platón», doña Julia Peguero.

Miércoles 13, a las ocho de la noche: «Historia de la Literatura en el siglo XIV», doña Julia Peguero.

Viernes 15, a las ocho de la noche: «Biología», doctor D. José María de Otaola.

Sábado 16, a las ocho de la noche: «Problemas pedagógicos», doña Mercedes Sardá.

Centro Espiritualista.—Organizado por el Centro Espiritualista Español se celebrará en los locales del Ateneo Teosófico, hoy domingo, a las seis y media de la tarde, un festival artístico cultural «Pro espiritualismo». Las invitaciones pueden recogerse gratuitamente en la secretaría del Centro interesado (Factor, 7), de siete a ocho. La Comisión organizadora se reservará el derecho de admisión aun en aquellas personas que presentaran invitación.

Unión Iberoamericana.—El próximo día 12 del corriente, a las siete de la tarde, D. Rafael Laine Alcalá dará una conferencia en esta Sociedad, con proyecciones, sobre el tema «Orfebrería». Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir al acto pueden solicitarla de la secretaría de la Unión Iberoamericana, Medinaceli, 8.

XV Salón de Humoristas.—El martes, día 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, y con motivo del XV Salón de Humoristas, tendrá lugar en el salón teatro del Circolo de Bellas Artes la segunda conferencia organizada por la Unión de Dibujantes Españoles, a cargo del caricaturista K-Hito, que disertará sobre «El dolor de vivir», y que será ilustrada con dibujos ejecutados en el curso de la disertación.

A este acto podrán concurrir los señores socios y sus familias.

La Peña de Cabestros.—Esta entidad popular, compuesta por vecinos de la castiza fuente, quiere rendir un homenaje a don Antonio Gutiérrez Torremocha, nacido y vecino consecuente en el barrio durante sus ochenta y dos años de vida, y que por su constancia y honradez en su profesión le han hecho acreedor al cariño de sus jefes y compañeros, siéndole concedida la alta distinción de la medalla del Trabajo por sus cuarenta y cinco años de servicios en la casa de los señores sucesores de Rivadeneyra. Esta Comisión de La Peña de Cabestros, con una adicional de simpatizantes, para celebrar dichas cualidades y merecimientos del citado señor, invita a los vecinos, amigos y compañeros al banquete que se celebrará en su honor el día 17 del corriente, a las dos de la tarde, en el restaurante Casa de Angulo (Cuatro Caminos).

Centro Gallego (plaza de Santa Ana, 17).—Se comunica a sus asociados y demás componentes de la colonia gallega que hoy domingo, de seis a nueve de la noche, se celebrará un grandioso baile en los salones de dicha Sociedad.

Casa de Aragón.—Con inusitada concurrencia se celebró el jueves en esta entidad el anunciado concierto a cargo del Cuarteto aragonés Fina Sanz. El público premió con «estruendosas ovaciones» la meritoria labor de esta agrupación, especialmente la maestría y sultura de Fina Sanz, impropias de su edad, demostrando al ejecutar sus solos con el violoncello precocidad extraordinaria y condiciones tan especiales como valiosas.

También resaltó y fué muy aplaudido el joven violinista Lorenzo Antón.

Nuevo domicilio social de Lar Gallego.—Se pone en conocimiento de los señores asociados y colonia gallega en general que esta entidad, para reunir mayores comodidades, trasladó su domicilio social a la calle de Mariana Pineda, 5, principal.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas.—Roamos la asistencia

de todos los asociados a la junta general extraordinaria que celebrará esta U. M. E. P. hoy domingo, a las diez y media de la mañana en la calle de la Bolsa, número 10, segundo derecha.

Siete títulos de la Deuda perdidos.—En la Dirección del Tráfico ha depositado Braulio Cabezedo Carazo, conductor del automóvil taxímetro M. 21.961, siete títulos de la Deuda, que se entregarán a quien justifique son de su propiedad.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas. Un éxito más, éxito franco, en esta temporada ha sido para el excelente cuadro artístico Linares Rivas la función correspondiente al actual mes de Abril, verificada el viernes último en el teatro de la Comedia, rebosante de público.

Se puso en escena «Pégame, Luciano», de D. Pedro Muñoz Seca, obra siempre aplaudida, en la que su autor, con la acostumbrada maestría que es preciso reconocerle, supo combinar la nota cómica predominante con la dramática, puesta muy a tiempo en todo momento.

Para Angelita Fernández, actriz de grandes y reconocidos méritos, que en esta comedia supo colocar a la altura de las verdaderas actrices, y Fernando Albertos, quien a su habilidad de director sus condiciones de excelente actor, fueron las ovaciones más señaladas que el público les hizo en justo premio a la magnífica labor que realizaron.

Deliciosas, Pepita Hernández, característica, y Pilar San Román, damita de mucho porvenir escénico, y muy bien Ramón Sabater, Angel Alloza y José Maldonado, que escucharon los aplausos que su trabajo merecía.

Carmen Miranda, Mercedes Manera, Manolita Serrano, Carmen Galdó, Luisa Ayora, Juan Escribana, Vicente Minguéz y Francisco Porras completaron perfectamente el conjunto en la afortunada interpretación de «Pégame, Luciano».

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Preciosa», Weber; «El arte de ser bonita», Giménez y Vives; «Suite exótica», Popy; «Coplas de mi tierra», M. Palau; «Página argentina», García Mansilla; «Momento musical», Schubert; intermedio de «Goyescas», Granados; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Carmen Fernández de Toro; recital de piano, por Elena Romero; canto flamenco, por El Rojo de Salamanca, acompañado por El Habichuela; canciones cubanas, por el conjunto Los Siboneyes; a las doce, campanadas de

AVENIDA

MAÑANA ESTRENO de la superproducción UNIVERSAL

El puente de Waterloo

POR MAE CLARKE Y KENT DOUGLASS

Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Lohengrin», Wagner; «La marcha de Cádiz», Chueca y Valverde; «Los maestros cantores», Wagner; «Largo del concierto ruso», Lalo; «El valle de Ansó», Granados; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff; a las tres y veinticinco, índice de conferencias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Primer, a remonte, entre Lasa y Echániz (J.) (rojos) contra Echániz (A.) y Vega (azules).

Por ocho tantos vencieron los azules.

Luego se jugó otro, en el que se enfrentaron Mugueta y Fitero (rojos) contra Múgica y Erviti (azules).

Correo de espectáculos

«LAS NIÑAS DE PELIGROS», la obra más atrevida del género, de gran éxito; hoy, tarde y noche, en Martín. Cinco tarde, «Los faroles». (Exitazo).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.

Hoy, domingo (cuatro y cuarto tarde), grandiosa novillada de don Víctor Torres (de Colmenar), para los diestros Ricardo González y Ángel Rey Conde (de Bilbao) y Pepe Gallardo (de Cádiz), estos dos últimos nuevos en esta plaza. Precios popularísimos.

ELISSA LANDI nueva estrella de la pantalla. Pronto podrá usted admirarla en FIGARO, el cine de moda

Barceló EL LUNES 11, ESTRENO El doctor Frankenstein (autor del monstruo) La película de la emoción Naturalmente, FILM UNIVERSAL

Marcelino, el «as» de los bajos, dará otro «gordo» en la extraordinaria de Mayo. Libertad, 40 (Puente de Vallecas).

REAPERTURA

Ayer tuvimos el gusto de asistir a la reapertura del antiguo restaurante de la calle Carretas, número 22, conocido por RESTAURANTE DE LOS POLLOS ASADOS, en su nuevo local de la calle DOCTOR CORTEZO, número 15 (frente al frontón).

Como era de esperar, su propietario, José Peláez Álvarez, ha mejorado la instalación para que su numerosa clientela siga favoreciéndole como hasta la fecha, continuando así el historial de esta casa, que data de más de ochenta años, y que por su esmerado servicio, economía en los precios y seriedad, supo conquistar la confianza del público.

A las muchas felicitaciones recibidas de sus numerosos amigos y clientes unimos la nuestra y deseamos que su nueva casa sea el punto de reunión de lo más selecto de esta plaza.

EL TIEMPO

Aumenta la nubosidad en Cataluña y en las Provincias Vascongadas, donde se registran ligeras lluvias.

La temperatura es, en general, la normal del mes, y sólo en Teruel descendió el termómetro un grado por debajo del cero.

Las máximas oscilan entre 12 grados, que es la de Segovia, y 25 observados en Murcia.

En Madrid varió el termómetro entre 19 grados y 5 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Para España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. El mar estará poco agitado en el litoral español.

PALACIO DE LA MUSICA MAÑANA ESTRENO WILLY FORSTZ y LEE PARRY EN La alegrerchica de Viena Una opereta originalísima en un ambiente completamente nuevo FILM GAUMONT

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, presbítero; Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; Macario, obispo y confesor; Miguel de los Santos, confesor, y Elviga.

Santos de mañana.—Santos León I, el Grande, Papa; Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufio y beato Ángel Carlettí, confesores; Antipas y Domnión, mártires, y Florentina, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—11,30 mañana, concierto por la Banda Republicana.—6,30 (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejí (butaca, cinco pesetas).—10,30, La duquesa de Benamejí (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Mi padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

GALDERON.—(Compañía lírica titular)—6,30 y 10,30, Luisa Fernanda (clamoroso éxito).

LARA.—6,45 y 10,30, El rincónico.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Tres líneas de El Liberal.—A las 10,30, Tres líneas de El Liberal (butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30, El hogar (gran éxito).—10,30, Por sus pasos contados (nueva y sugestiva comedia de Maura).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, ¡La maté porque era mía!

COMICO.—6,30, 10,30, Manon Lescaut (por Carmen Moragas).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena).—6,45 y 10,45, Juanita la loca. (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brena).

TEATRO-CINE IDEAL.—Tarde, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta). Toda una vida (hablada en español, por Carmen Larrabetti).—5, 7 y 10,30, Milicia de paz (tercera semana).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Eran trece (producción Fox, en español; últimos días de proyección).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, El muñeco.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, El muñeco.

RIALTO.—(91.000).—4, 6,30 y 10,30, Esposas de médicos, Alina de Silva y orquesta Pizarro.

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna (Douglas Fairbanks y Bebe Daniels).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Una aventura.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Legión fronteriza.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, Claro de luna.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Cheri Bibi.

GALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, El rey del betún.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein, autor del monstruo.

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30 (precios rabiosamente baratos; programa cómico). ¡Vaya mujeres! (graciosísimas aventuras de dos militares por el mundo con mujeres de distintos países, por Victor Mac Laglen y Edmond Lowe; para tumbarse de risa).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche, últimas proyecciones de Luces de Buenos Aires (por Carlitos Gardel, hablada y cantada en castellano) y otras.

BARCELO.—4,15, sesión infantil, Risas, carcajadas, regalos.—6,30, 10,30, Amores de media noche (último día de este film apasionante). El lunes, estreno de El doctor Frankenstein.

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30, En cuenco y alma (grandiosa película en español, por Ana María Custodio, José Nieto y George Lewis).

4,15, Las flores (de los hermanos Alvarez Quintero).—Tarde, 6,30, Paloma la Postinera (de Angel Torres del Alamo y Antonio Aseñor).—Noche, 10,30, Las flores. El martes, reposición de «Aquí está mi mujer!» (farsa cómica escrita sobre un reportaje de Agustín Davéau, por Manuel Morcillo y Antonio González Alvarez).

GERVANTES.—(Teléfono 12.114).—A las 4,30 (popular), 1,50 butaca), 6,45 (especial, dos pesetas butaca) y 10,30 (popular, 1,50 butaca), Apóstoles (el mayor éxito).

ZARZUELA.—4,15, 6,45, 10,30, Carita de emperadora (gran éxito).

MARTIN.—5 tarde (butacas, 1,75), Los faroles (éxito).—6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas), ¡Arriba y abajo! (el formidable éxito Las niñas de Peligros (la obra más atrevida del género).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—4, ¿Que se mueran las fealdades!—6,30 y 10,30, ¡el triunfo de clamor!, Las Leandras.

MARAVILLAS.—(Revistas).—4,30, 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres! (Éxito colosal).

ESLAVA.—6,30 y 10,30, despedida de Andréa and Curtis, Dorita Adriani, Topeta y todas las atracciones. Homenaje a Luisita Esteso.

ROMEA.—A las 4 (popular, tres pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz? (El éxito del año).

FUENCARRAL.—4,30, 6,45 y 10,30, grandioso éxito de la compañía de espectáculos folklóricos arrevestados, 60 artistas, cuatro orquestas (femenina y masculina), Perla Greco, Rosarillo de Triana, Myrtle Watkins. (Butaca, 1,25).

CIRCO PRICE.—(Nueva Empresa Corzana-Perezoff).—(Gran éxito de la nueva compañía por primera vez en España y la celebrada rusa Burlakoff).—4 tarde, función popular; 6,30, moda selecta, y 10,30 noche, extraordinaria. Lunes, grandioso debut del formidable cómico vagabundo Maurice May.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta). Toda una vida (hablada en español, por Carmen Larrabetti).—5, 7 y 10,30, Milicia de paz (tercera semana).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Eran trece (producción Fox, en español; últimos días de proyección).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, El muñeco.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, El muñeco.

RIALTO.—(91.000).—4, 6,30 y 10,30, Esposas de médicos, Alina de Silva y orquesta Pizarro.

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna (Douglas Fairbanks y Bebe Daniels).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Una aventura.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Legión fronteriza.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, Claro de luna.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Cheri Bibi.

GALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, El rey del betún.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein, autor del monstruo.

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30 (precios rabiosamente baratos; programa cómico). ¡Vaya mujeres! (graciosísimas aventuras de dos militares por el mundo con mujeres de distintos países, por Victor Mac Laglen y Edmond Lowe; para tumbarse de risa).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche, últimas proyecciones de Luces de Buenos Aires (por Carlitos Gardel, hablada y cantada en castellano) y otras.

BARCELO.—4,15, sesión infantil, Risas, carcajadas, regalos.—6,30, 10,30, Amores de media noche (último día de este film apasionante). El lunes, estreno de El doctor Frankenstein.

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30, En cuenco y alma (grandiosa película en español, por Ana María Custodio, José Nieto y George Lewis).

CINE MADRID.—4, El fruto del divorcio (Mae Busch y Tom O'Brien), El diablo blanco (Ivan Mosjoukine y Lil Dagover).—6,30 y 10,30, Contrabando amarillo (Leo Maloney), La mujer en la luna (Gerda Maurus y Villy Fritsch).

Lunes, Shari la Hechicera (Victor Mac Laglen y Myrna Loy).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4, 6,30 y 10,30, M. (el bandido de Dusseldorf).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, 6,30 y 10,30 (programa completo en español), El presidio de Perronia (una parodia de El presidio), La fruta amarga (totalmente dialogada en español).

CINE DORE.—El cine de los buenos programas. Hoy, cinco menos cuarto, siete menos cuarto y diez noche, Mañana, cambio de programa.

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30, Esclavas de la moda (hablada en español, por Carmen Larrabetti).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El espectro verde, Ladrones (hablada, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE TETUAN.—A las 4, 7 y 10,30, Resurrección y otras.

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a Glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—4 tarde, gran baile. PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

STAMBOU (Alcalá, 201).—4 a 9 tarde, gran baile, con las orquestas de Maipú.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Zabaleta contra Ostolaza e Iturain; segundo, a remonte, hermanos Salaverria contra Mina y Berolegui. Se dará un tercero.

Para mañana

ESPAÑOL.—6,30, recital por González Marín.—10,30 (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejí (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), Los gavilanes.—10,30 (cinco pesetas butaca), Luisa Fernanda (clamoroso éxito).

LARA.—6,45, Hombre de presa (butaca, cuatro pesetas).—10,30, El rincónico.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—(Butaca, cinco pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Tres líneas de El Liberal.

MARIA ISABEL.—6,30, El hogar (gran éxito).—10,30, Por sus pasos contados (nueva y sugestiva comedia de Maura).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30, Carrauca (populares, tres pesetas).—A las 10,30, ¡La maté porque era mía!

COMICO.—6,30, 10,30, Manon Lescaut (por Carmen Moragas). (Todas las butacas, a tres pesetas).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena).—6,45 y 10,45, Juanita la loca. (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brena. Butaca, tres pesetas).

GERVANTES.—(Teléfono 12.114).—A las 6,30 y 10,30, Apóstoles. (Éxito enorme, popular, 1,50 butaca).

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Carita de emperadora. (Éxito grandioso, Butaca, 1,50).

MARTIN.—6,45 (popular; butacas, 1,75), ¡Arriba y abajo! y Los faroles. (Éxitos).—10,30 (butacas, tres pesetas), ¡Arriba y abajo! y el formidable éxito Las niñas de Peligros (la obra más atrevida del género).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, ¿Que se mueran las fealdades!—10,30, Las Leandras. (¡Formidable triunfo!)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30, Las mimosas.—10,30, ¿Cómo están las mujeres! (Éxito delirante).

ESLAVA.—10,30, presentación de los espectáculos Renacimiento, de los que forma parte Matilde de Lara, Jesús Perosanz, el famoso cuerpo de baile Pepe Guerrero, Enrique de Lara, Federico de Lara, Rafael Pagan, Antonio Palacios y Enrique de Vega.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, gran éxito de la compañía de espectáculos folklóricos arrevestados, 60 artistas, cuatro orquestas (femenina y masculina), Perla Greco, Rosarillo de Triana, Myrtle Watkins. (Butaca, 1,25).

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3, 5, 7 y 10,30, Milicia de paz (exhibiciones 60, 61, 62 y 63).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10, Eran trece (éxito inmenso, tercera semana).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Amores de media noche.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!</

